

NOTICIAS DE LIBROS

CIENCIA POLITICA

RODOLFO DE STEFANO: *Il problema del potere*. (Publicación núm. 55 del Instituto de Ciencias Jurídicas, Económicas, Políticas y Sociales de la Universidad de Mesina.) Milán, Dott. A. Giuffrè Editore, 1962; 177 págs.

Como primera parte de un ensayo más amplio, de tipo filosófico-político, sobre las relaciones entre las leyes y el Poder, el autor da a la publicidad este opúsculo sobre el problema del Poder, al que seguirán otro sobre Esencia del Poder, y un tercero, El valor del Poder.

Una introducción bibliográfica plantea el problema en los términos tradicionales que el lector español conoce suficientemente por haber sido tratado entre nosotros. Los preliminares históricos del Poder se ordenan en la terminología y sucesión, ciudad, imperio, Estado moderno. De esta evolución histórica se deducen tres notas esenciales del Poder político. Primera, que

es un Poder que se ejerce sobre la comunidad; segunda, que es un Poder de dirección; tercera, que es un Poder de coacción. Dirección y coacción vienen a reunirse en una sola nota, el *imperium*, por tanto el Poder político es un poder de imperio sobre la comunidad.

A modo de conclusiones sobre el panorama histórico, el autor se plantea unos preliminares sobre el valor del Poder. Por nuestra parte le recomendaríamos la lectura del clásico libro de J. Conde: *Teoría y sistema de las formas políticas*, que data de 1944 y en el que esta problemática está rigurosamente expuesta.—M. M. CUADRADO.

ERIK R. R. KUEHNELT-LEDDIHN: *Libertad o igualdad. La disyuntiva de nuestro tiempo*. (Traducción del alemán por J. M. Vélez Cantarell.) Ediciones Rialp. Madrid, 1962; 460 págs. Biblioteca del Pensamiento Actual.

Libro para uso de norteamericanos, puesto que el señor Kuehnelt-Leddihn recogió en él lo esencial de una serie de conferencias pronunciadas en los Estados Unidos para intentar darles su visión personal del problema político en el continente europeo. Aparte de la fecha de 1953, que ha envejecido el libro al nacer desde entonces gravísimos y nuevos problemas políticos en las naciones europeas,

el tratamiento legitimista de la cuestión política en las sociedades de Europa priva al tema de un tratamiento objetivo para insertarlo en caminos valorativos. El aparato bibliográfico que se inserta al final del libro ignora fecundas aportaciones al conocimiento del problema suscitado, aunque conoce con extrema habilidad las fuentes del tradicionalismo histórico.—M. M. C.

ANDREW D. WEINBERGER: *Freedom and Protection*. Chandler Publishing Company. San Francisco, 1962; 180 págs.

En tres partes principales podemos dividir este libro a efectos de presentación y crítica:

A) En la primera el autor expone una disertación personal acerca de la extensión de la libertad en el mundo y de las fuentes y antecedentes del sistema de *bill of rights* extendido hoy con generalidad en las Constituciones vigentes. Observa Weinberger cómo el totalitarismo es una manifestación del materialismo, que nace con la revolución industrial y engrandece el Estado a costa de la libertad personal. Y hace notar también cómo la filosofía materialista no solamente radica en las ideologías totalitarias, sino que se ha introducido en las democracias a través de la tecnología y del apetito de posesión de bienes temporales.

B) En la segunda parte estudia el autor el sistema de *bill of rights* —protector de la libertad particular— en los Estados Unidos de América a través del funcionamiento práctico de la jurisprudencia judicial: tras dividir en subtítulos las categorías más importantes de los conflictos

por libertades («freedom of speech and of the Press», «protection against racial discrimination», «religious liberty», etc.), va exponiendo Weinberger de forma sintética algunos fallos judiciales al respecto que ilustran al lector sobre la actuación judicial norteamericana, efectivamente interesada en la defensa de la personalidad individual.

C) Finalmente nos ofrece el autor una serie de apéndices documentales en los que incluye la Declaración de Derechos de la Constitución Norteamericana, la Declaración de Independencia, el *Bill of Rights* canadiense, la Declaración Universal de 1948 en las Naciones Unidas, y una interesante bibliografía sobre los temas tratados.

Podemos concluir resaltando el feliz espíritu que anima al libro de Weinberger, su amenidad y, también (y en un grado no despreciable) cierto desfasamiento en su enfoque respecto a la efectiva complejidad que la protección de las libertades individuales alcanza en el mundo contemporáneo.—J. L. Y.

FRANCISCO PORRÚA PÉREZ: *Doctrina Política de las Garantías Individuales*. Edit. Porrúa, S. A., México, 1961; 115 págs.

Breviario más que de las garantías, de los derechos políticos dentro de la especulación teórico-política. El autor advierte que no se trata de otra cosa que una separata de un libro más amplio sobre *Teoría general del Estado*. El señor Porrúa sigue la tradición teórico-jurídica de la escuela formalista alemana, que tanto arraigo tuvo en España y que aún cultivan en México e Iberoamérica ilustres profesores españoles. El horizonte del libro se circunscribe, pues, a límites establecidos,

exclusivamente pedagógicos, sin ninguna ordenativa previa que libere al lector de una monótona expresión de derechos de cuño genuinamente liberal y sin ninguna consideración sociológica que los sitúe con mayor exactitud dentro de la sociedad civil. El interés del lector español se ciñe en este caso a conocer el estadio que la problemática jurídico-política mexicana atravesaba cuando se redactó el trabajo.—M. M. C.

PIERRE MÉNDES-FRANCE: *La République Moderne*. (Propositions.) Paris, Editions Gallimard, Collection Idées, 1962; In. 8.º-253 págs.

Los políticos prácticos raramente pueden ocuparse de escribir sobre programas políticos. Las tareas absorbentes de la política suelen conducirles a la actividad dentro del Gobierno y su correspondiente literatura justificante o a la acción política en el seno de los partidos y fracciones de oposición. Pierre Mendes-France ha demostrado suficientemente poseer raras virtudes políticas, sobre todo considerando el medio político francés en que él ha operado. La empresa de escribir un libro riguroso, sometido a la crítica de millones de personas, no es, desde luego, el género de batalla que le gusta librar al político práctico. Esta labor se ha reducido siempre al círculo de científico-políticos, grey analítica y minuciosa generalmente alejada de actividades políticas concretas, pero que por vocación y obligación ha de describir y formalizar los elementos dispersos de ese alto quehacer que es la política. Mendes-France, hoy privado, paradójicamente, de su acta de diputado, encuentra con este libro un eco del más elevado rango en la opinión pública, pero encuentra también la sinceridad suficiente para que puedan leerse sus apretadas páginas sin apenas esforzarse y con apasionado interés. El libro, escrito para la circunstancia francesa, que describe en una Primera parte con gran agudeza, pero cuya problemática se conoce con la claridad suficiente a través de múltiples estudios, contiene una magistral parte segunda que, con toda honestidad, Mendes-France titula «Proposiciones». Estas Proposiciones constituyen un documento excepcional. Se trata de una lección política de la más viva actualidad y que entronca con las necesidades reales del país en conjunto y de sus ciudadanos particulares pero que bien pueden servir de modelo para colectividades exteriores a las que el autor se refiere (piénsese en los países africanos de expresión francesa y

aquellos que hoy se da en conocer como del Tercer Mundo), pasando por la reiterada alusión a lo que debe ser una República moderna en Europa.

Los siete capítulos de esta segunda parte estudian fenómenos como el Gobierno de legislatura, esa imagen que cobra tanto prestigio entre amplios sectores franceses como fórmula de sucesión de la V República, qué se entiende por representación política y cuál debe ser la representación económica, y lo que, a nuestro juicio, significa el mayor esfuerzo por integrar la planificación entre las instituciones políticas fundamentales, por no decir la fundamental. La inspiración mendesista encuentra aquí un empuje y una fuerza muy superiores al resto, incluso al excelente capítulo sobre la promoción del sindicalismo. Planificar supone elegir dentro de la libertad, a través de una información veraz y eficiente. Hace intervenir no sólo a técnicos, también a grandes masas de ciudadanos; adquiere poder soberano cuando el Parlamento regularmente lo debate y aprueba como ley fundamental. Este capítulo sobre el Estado y la planificación pasará, indudablemente, a los manuales de enseñanza de la ciencia política, a los manuales occidentales se entiende, puesto que la libre empresa de los norteamericanos no admite principios «trituradores».

Las proposiciones de Mendes-France estudian igualmente la vida regional y concluyen apelando al ciudadano a la vida política activa. Salvo en una referencia a la política francesa de integración europea, el panorama internacional está, creemos, explícitamente apartado. Este aspecto, absolutamente imprescindible, hubiera completado «la experiencia para instaurar una democracia económica a la par que política en un gran país moderno».

Doscientas cincuenta páginas, densas y

en menuda letra, han escogido, por la voluntad de su autor, un camino editorial digno de nuestra alabanza y nuestro elogio: el de la edición popular. Más de cien mil ejemplares vendidos durante el primer mes de salida testifican no de que el pueblo francés sea más o menos culto y abier-

to a la dialéctica política, sino la visión cálida y directa de un hombre que se propone algo más que el puro apetito de gobierno. Más acá de los Pirineos debiera considerarse tamaña empresa y en todo caso la traducción del libro en formato de fácil acceso.—M. M. CUADRADO.

FRANÇOIS PERROUX: *Le VI^e Plan Français* (1962-1965). Que-sais-je?, París, P. U. F., 1962; 128 págs.

Este libro constituye una denuncia muy hábil de lo que hoy significa en Francia la planificación «indicativa». El propio comisario del Plan francés, señor Massé, que prologa este importante e instructivo tomo, no niega el carácter que apuntamos. La historia de la planificación en Francia tiene ya unas buenas realizaciones en su haber, pero a pesar de la interrumpida serie de Planes y el nuevo y sugestivo nombre del actual (Plan de Desarrollo económico y social), los méritos de esta planificación radican casi exclusivamente en la habilidad de los técnicos, que lo han hecho burlando obstáculos infranqueables. La rígida estructura monopolística en básicos sectores de la economía francesa impide abordar problemas gravísimos, como el de restaurar la propensión al trabajo y la innovación, el planteamiento en términos reales de la baja de precios—costos—, la redistribución positiva y socialmente aceptable de los frutos del crecimiento. Problemas que Perroux considera *insoslayables* y no susceptibles de ningún aplazamiento, pero que el Plan no ha podido incluir ni siquiera precisar de lejos.

Una vez más el profesor Perroux, fértil creador de imágenes cuyo contenido es susceptible de utilización general (recuérdese que su frase «polos de crecimiento» ha conocido fortuna internacional y se aplica hoy en grandes escalas en varias ramas de las ciencias sociales), nos somete a consideración la idea de una *Economía concertada* por todos los sectores de la sociedad civil. Y una visión más acertada de la lógica económica aplicada a los salarios, según la cual éstos no deben ocupar el último eslabón del *continuum* del crecimiento, sino situarse entre los primeros. El mundo del trabajo debe participar en esa economía concertada, en la zona óptima de salarios. Esta idea de Economía concertada ¿no nos recuerda la bella utopía decimonónica sobre la Constitución, pacto cuasi-perfecto de convivencia, pero dentro de una actividad mucho más alcanzable? No nos cabe duda de que la obra del profesor Perroux arroja una lucidez suficiente como para alejar la «flexible planificación francesa» de cualquier esquema realista del desarrollo económico en una nación de cierta importancia económica. M. M. CUADRADO.

GIOVANNI DEMARIA: *Lo Stato sociale moderno; le sue basi storiche e la sua organizzazione strutturale*. CEDAM, Padova, 1962; 598 págs.

La primera edición de esta obra fue publicada en 1946. El autor, catedrático de Economía política en la Universidad «L. Bocconi», de Milán, recoge en ella las

lecciones de dos cursillos aparecidos en 1942 y 1943, dedicados, respectivamente, uno, de carácter más general, al tema de «Lo Stato» y otro al de «L'organizzazione

dello stato sociale moderno»; a esas fechas se remontan, pues, estos escritos, de los que ahora se ofrece la reimpresión de su primera edición de 1946.

Giovanni Demaria presenta una teoría general del moderno Estado social dividida en dos vertientes: una de carácter doctrinal e histórico y otra que podríamos calificar de institucional o estructural organizativo. Se trata, pues, de estudiar los supuestos ideológicos y la base institucional de este tipo de Estado moderno calificado de social.

En la primera parte analiza Demaria las diferentes concepciones de los Estados que encarnan las formas históricamente más relevantes: Estado teocrático, Estado absoluto, Estado contractual, Estado democrático burgués, para finalizar con dos capítulos dedicados, respectivamente, a las reacciones antidemocráticas y, como superación de ellas, al Estado social moderno; el apartado o sección dedicado a los fines de este Estado constituye la parte central de esta obra desde el punto de vista doctrinal.

En la segunda parte se ocupa el autor de los problemas de la organización administrativa del Estado social, tanto en la esfera central como en la regional. Estudia en ella las funciones del Jefe del

Estado, y la organización de la actividad legislativa y ejecutiva.

La obra se completa con otras dos partes relativas, la tercera, a «la organización pública de las fuerzas espirituales» (problemas de la religión y la cultura en el Estado social) y, la cuarta, al tema de «la población y el trabajo en el Estado social moderno».

La obra de Demaria es quizás una de las primeras que con carácter sistemático se ocuparon en Europa de este tema, hoy tan generalizado, del Estado social, entendido como superación de los sistemas liberales y parlamentarios puros, de sentido individualista, que pretende a la vez mantenerse alejado de las fórmulas totalitarias fascistas, por un lado, y del socialismo y comunismo, por otro. Es el equivalente de lo que después la Constitución de la Alemania federal calificaría de Estado social de Derecho: *Welfare State*, desde puntos de vista más socio-económicos, en la terminología anglosajona, tema central en el momento actual.

Del libro de Giovanni Demaria se concluye que el Estado social, cuya doctrina se resume en esa necesaria extensión del bienestar, tiene que venir estructurado en un Estado democrático (elecciones, partidos, libertades, etc.).—ELIAS DÍAZ.

Der Ruf: Eine deutsche Nachkriegszeitung. Deutscher Taschenbuch Verlag (DTV Dokumente). München, 1962; 314 págs.

Der Ruf («El Grito») fué la más importante revista de la inmediata postguerra alemana. Hans Werner Richter y Alfred Andersch eran sus fundadores, directores y editores. La revista, subtitulada «periódico independiente de la nueva generación», tenía un carácter fundamentalmente político. Se publicó quincenalmente desde el 15 de agosto de 1946 hasta abril de 1947; tras el número 16 fué prohibida por el Gobierno americano de ocupación. El grupo de *Der Ruf* se vió obligado a

postergar su actividad política: se funda *Skorpion*, revista literaria, que en seguida fué también prohibida. La línea literaria se impone decididamente sobre la política, y Richter crea el célebre *Grupo 47*, del cual han salido los mejores escritores de la Alemania actual, desde Heinrich Böll a Uwe Johnson, pasando por Martin Walser y Günter Grass, en la novela, y desde Höllerer o Weyrauch a Hans Magnus Enzensberger, en la crítica y el ensayo, junto a poetas como Eich, Ingeborg

Bachmann o Ilse Aichinger. El núcleo de todo ello fué *Der Ruf*.

El presente volumen, editado por la DTV, recoge los más importantes artículos publicados en los dieciséis números de *Der Ruf*. La mayor parte de ellos de carácter político, obra de Richter y Andersch: constituye un magnífico documento del ambiente intelectual y social de la Alemania en ruinas del 46 y 47, a la vez que muestra las ideas políticas de la entonces nueva generación alemana que volvía de la guerra y de los campos de concentración y empezaba a vivir en el clima duro de la gran catástrofe producida por el nazismo. Grito de la nueva generación que, se dice en la presentación de este libro, «no fué escuchado»: Alemania eligió la facilidad, la americanización, el confort: el resultado ha sido la República federal de la era Adenauer» Richter escribe ahora en la introducción: «Eran éstos —el 46, el 47— los años de las grandes esperanzas, también los años de las grandes ilusiones»..., a pesar del hambre, de las ruinas de entonces: esperanzas, es-

cribe Richter, que «desde 1948 rápidamente se hundieron y se olvidaron»: Alemania había elegido el otro camino. Los hombres de *Der Ruf* no se entusiasman con el milagro alemán; señala Richter que subsisten hoy los mismos problemas esenciales: no ha habido progreso en la política alemana, al contrario: la reunificación cada vez más lejana, una Alemania actual indecisa, o peligrosa, y vacía...

Las ideas centrales de *Der Ruf* eran, sobre todo, como escribe el recopilador de la presente edición, Hans Schwab-Felisch, las de lograr «una síntesis entre libertad, democracia y socialismo», «una Europa socialista unida», «un socialismo humano»; se oponían al comunismo; se les llegó a acusar de nacionalistas y militaristas encubiertos. Eran socialistas democráticos. «Debemos —decían— democratizar el socialismo y socializar la democracia»; su meta era un humanismo socialista; en el 46 querían una Alemania «entre el Este y el Oeste». Releer ahora estos textos resulta sumamente interesante.—ELÍAS DÍAZ.

HANS-ULRICH WEHLER: *Sozialdemokratie und Nationalstaat*, Holzner Verlag, Würzburg, 1962.

Este libro constituye una historia de las diversas actitudes de la socialdemocracia alemana frente al problema de las nacionalidades. Abarca la postura ideológica de los principales representantes del partido, comenzando por Marx y Engels, a la vez que la postura política del partido y de los militantes ante los diversos problemas nacionales con que han tenido que enfrentarse a lo largo de la historia. Es tanto una historia de ideas como de hechos.

Las dimensiones del problema llevan al autor a situarlo en el conjunto de la doctrina global de los autores estudiados y

en el de la historia del país. Esto hace que el presente estudio se eleve en cierto modo hasta el rango de una historia de la socialdemocracia alemana, tanto de su teoría como de su práctica. El sentimiento internacionalista del socialismo entra en contradicción con el sentimiento no menos arraigado de la nacionalidad y con la imposibilidad práctica de sobrepasar el estadio «nacional». El libro es un análisis histórico de esta tensión, en la que no siempre han estado ausentes el oportunismo y la conveniencia del momento.—L. S. M.

HARRY PROSS: *Vor und nach Hitler. Zur deutschen Sozialpathologie*. Walter Verlag, Olten y Freiburg im Breisgau, 1962; 267 págs.

Harry Pross es un buen conocedor de la historia política contemporánea de su país: es autor de dos obras que comprenden desde principios del XIX hasta la subida de Hitler al Poder en 1933: *Deutsche Politik, 1803-1870* y *Die Zerstörung der deutschen Politik, 1870-1933*. La que aquí comentamos pretende mostrar la realidad de la sociedad alemana «antes y después de Hitler», su «patología social», dice Pross. El hecho-Hitler sólo puede entenderse conociendo la enfermedad alemana. «Me he preguntado muchas veces en estos últimos años por qué la sociedad alemana no manifestó su repulsa a ese grupo de auténticos neuróticos», escribe Pross. El fascismo es un fenómeno político condicionado por objetivos factores económicos y sociales; ahora bien, cabe analizar las razones por las cuales Alemania, es decir, los alemanes, fué el país donde se produjo esa máxima exacerbación, esa colectiva crueldad y terror organizado; para Pross la enfermedad alemana radica en ver la sociedad, el país, no como un continuo proceso abierto, sino como algo que se hace *status social*, definitivo, perfecto, inmejorable en un momento concreto. Desde un punto de vista de psicología social se ha hablado de una soberbia o un orgullo colectivo y también de una neurosis o locura social.

Pross considera a Hitler no como un hecho esporádico, aislado, sin conexiones históricas con la Alemania contemporánea, sino como un fenómeno vinculado a miles de cosas anteriores y posteriores a él:

señala el autor así una línea política que desde Bismarck llegaría hasta los tiempos recientes. Y esta situación y esa enfermedad, advierte, continúa después de Hitler. Aquí viene su dura crítica a la política de la República federal alemana; dos ensayos sobre todo habría que considerar desde este punto de vista: el titulado «Nazismo antes y después de Hitler» y el dedicado al análisis final sobre la Alemania actual.

Se está de acuerdo en considerar que Adenauer ha sacrificado con su política la posibilidad de la unión de las dos Alemaniás; escribe el autor: «Hasta 1953 se podía al menos esperar la reunificación», después cada vez aparece más lejana. «La Alemania de 1945 —dice Pross— ofrecía en su total miseria la posibilidad de una profunda reforma. Esta reforma no ha sido realizada.» Y más adelante: «Todas las posibilidades que en el año cero de la segunda República existían, a través de una nueva vía de reconstrucción y educación intelectual... para liquidar el nazismo, todas estas oportunidades, insiste, han sido desaprovechadas.» Y la culpa —dice— no la tienen únicamente los aliados con sus formales y oficiales medidas de desnazificación, con su pomposa liberación del *Militarismus und Nationalismus*. Es importante y sana esta autocrítica que algunos intelectuales jóvenes alemanes están emprendiendo frente a los mitos y *tabús* oficiales que la enferma sociedad alemana ha aceptado gustosa antes y después de Hitler.—ELÍAS DÍAZ.

JOSEF HINDELS: *Hitler war kein Zufall. Ein Beitrag zur Soziologie der Nazibarbarei*. Europa Verlag, Wien, 1962; 198 págs.

La obra de Josef Hindels constituye un espléndido e importante estudio sobre el nacionalsocialismo alemán en su faceta

sociológica, que es precisamente una de las menos atendidas dentro de la amplia bibliografía sobre el fascismo en general;

el título del libro encierra la tesis central: Hitler no fué un azar, Hitler no surgió casualmente: Hitler fué un producto objetivo, exigido necesariamente para la defensa de los intereses de la alta burguesía en un momento crítico de la última fase del capitalismo. Tienen razón en lamentarse los fascistas: el capitalismo se ha servido de ellos, pero, eso sí, es preciso reconocer que lo ha hecho por extrema necesidad; el fascismo no tiene realmente otro sentido que el de defensa del capitalismo. En el libro de Hindels esta idea queda suficientemente probada en virtud del análisis de las clases sociales y personas individuales que apoyaron y mantuvieron al nacionalsocialismo: clases reaccionarias capitalistas y, junto a ellas, elementos militaristas y nacionalistas. Este fué el substrato sociológico del sistema hitleriano y, en general, el de todos los regímenes fascistas.

Si el nazismo o fascismo, pues aquél no es sino la brutal «especialidad» alemana de éste, se caracteriza, por tanto, como la defensa totalitaria del capitalismo, cabe plantearse la duda sobre si dichos movimientos han desaparecido ya radicalmente con la derrota de la última guerra, o si, más bien, como justificadamente piensa Hindels, subsiste en nuestro tiempo una forma evolucionada de los mismos, que podría calificarse de neofascismo o neonazismo. En el último capítulo de la obra titulado «Hitler y la actualidad», trata el autor este importante tema, po-

niendo de manifiesto lo que Peter Blachstein escribe en el prólogo: «Bajo nuestra democrática fachada subsisten todavía muchos restos del funesto pasado que es preciso no dejar de tener en cuenta. Si no eliminamos esa corrupción del edificio democrático, concluye, éste llegará a pudrirse.» Hindels señala algunas de las características de este neonazismo y alude a los más importantes grupos políticos a él vinculados en todos los países.

Abundan demasiado las obras sobre Hitler y el nazismo: en este tema, como en realidad en todos, se impone una buena selección: el fascismo no fué invención fortuita y ocasional de unos desequilibrados o del orgullo de un pueblo o de otras causas similares, como parece deducirse de libros concebidos incluso con buena fe por autores que repugnan esa *nazi-barbarie* de que habla Hindels. Es preciso insistir en sus bases ideológicas irracionales y transpersonalistas, en su substrato sociológico burgués —la alta burguesía como motor consciente y la media y baja o engañada o corrompida o atemorizada— y en su sentido económico capitalista. La obra del austriaco Josef Hindels constituye una magnífica aportación a este tema: claridad, rigor y un perfecto conocimiento del problema hacen de ella un estudio profundo y exacto sobre la ideología y la realidad del nacionalsocialismo en su pasado y en sus formas de pervivencia actual.—ELÍAS DÍAZ.

WERNER HOFMANN: *Gesellschaftslehre als Ordnungsmacht*. Duncker & Humblot. Berlín, 1961; 153 págs.

La *Teoría de la Sociedad como factor de orden* constituye el tomo octavo de la serie de escritos «Experiencia y pensamiento», cuyo fin consiste en fomentar relaciones entre la filosofía y las respectivas ramas científicas. En este caso se trata de un problema eminentemente socioló-

gico, o también filosófico-social, que concierne a la cuestión del enjuiciamiento de los valores, tal como se presenta actualmente en las ciencias sociales.

Desde las posiciones de un economista, el autor aborda una serie de cuestiones en torno a la validez objetiva de enjuicia-

mientos de los valores, así como a la situación de los mismos en el pensamiento social contemporáneo: idealismo trascendental en Alemania en oposición al idealismo subjetivista anglosajón, el problema del positivismo y neopositivismo, la sociología como saber, de Mannheim, y la sociología como ciencia, etc. Resulta que la cuestión de enjuiciamiento de los valores se presenta hoy día de una manera considerablemente distinta de la de hace cincuenta años, ya que el desarrollo desde la ciencia de valores hacia la ciencia de valoración es irreversible; dudosa es en este caso la propia ciencia y no la ciencia «valorativa».

La primera función de la ciencia residiría en la crítica ideológica. Sin embargo,

ésta puede ser obra tan sólo de los individuos, por lo menos, mientras la ciencia siga ocupando, socialmente, un lugar del principio opositorista.

En un principio, la dialéctica empleada en este estudio por el autor resulta, a primera vista, demasiado personalista. Por esta razón sería conveniente que el examen del trabajo empezase, quizá, con la conclusión, luego con las materias que, indiferentemente forman objeto del libro y principalmente la parte B), págs. 44 y siguientes. En todo caso, el autor va demasiado lejos con su «cientificidad», hecho que dificulta un estudio congruente de los problemas relativos al enjuiciamiento de los valores.—S. GLEJURA.

CARLOS VEGA BECANILLA: *Estructura constitucional del reino de España*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 1962; 58 págs., roneografiado.

Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Católica de Chile, que describe el itinerario constitucional histórico de España, si no con detalle sí con suficiente atención a sus momentos más destacados. La bibliografía que cita al fin del trabajo es reducida y no tiene en cuen-

ta fuentes muy importantes de orden histórico-político y sociológico-político aparecidas desde 1950. Sin embargo, tratándose de un trabajo de síntesis y de ambiciones reducidas, es justo realzar el esfuerzo realizado sobre todo teniendo en cuenta los pocos trabajos de este carácter que se escriben en el extranjero.—M. M. C.

T. ESCHENBURG; T. HEUSS, y J. A. ZINN: *Festgabe für Carlo Schmid zum 65. Geburtstag*. Tubinga. Mohr, 1962; VI+312 págs., más una fotografía.

Los sesenta y cinco años de Carlo Schmid han sido celebrados por amigos, alumnos y colegas con un interesante volumen misceláneo. Dirigido por Teodoro Eschenburg, Teodoro Heuss y Jorge-Augusto Zinn, con la colaboración de Guillermo Hennis, reúne diecisiete trabajos de significación y contenido diversos.

Tras la carta gratulatoria del ex-presidente Heuss, que inicia el homenaje, siguen, por orden alfabético de apellidos

las aportaciones de Adolf Arndt, Hellmut Backer, la condesa Doenhoff, Theodor Eschenburg, Eugen Gerstenmaier, Wilhelm Hennis, Jeanne Hersch, Rudolf Katz, Alexander Mitscherlich, Hans G. Rupp, Edgar Salin, Peter Schneider, Georg Schwarzenberger, Walter Seuffert, Herbert Wehrhahn y Konrad Zweigert.

Para los lectores de nuestra REVISTA tienen importancia los artículos que tratan temas políticos o sociológicos: poder ju-

dicial y competencia penal, la entrada de la India en el mundo moderno, los orígenes del Estado de Württemberg-Hohenzollern, la modificación de la ley electoral, la lealtad federal en el Estado federal, la democracia, los derechos del hombre, la fundamentación del concepto de partido político, la concepción jurídica y política de Albert Camus...

Obra, pues, valiosa, orientada principalmente hacia nuestro campo de preocupaciones. Este homenaje o regalo de fiesta hecho a Carlo Schmid, con ocasión de

sus sesenta y cinco años, está lleno de sugerencias para el estudioso de la ciencia política, o sencilla y simplemente de la política. Porque éste último es el más grave de los elementos que pesan sobre la consideración científica de las ideas y de los hechos. Así, subraya Schwarzenberger, concluyendo su aportación sobre derechos humanos, que en el proceso de integración de la estructura federal del mundo, el punto débil es precisamente ese punto vital de las relaciones entre los dos campos en beligerancia.—JUAN BENEYTO.

MANLIO MAZZIOTTI: *Studi sulla potestà legislativa delle regioni*. Dott. A. Giuffrè. Milán, 1961: 262 págs.

Es abundantísima la publicística italiana en torno al problema regional y de una manera especial sobre la potestad legislativa regional y sus límites. A este respecto, podemos dividir los autores en dos campos, los que equiparan la ley regional y la estatal y los que no, reduciendo la ley regional a la categoría de reglamento o a un *tertium genus*. Esta doble actitud tiene raíces más hondas, a saber: los primeros conciben al Estado actual italiano como un tipo distinto del unitario y, por tanto, admiten la distinción cualitativa de los conceptos de autarquía y de autonomía. De ahí que los reglamentos, manifestaciones de los entes autárquicos de un Estado unitario descentralizado, serán cualitativamente distintos de las leyes regionales, efectos de la autonomía —propia de las regiones de un Estado como el actual italiano—. Los que niegan la parificación de la ley regional con la estatal son defensores del carácter unitario del Estado italiano o de la teoría pura del

Derecho que reduce a meras diferencias cuantitativas las existentes entre las varias formas de Estado. Pues bien; Mazzotti debe ser encuadrado entre los últimos. Niega toda distinción esencial entre las varias formas de Estado. Sus diferencias, según él, son de grado, no de esencia. En el capítulo primero de la obra que reseñamos, Mazzotti analiza y rechaza con gran agudeza las razones aducidas para establecer una distinción tripartita de las formas de Estado: unitaria, regional y federal. En los otros capítulos, en donde estudia las relaciones entre unidad estatal y autonomía, la ley regional y su valor, las materias sobre las que recae y límites de la ley regional, no viene a hacer otra cosa que aplicar los principios de su teoría pura del Derecho. Es una de las pocas obras italianas escritas sobre este argumento y desde la perspectiva de la «teoría de la descentralización».

JUAN FERRANDO BADIA.

A. H. HANSON & H. V. WISEMAN: *Parliament at work. A case-book of Parliamentary Procedure*. Londres, Stevens & Sons L., 1962; 358 págs.

El Parlamento británico, de quien suele comentarse ha perdido su clásico poder, funciona de manera sumamente correcta y su importancia dentro de la vida política inglesa está lejos de decaer. Ello no es obstáculo para que el tiempo haya cambiado no pocos usos y costumbres y que los miembros de la fracción mayoritaria mantengan por la disciplina de partido un apoyo constante al Gobierno. Pero de estos aspectos modernos el que efectivamente el Ejecutivo sea el todopoderoso órgano sobre quien revierte fundamentalmente la labor de gobierno y de iniciativa legislativa, parece sometido a importante revisión. El libro de los señores Hanson y Wiseman, aunque su propósito se dirija a informar tanto a estudiantes como a prácticos de la vida parlamentaria inglesa, destaca la vitalidad del Parlamento y su constante presencia batallona en múltiples asuntos, singularmente los que se refieren a la Hacienda.

Con minuciosidad nunca premiosa se relatan las sesiones de los Comunes, desde la elección de «Speaker» hasta los trabajos de comisiones y comités especiales, junto a los debates más característicos, el nacimiento de las leyes, el procedimiento financiero relativo al Presupuesto del Es-

tado y las autorizaciones especiales en esta materia. El mérito mayor del libro es descender al propio contexto de las intervenciones parlamentarias, incluyendo las tesis controvertidas para un conocimiento más exacto de las decisiones finales y deduciendo los principios más abstractos del procedimiento de la práctica cotidiana. Conocemos aquí la historia parlamentaria posterior a 1945 hasta fechas muy recientes. Es un libro actual que nos expone problemas muy del momento, sin las citas obligadas de los manuales al uso que históricamente no suelen tener ilación ni correspondencia. Los autores remiten de antemano al origen de esta metodología: los norteamericanos S. K. Bayley y H. D. Samuel abrieron el camino estudiando el trabajo parlamentario del Congreso en los Estados Unidos en su libro *Congress at Work*. Sin embargo, la aplicación hecha al caso inglés traduce indudablemente una originalidad de la mayor estima.

El conocimiento de libros de esta naturaleza es siempre importante y desde luego sustituiría con ventaja tantos otros que se publican en lengua española, generalmente pésimas traducciones, de escaso por no decir nulo, interés.—M. M. C.

JEAN MANN: *Woman in Parliament*. Ed. J. Mann. Londres, 1962; 256 págs.

La incorporación de la mujer a la vida política en Inglaterra nace en los primeros años del siglo. La autora de este libro dedica su trabajo a los pioneros del partido laborista, entre quienes ella ha jugado un papel lucido. El intento es notable, pero, a nuestro juicio, la falta de sistematización, aunque aquí y allá datos valiosos nos informen del voto femenino, de la participación de la mujer en los sindi-

catos obreros y en las reuniones y empresas políticas, etc., convierte la lectura en agradable comentario de la vida en el interior del Parlamento y sobre todo de las vicisitudes del partido laborista. Es, en efecto, el partido laborista quien interpreta de una u otra manera el papel principal. Referencias a la edad de oro, 1945-1951, la visita de Krushev a Londres y los incidentes gastronómicos con-

algunos líderes del *Labour*, las tormentas del Congreso de 1960 en Scarborough, Bevan y Gaitskell, evocaciones de un pasado y de un presente, con sus incertidumbres. Una acusación, sin embargo, formula Jean Mann al partido laborista: el descuido en que deja a los posibles votos femeninos durante los períodos intermedios a las elecciones generales, en con-

tra de la actividad feminista que despliegan los dirigentes del partido conservador a través de cuantos medios de información y organización poseen. Esta observación demuestra la agudeza de un activo parlamentario femenino, celosa de su partido, y que combate con un enemigo peligroso: al escasa dimensión de la mujer inglesa en la política laborista.—M. M. C.

CORNELIUS O'LEARY: *The Elimination of Corrupt Practices in British Elections. 1868-1911.* Oxford, Clarendon Press, 1962: 253 págs.

Hasta 1868 la elección general de representantes del Parlamento, Cámara de los Comunes, está llena de episodios donde el soborno y las violencias se consideran como algo constitutivo de la maldad de la naturaleza y aceptado como práctica general. A partir de 1868 se dicta *The Parliamentary Elections Act*, que, entrando inmediatamente en vigor, introducirá importantes correctivos a la inmoralidad habitual. Sin embargo, los tres lustros de 1868 a 1883 registrarán un período de transición en el cual las viejas prácticas no pueden ser plenamente desterradas, pero la idea de su profunda inmoralidad se abre paso hasta la *Corrupt and Illegal Practices Act* de 1883, que determina el comienzo de una nueva era de sinceridad electoral, coincidente con la prosperidad

materia] del último período victoriano y del incremento de conciencia moral. El soborno abre el paso a la franqueza en la conducta electoral, la responsabilidad de los ciudadanos puede encontrar las justas vías de expresión. Pero sólo en 1918, con la *Representation of the People Act*, la era definitiva de libertad podrá consagrarse. En esta evolución han intervenido muchos factores y uno de los más importantes fué, sin duda, la concesión de autoridad a los tribunales para que reprimiesen severamente los abusos denunciados. Incluso para los especialistas de temas electorales el texto del Pr. Cornelius, de la Universidad de la Reina en Belfast, ilustra muchos aspectos poco conocidos de las corruptelas electorales en Inglaterra.—M. M. C.

ALFRED J. JUNG: *Present trends in american national government.* A Symposium edited by the Hansard Society for Parliamentary Government. Londres, 1960: 232 páginas.

En este libro quince profesores norteamericanos de Ciencia Política analizan al estilo breve e informativo de un artículo de revista una serie de temas acerca de la evolución constitucional de los Estados Unidos, en cita concertada por la Hansard Society londinense, al objeto de pasar revista a la década de los años 1950-1960.

«Quizá sea poco corriente para un grupo

de profesores americanos escribir bajo los auspicios de una institución inglesa, pero no va contra natura», escribe en la Introducción el profesor Jung. Y, en efecto, los nombres de Berstein, Goldman, Peltason, Schwartz y Wilson entre otros—aparecen al pie de diversos trabajos relacionados con los partidos políticos, el poder judicial, el Congreso, la Presidencia,

la mayoría de ellos referidos a los sucesos y síntomas de evolución de los últimos años.

Es difícil poder ofrecer al lector de estas «Noticias de libros» un resumen crítico unitario de un libro como éste que

reúne tantos y tan variados trabajos; por esto nos ha de bastar la mención de su procedencia y de su finalidad, junto con el detalle de que su reciente aparición le hace alcanzar en alguno de los temas una actualidad todavía vigente.—J. L. Y.

CLYDE E. JACOBS: *Justice Frankfurter and Civil Liberties*. Berkeley. Editora de la Universidad de California, 1961; VIII+266 págs., con una fotografía.

La significación del Tribunal Supremo de los Estados Unidos es bien conocida, y la acción del Presidente Eisenhower, tratando de asociarle ciertas descolantes figuras, revela no sólo la influencia del Tribunal, sino el interés del Poder público en la actividad de aquél. El caso del magistrado Félix Frankfurter es particularmente interesante por su preocupación de verter en las sentencias el liberalismo que profesa. Los veinte años de actuación, cumplidos en enero de 1959, dan ocasión a Clyde E. Jacobs para hacer un sistemático resumen de esa actividad.

El autor no trata de biografíar a su personaje. Da, en su primer capítulo, cuantos antecedentes nos pueden ser útiles, pero ya estos mismos le muestran como un liberal activista colocado siempre en línea de combate. El objeto del libro es analizar la referida actividad de quien es uno de los más criticados miembros del Supremo, precisamente en el ámbito más controvertido y vidrioso de la acción de la jurisprudencia: las libertades civiles de los ciudadanos norteamericanos.

Se toma cuenta así de los problemas y de las proposiciones referentes a la primera enmienda y concretamente de cuanto toca a las libertades políticas: cláusulas relativas a la religión, a la expresión del pensamiento, a la prensa y a los derechos de reunión. En estos puntos la aportación del magistrado Frankfurter es

muy valiosa, porque actualiza el principio del «peligro claro y presente» al penetrar en la estructura misma de los medios de la interacción comunicativa. El problema —como él mismo dijo— es tan persistente como perplejeante, ya que se ofrece inevitablemente bajo la forma de conflicto entre la libertad de expresión y otros derechos o intereses dignos de tutela.

Otra parte importante trata de las relaciones de la libertad con la seguridad nacional (comunismo, intereses de grupos, política de defensa de las actividades calificadas como antiamericanas, etc.).

En fin, también se abordan los aspectos procesales, que ocupan los tres últimos capítulos del volumen: ley procesal federal, procedimiento debido y derecho vigente, libertades civiles y procedimiento judicial.

Félix Frankfurter, nombrado magistrado del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, en enero de 1939, había sido catedrático de la Facultad de Derecho de Harvard y sustituyó en su nuevo puesto a Benjamín Cardozo, fallecido seis meses antes. Se pudo decir entonces que su carrera anterior parecía ir dirigida precisamente a la silla de aquella alta corte. Ahora, a los veinte años de ejercicio, cabe afirmar que su preparación no estaba solamente en la docencia, sino en la fe en los principios de libertad, que han fundido su pensamiento con su acción.—JUAN BENEYTO.

PAÚL A. FREUND, ARTHUR E. SUTHERLAND, MARK DEWOLFE HOWE y ERNEST J. BROWN: *Constitutional Law, Cases and Other Problems*. Little Brown & Co. Boston/Toronto. Segunda ed., 1961; Vol. I, LXXVIII y 824 págs.; Vol. II, XXX y 827-1.866 págs.

Constituye esta obra la segunda edición de un libro de texto ya clásico en las Facultades de Derecho americanas. Sigue el típico sistema de los «casebooks», dedicados a familiarizar a los estudiantes con los casos concretos, con las situaciones reales, en lugar de formular princi-

pios generales en manuales o grandes tratados. El material recogido en esta obra abarca primariamente decisiones judiciales, pero se recogen también otros elementos, como práctica estatal, bibliografía y declaraciones de órganos no judiciales.—M. MEDINA.

BENJAMÍN M. ZIEGLER: *The Supreme Court and American Economic Life*. Row, Peterson and Company. Evanston (Illinois) y Elmsford (New York), 1962; 273 págs.

La presente obra es un libro de casos, es decir, un repertorio de decisiones judiciales seleccionadas, con notas y comentarios. La selección, introducción y notas han corrido a cargo de Benjamín Ziegler, de Amherst College. No parece estar destinado a Facultades de Derecho, sino a estudiantes de College o de departamentos de ciencias sociales. Por consiguiente, las decisiones se recogen muy recortadas, con lo que pierden interés para el especialista de Derecho constitucional.

La sistematización de los casos se hace con base histórica, subdividiendo las decisiones en tres períodos, ya clásicos: de 1789 a 1867, 1868 a 1931 y de 1932 en

adelante. Los casos recogidos no son muy numerosos y constituyen los ya conocidos de quien haya estudiado con algún detenimiento el Derecho constitucional americano: *Dartmouth College v. Woodward*, *Gibbons v. Ogden*, *Bank of Augusta v. Earle*, los casos de la *Slaughter House*, *Munn v. Illinois*, *Adkins v. Children's Hospital*, *Hammer v. Dagenhart*, *U. S. v. Darby*, *Yakus v. United States* y otros similares. Por su reducida extensión y lo elemental de lo en ellos recogido, puede servir el libro a manera de breviario o recordatorio de este sector del Derecho de los Estados Unidos.—M. M. O.

SOCIOLOGIA

MICHAEL KRÖLL: *Gesellschaft und Staat*. Duncker & Humboldt, Berlín-München, 1961; 570 págs.

El autor, como él mismo declara expresamente, se ha propuesto escribir una especie de «Summa» para todos aquellos que se interesan por las «cosas públicas». Pocos son los problemas actuales que escapan a su curiosidad. La obra comprende seis libros (el autor se sintió tentado a

titularla, como Bodino a la suya, *Six livres de la République*). El primero de ellos, que lleva por título *Sociedad*, se ocupa principalmente de la distinción, famosa desde el tiempo de F. Tönnies entre «Gesellschaft» y «Gemeinschaft» (sociedad y comunidad) y de consideraciones

metodológicas. El segundo, titulado *Estado*, se ocupa del concepto de Estado, de la organización política interior, de la organización política exterior y de la estructura de los «poderes». El libro tercero lleva por título *Orden jurídico* y se refiere al Derecho privado. El cuarto trata de *Economía política* (bienes económicos, dinero, sistema de precios, etc.). El libro quinto trata del *Estado providencia* y se ocupa principalmente de los sistemas económicos que van desde el liberalismo sin trabas al socialismo extremo, pasando por el socialismo democrático. El sexto y último libro llevan por título *Cultura* y estudia la esencia de la misma y sus principales manifestaciones: religión, filosofía y ciencia, arte y literatura, etc.

La obra responde plenamente al propósito del autor y constituye, efectivamente, una magnífica visión de conjunto de todos los aspectos de la moderna organiza-

ción social *occidental*. Subrayamos esta última palabra porque la realidad observada es exclusivamente la de los países «capitalistas». Los llamados países «socialistas» y los «subdesarrollados» quedan fuera de la atención del autor. El método es descriptivo y no valorativo y el autor no se propone nunca investigar por cuenta propia, sino más bien recoger sistemáticamente los resultados de las modernas investigaciones. El principal inconveniente de la obra estriba en su gran extensión que la hace difícilmente accesible a los principiantes, mientras que para los ya iniciados resulta un tanto elemental. Con todo las ventajas superan ampliamente a los inconvenientes, a nuestro juicio. Estos últimos derivan más de la índole enciclopédica de la obra que del trabajo del autor, que es siempre muy estimable.—L. S. M.

INMIGRATION AND AMERICAN HISTORY: *Ensayos en honor de Theodore C. Blegen*. Editado por Henry Steele Commager. University of Minnesota Press. Minneapolis, 1961; 166 págs.

En homenaje al ilustre historiador y profesor Th. Blegen, organizador de la *Minnesota State Historical Society* y de la *Norwegian-American Historical Association*, se publica este libro. El editor, en el prólogo, escribe: «Sería una exageración decir que él fué un pionero abriendo al estudio el dominio de la emigración, pero no es exagerado decir que nadie ha trabajado más en el cultivo de este campo». En la bibliografía que se inserta al final del volumen se recogen sus numerosos títulos sobre emigración.

Los estudios contenidos en este libro-homenaje son: H. S. Commager, «El estudio de la emigración»; Oscar Handling, «La emigración en la vida americana»; Ingrid Semmingsen, «La emigración y la imagen de América en Europa»; Philip D. Jordán, «El extranjero contempla al yan-

qui»; John T. Flanagan, «El inmigrante en la literatura occidental»; Carlton C. Qualey, «La emigración como fenómeno universal»; Henry A. Pochman, «La migración de las ideas»; Franklin D. Scott, «El tema de la inmigración en los grupos nacionales»; Carlton C. Qualey, «Materiales utilizables en los estudios sobre emigración»; Colman J. Barry, «Nuevas perspectivas en los estudios sobre emigración»; Theodore C. Blegen, «La saga del emigrante».

Expone muy bien Commager: «Muchos recordarán la afortunada ocasión cuando, con calculada falta de tacto, el presidente Franklin D. Roosevelt recordó a las Hijas de la Revolución Americana que ellas eran todas descendientes de inmigrantes. Esta es realmente la cualidad y la experiencia que todos nosotros tenemos en común».

las diferencias son solamente de grado en cuanto que para algunos de nosotros la experiencia es inmediata y personal, para otros hereditaria y todavía para otros vicaria. La inmigración es, pues, el más viejo tema en nuestra historia y el más universal. Sin embargo, extrañamente es uno de los últimos en suscitar interés de los doctos. Pues hasta la gran inmigración de la última década del siglo pasa-

do y los primeros años de éste no se manifestó verdadero interés por el tema.»

Los estudios contenidos en este libro son, con su brevedad, de alto valor. Constituyen una buena aportación para el conocimiento del grandioso fenómeno de la emigración a Norteamérica, estudiado ya en obras tan logradas como la de Arnold Schrier, *Ireland and the American Emigration*.—JESÚS TOBÍO.

DEMOSTHENES SAVRAMIS: *Zur Soziologie des byzantinischen Moenchtums*, Leiden, Brill, 1962; 100 págs.

Breve, pero enjundioso volumen sobre la sociología del monacato bizantino. Las luces de esta hora hacen subrayar al autor aspectos y valores que andaban históricamente entremezclados. De ahí el verdadero sentido de la introducción, donde aborda la consideración del monacato como problema de sociología religiosa.

Se estudian aquí las formas asociales y las sociales del monacato: los anacoretas y el resurgimiento de comunidades monásticas, para atender al servicio que el monacato presta a la sociedad; no solamente la actividad social de los monjes, sino la significación de los monasterios como portadores de bienestar colectivo. El monacato está, además, vinculado al mundo económico, por cuanto hay monjes que trabajan y monasterios que son grandes propietarios, hasta el punto de que en un cierto momento el desarrollo de la propiedad monástica representa un verdadero peligro para el poder público.

Todo ello está tratado con mucha documentación y con una perspectiva que tiene cuenta del desenvolvimiento de las es-

tructuras sociales y económicas dentro del cuadro de la ordenación política general. El origen bizantino del monacato occidental, con sólo señalar la línea de la obra benedictina, que toma su pauta con su fundador, del gran San Basilio, está penetrada de sentido para toda Europa, y singularmente para nuestro mundo mediterráneo.

Contempla también el autor el abandono de los ideales monásticos, la decadencia del monacato y las consecuencias políticas de su vigorización. No falta una consideración de la significación sociocultural de la institución, y concluye el volumen con algunas ideas de valiosa síntesis: Bizancio recoge la fuerza mística de Oriente y la transmite a la Europa oriental, especialmente al mundo de confesión ortodoxa. No se trataba de pedir reformas, sino de hacerlas. Falta en la historia religiosa del mundo ortodoxo una ética social y aun una doctrina social, pero hubo una serie de ordenamientos estructurales cuya influencia no se limitó a aquella área, sino que llegó a penetrar en Occidente.—J. BENEYTO.

ALFRED FABRE-LUCE: *Les hommes de l'an 2000. Six milliards d'insectes*. París. B. Arthaud, 1962; 246 págs.

«La victoire du nombre ne saurait être la nôtre. Elle nierait les valeurs que nous (occidentaux) apportons à tous.» Con esta

tesis de fondo, Fabre-Luce ha escrito una hábil y seductora obra en la línea de la nueva oleada de ensayos malthusianos ex-

presivos de la conciencia demográfica que de modo más o menos velado va matizando progresivamente las consideraciones de los políticos e ideólogos de Occidente. Pues, pese a la prosperidad económica del mundo occidental tras la segunda guerra mundial, puede afirmarse que el neomalthusianismo se está convirtiendo en uno de los presupuestos ideológicos de la creciente actitud defensiva de la mentalidad occidental conservadora ante la dinámica histórica previsible de la segunda mitad del siglo XX. Transponiendo el tema esencialmente clasista y reaccionario de la *rebelión de las masas* al plano internacional, este nuevo malthusianismo afirma que el mantenimiento del actual ritmo de expansión demográfica del Tercer Mundo conducirá necesariamente a una catástrofe atómica o a una auténtica y quizá irreparable degradación de la «civilización». Con semejante planteamiento se está partiendo implícitamente de la absoluta imposibilidad de *desproletarizar* a los países subdesarrollados a través de un cambio real en las relaciones desiguales entre éstos y los grandes países industriales. He aquí por qué se presenta una reducción de la tasa de crecimiento del Tercer Mundo como única alternativa capaz de evitar la catástrofe atómica o la regresión de la especie: en realidad, se está haciendo pasar al «birth control» como un sustitutivo de cualquier cambio revolucionario en los sistemas institucionales. Todo aumento de la población *subdesarrollada* implica para la mentalidad occidental conservadora un aumento de la tensión revolucionaria mundial. Su actual propaganda malthusiana está motivada por su angustia ante la progresiva situación minoritaria de Occidente en un mundo fatalmente clasista y por su práctica impotencia frente a lo que se ha llamado «la agresión demográfica de los países subdesarrollados». (Ello no obsta, claro está, para que la superpoblación constituya uno de los grandes problemas socia-

les de la actual situación histórica y pueda suponer en numerosas estructuras concretas un freno al desarrollo. Pero de lo que trato aquí es de desenmascarar las motivaciones profundas de este antinatalismo a ultranza, previo e ideológico —en el que se inscribe la obra de Fabre-Luce—, que empieza por denunciar una supuesta *superpoblación absoluta* —esto es, en relación a los recursos—, sin analizar siquiera los condicionamientos de una posible —y yo creo que hoy todavía única real— *superpoblación relativa* en relación a las instituciones.) Fabre-Luce desenvuelve todos los temas de esta conciencia demográfica con extraordinaria lucidez y con un cinismo agresivo, olímpico, refinado y reaccionario. Pretendiendo suscitar en sus lectores el temor ante una transformación irreversible de la Humanidad en hormiguero, presenta la saturación del planeta como un hecho consumado y evoca los tiempos ya cercanos en los que cada hombre no tendrá más espacio que el del hueco de su figura. Sus temores y previsiones están en parte lógicamente fundamentados si se acepta la noción de *óptimo demográfico* que Fabre-Luce utiliza, sustituyendo la relación población-nutrición, por la relación población-escolarización. Pero aceptarla supone situarse en la perspectiva histórico-social del autor, sin matización alguna, o sea, considerar como única forma de vida realmente humana y progresiva a la forma de vida burguesa occidental tal como se encuentra realizada hoy en los grupos superiores de los países altamente desarrollados. Ciertamente que en este caso nos encontramos con un «excedente» de dos tercios de Humanidad y ante un futuro próximo en que, dadas las tasas comparativas de natalidad de los países subdesarrollados asiáticos e iberoamericanos con los países europeos, la población «no excedentaria» es muy posible que constituya una minúscula minoría. Por ello ni siquiera una guerra mundial atómica constituye para el tremendismo demográfico de Fabre-Luce un correctivo

suficiente para el actual «boom demográfico» del Tercer Mundo. (Se trasluce aquí el secreto recelo de que la catástrofe atómica no haría sino reducir proporcionalmente la población europea.) Pues contra lo que Fabre-Luce en el fondo quiere prevenir es contra un futuro en el que toda la Humanidad —esto es, también los países occidentales desarrollados— tendrá que adaptarse, para sobrevivir, a una forma de vida «inferior» —dentro de la concepción del autor: «masificada» y estructurada comunitariamente por formas *colectivistas*—, en la que los hombres no verán satisfechas más que sus mínimas necesidades de nutrición, y en la que —y esto es lo que importa— habrá fracasado definitivamente el ideal de vida burgués individualista, de perfecto ajuste a la exis-

tencia, posibilitado y asegurado por la total *racionalización de la natalidad* según el «modelo sueco». La única esperanza en salvar históricamente la forma de vida burguesa occidental la pone el autor en una lucha *por todos los medios* contra la natalidad que logre rebajar la tasa *subdesarrollada* al nivel de la europea. Spenglerianamente podrá concluirse que las formas caducas odian la inquietud y los dolores de la vida: las mentalidades conservadoras de Occidente parecen hoy más interesadas en difundir técnicas anticonceptivas que pan y trabajo.

Incluye la obra una pormenorizada descripción de los métodos y las posibilidades del *birth control* y una bibliografía seleccionada en torno al *boom demográfico*.—J. A. O.

JUAN GARCÍA YAGÜE: *Familia y personalidad*. Colección «Hombre y Ambiente». Ed. Publicaciones Españolas. Madrid, 1961; 220 págs.

La nueva Colección Hombre y Ambiente, de la Editorial Publicaciones Españolas, responde a la preocupación de que cada vez más la vida y el desarrollo de la persona humana depende de su contorno, lo que vale tanto como decir que, no sólo la vida social, sino ni aun la individual del hombre puede ser comprendida actualmente si no se tiene un conocimiento más o menos exacto de las relaciones que ligan a este hombre con sus semejantes. Por este motivo, el primer título de la nueva Colección, creada y dirigida por Víctor García Hoz, es este que comentamos someramente, *Familia y Personalidad*, del cual es autor el profesor García Yagüe, quien estima, con harta razón a nuestro juicio, que de entre los distintos ambientes, grupos sociales y comunidades en los que el hombre vive, ninguno influye más en su formación que la familia. La que, pese a lo reducido de sus límites, implica una complejidad que dificulta su estudio, fundamentado en

este hecho el autor del libro su arranque planteándose el problema del método de investigación.

En efecto, después de una razonada introducción de carácter psicopedagógico, el autor divide su libro en seis capítulos a cual más importante, ocupándose en el primero de la interacción persona-contorno familiar y del problema de los métodos, como ya dijimos.

El segundo capítulo plantea el problema del psicoanálisis como teoría y como método en el estudio de las relaciones familiares. El tercero lo titula «La ruptura familiar como problema psicológico», analizando en él las especiales situaciones del niño ante comportamientos psicosociales de los padres y el medio, unas veces normales y otras anormales. En el cuarto, se ocupa de los condicionamientos económicos y sociales de la vida familiar. El quinto capítulo estudia los influjos e interacciones de la patria o relación con los her-

manos. Finalmente, el autor en el capítulo VI analiza el influjo de la vivienda en su proyección psicológica.

Todos los ensayos señalados demuestran que el autor es un auténtico especialista

en cuestiones sociales y pedagógicas y que ha manejado una bibliografía de primerísima calidad, de la que García Yagüe nos va dando cuenta al final de cada capítulo de su interesante libro.—M. IGLESIAS.

DAVID LOCKWOOD: *El trabajador de la clase media. Un estudio sobre la conciencia de clase.* (Traducido del inglés por J. M. Alvarez Cruz.) Ed. 1958. Editorial Aguilar. Madrid, 1962; 234 págs..

El trabajo anterior fué presentado como tesis en la London School of Economics. Parte de la distinción entre *clase* —situación de mercado y situación laboral del trabajador del tipo oficinista o de cuello blanco— y *status* —respecto de la sociedad en que vive—, debida a Max Weber, que a su vez quería establecer un tipología clasista diferente de la realizada por Marx. El método es excelente, puesto que con la pulcritud de un trabajo de microsociología, Lockwood estudia la situación del oficinista en el mercado de trabajo, su si-

tuación laboral en la empresa, su *status general* de vida, a lo largo de los últimos cien años en Inglaterra. Un amplio e interesante capítulo estudia el fenómeno sindical de este tipo de trabajador y las vicisitudes que en cada uno de los cinco grandes sindicatos que lo agrupan se plantean. Las conclusiones son importantes y en conjunto el libro es una valiosa contribución a los estudios sobre estratificación social que en ámbito británico ha acometido la International Sociological Association.—M. M. C.

ENNO MEYER: *Juden und Judenfeinde in der christlichen Welt.* Abriss der Jüdischen Geschichte von Anbeginn bis auf unsere Zeit. Köln. Joseph Melzer Verlag, 1962; 123 págs.

Pocos temas como el de la *cuestión judía* tienen una mayor relevancia como material histórico para la teoría sociológica del «grupo social» y de los conflictos de grupos. Pocos temas también han provocado una mayor literatura tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y la constitución del Estado de Israel. Pues, bien: Enno Meyer ha acertado a escribir una amena e interesante introducción al tema judío, sintetizando en 81 cortas secciones el actual estado de la cuestión, con un profundo sentido sociológico: su obra creo que constituye un modelo de divulgación, tocando de modo directo todos los puntos significativos de la temática del judaísmo, en una exposición clara, limpia y consistente, en

aparición sistemática, pero, en realidad, vertebrada en torno a un penetrante análisis sociológico de la génesis y de las variaciones del *antisemitismo*. El caso judío nos ilustra sobre la íntima interdependencia existente entre los sentimientos del «in-group» y del «out-group» en la formación de la conciencia de grupo. Evidentemente, en aquellos medios sociales cerrados a la asimilación de los judíos, el «etnocentrismo» de éstos tiende a potenciarse al máximo, para debilitarse e incluso disolverse en cuanto la sociedad circundante disminuye el grado de su hostilidad. Pero lo característico de la minoría judía ha sido —como Meyer señala— el que las sociedades en que ha vivido la han forzado a un alto gra-

do de cohesión, a una exaltación del sentimiento del «nosotros», a través de lo que podríamos denominar una «hostilidad institucionalizada», motivada por unos determinados supuestos históricos, que, a su vez, la han mantenido dentro de unos límites que han impedido el total aniquilamiento del grupo judío. La *condición judía* ha llegado a ser así antes el resultado de la determinación de un *status* de «out-group» por el orden social global, que de la permanencia de la fidelidad al «in-group»; el judío desarraigado de la propia comunidad ha seguido siendo considerado en numerosas ocasiones como judío por la sociedad nacional a que ha intentado incorporarse plenamente. Ello parece en principio configurar la cuestión judía como una típica cuestión racial y asimilarle sociológicamente a la *cuestión negra* en las sociedades blancas. Pero Meyer tiene buen cuidado de señalar cómo no es posible el considerar a los judíos —incluso en un sentido relativo— como un grupo racial: las características biológicas distintivas de los judíos son un resultado de su curioso *status* social proletario y no de una diferenciación física originaria respecto de la humanidad cristiana. La clave de la singularidad judía —establece Meyer— se encuentra en la historia cultural del mundo cristiano. Y quizá también —me atrevo a complementar— en una original característica de la cultura judía: la ausencia de un élan proselitista. El sentimiento de un destino comunitario propio y distinto al de los *gentiles*, esto es, *no universal*, de la religión de Israel, ha determinado —pienso— el que las comunidades judías hayan tenido un sentido sociológicamente *parasitario* dentro de las sociedades cristianas e islámicas, en cuanto que no han pretendido transformar el orden social según la propia imagen, sino únicamente hacerse un hueco en el mismo. La visión del mundo judío se ha hurtado así a una tendencia que parece ser general en el *conflicto de*

culturas: la de asimilar a las culturas rivales degradándolas a la mera condición de *subculturas*, o incluso de elementos culturales aislados o perecer, a su vez, víctima de la expansión asimilista de sus competidoras. Evasión del conflicto que no hubiera sido con todo posible —y éste es el rasgo sociológico fundamental de la cuestión judía que Meyer destaca e interpreta con toda claridad— si la Cristiandad y el Islam no hubieran definido un *status* social originalísimo para la comunidad judía, movidos por las necesidades *ideológicas* de sus respectivas creencias religiosas: la Cristiandad y el Islam toleraron a las minorías judías como tales, precisamente por la repulsión religiosa que sentían hacia ellas y que les forzaba a constituir las en una *casta de parias*. En el caso cristiano, la actitud de la Iglesia Católica definió claramente la situación para toda la Edad Media europea; los judíos eran el pueblo del Antiguo Testamento y una prueba viva de la autenticidad de la tradición cristiana y merecían por ello ser conservados y respetados, pero, a su vez, su situación de opresión tenía que demostrar el triunfo de la Iglesia sobre la Sinagoga y hacer expiar al pueblo judío sus culpas hasta el momento de su conversión, profetizada por las Sagradas Escrituras (Romanos, 9 y 11). Semejante actitud cultural hubo de generar una consolidación histórica de las minorías judías, planteando diversas alternativas de comportamiento frente a las mismas sociedades cristianas y secularizadas occidentales, correlativas a los distintos grados de tensión situacional:

- 1) Tolerarlas con todas sus singularidades, concediéndolas mayores o menores condiciones igualitarias.
- 2) Intentar asimilarlas pacíficamente.
- 3) Intentar asimilarlas por la violencia.
- 4) Discriminarlas reduciéndolos a parias.
- 5) Expulsarlas.

6) Aniquilarlas.

Cada una de éstas soluciones se han ensayado más de una vez a lo largo de la Historia, y a su exposición se dedica

Meyer sucintamente. Enriquecen a la obra apéndices cronológicos y demográficos, breves, pero acertadamente seleccionados.—]. A. O.

PETER SCHONBACH: *Reaktionen auf die antisemitische Welle in Winter 1959/1960*. Institut für Sozialforschung. Europäische Verlagsanstalt. Frankfurt am Mein, 1961; 104 págs.

Esta monografía es un informe sobre la investigación relativa a la oleada de inscripciones y signos antisemitas y nazis en el invierno de 1959-60, que comenzaron en la noche del 24 al 25 de diciembre de 1959 en la sinagoga de Colonia. Se trataba de averiguar la potencia del «tabú» contra toda manifestación de antisemitismo en Alemania, estudiando las actitudes y sus raíces psicológicas.

La investigación se hizo por iniciativa de M. Horkheimer y a cargo del Instituto de Investigaciones Sociales de Frankfurt y del *American Jewish Committee*, de Nueva York. La investigación fué planeada y realizada por P. Schonbach, con la intervención de Theodor W. Adorno y Egon Becker, con la amplia colaboración de estudiantes de ambos sexos.

Los estudios sobre la personalidad autoritaria señalan que las actitudes antisemitas raramente aparecen aisladas. En general, son parte de un síndrome de actitud que se manifiesta por especial dureza e intolerancia frente a los seres humanos fuera del propio grupo y por excesiva condenación moral de delincuentes y delitos. Así cabía sospechar que entre los antisemitas interrogados se daría la opinión de que la criminalidad sólo se puede combatir con penas severas. Y esta hipótesis resultó confirmada.

La investigación se realizó sobre una muestra de 232 personas; se empleó un cuestionario con 14 preguntas. Puntos principales eran: las opiniones acerca de la «justificación», sus autores clandestinos,

el peligro de estos incidentes, sus causas, la participación de jóvenes y adultos y, finalmente, las medidas que se debían adoptar.

Sobre la base de las respuestas se fijaron estos grupos:

Grupo I (19 por 100): fuertes reacciones contra el antisemitismo.

Grupo II (41 por 100): débiles reacciones contra el antisemitismo.

Grupo III (24 por 100): falta de reacciones a favor o en contra del antisemitismo.

Grupo IV (16 por 100): reacciones antisemitas, fuertes y débiles.

Se advierte también que la mayoría de los antisemitas magnifican la importancia de los incidentes, mientras que la mayoría de los antisemitas se la quitan.

Hombres y mujeres reaccionan en forma muy semejante. En los interrogados de edad media se manifiesta tendencia a rechazar o negar relación de los incidentes con el pasado. Los de más edad los atribuyen a los comunistas. Los jóvenes, más ingenuos, creen en consecuencias del pasado.

La repulsa para el antisemitismo es fuerte en el más elevado grupo social (clase media alta). El más alto índice de antisemitismo expreso se halla entre los interrogados de clase media baja, y de edades entre 18-30 años. Las peticiones de represión se manifiestan principalmente entre los interrogados de clase media baja y de edad superior a los 40 años.—JESÚS TOBÍO.

LEONOR MELÉNDEZ: *El servicio doméstico en España*. Colección Acción Social. Consejo Nacional de Mujeres de Acción Católica de España. Madrid, 1962; 232 págs.

Dedica el capítulo primero a tratar del «Concepto del servicio doméstico. Su situación dentro del campo laboral». Se plantea, en primer lugar, la cuestión de si el servicio doméstico puede considerarse o no dentro del campo laboral. La tesis negativa la adoptan muchas legislaciones y es defendida por numerosos autores. Así, Julio C. Rojas explica: «Es muy diferente la situación existente entre las prestaciones llevadas a cabo sin dependencia económica, en la continuidad de la vida íntima del hogar, bajo un mismo techo, donde el trabajador sirve a un dueño de casa o a una familia, compartiendo a veces la misma mesa y participando en contingencias comunes, y las que realiza el obrero de una fábrica, sujeto a un horario permanente y sin mayores relaciones directas con el patrono o el empresario que no sean las derivadas del cumplimiento contractual de las obligaciones de ambos». Pero extendido el Derecho del Trabajo cada día más en su aplicación hasta abarcar prácticamente todo el campo del que trabaja por cuenta ajena, y siendo excepción los contratos que aún no caen bajo sus normas, nada de extraño tiene que se quiera aplicar también al servicio doméstico, hasta ahora excluido de sus dominios, advierte L. Meléndez. «Y hay, además, otra razón. El Derecho del Trabajo comprende dos grandes apartados: el estrictamente laboral, que es el que se deriva directamente del contrato de trabajo, y el de la Seguridad Social, que ocupa un lugar importantísimo por su extensión y por su importancia intrínseca, pero que, aunque está establecido dentro del campo del Derecho del Trabajo, en muchas ocasiones —las más— se refiere a materias que no se derivan estrictamente del trabajo, sino que hacen relación a circunstancias o necesidades que también tienen las personas que no en-

cuentran su actividad regulada por el Derecho del Trabajo».

Dedica el capítulo segundo a la «legislación comparada». En el siguiente examina «la situación del servicio doméstico en España». Se refiere primero a la situación legal, que cree con Unsain que se caracteriza por: a), el crecido número de disposiciones al respecto, y b), el propósito de reglamentarlo, diferenciándolo notablemente de las otras clases de trabajo, reconociendo así su fisonomía tan particular. Son muy numerosas las disposiciones que desde los Fueros, como el Fuero Viejo de Castilla, los de Viguera y Cuenca, el Código de Tortosa, etc., hasta la Nueva y la Novísima Recopilación, se ocupan de los servidores domésticos.

También encontramos disposiciones sobre el particular en las Partidas y en las Leyes de Indias. Las Ordenanzas Municipales muchas veces regulaban el servicio doméstico. Así la Ordenanza de 1614 reglamentando en Madrid las «Casas de Madres de Mozas». Ya en 1919 Burgos Mazo pretendió hacer una regulación del servicio doméstico.

Por ley de 19 de julio de 1944 se extienden a los trabajadores domésticos los Seguros Sociales. Para la ejecución de esta ley se ha dictado el decreto de 17 de marzo de 1959, que prevé la creación de un Montepío de características especiales, cuyos Estatutos fueron aprobados el 6 de abril de 1959.

Trata luego de la «situación real» del servicio doméstico, refiriéndose a las instituciones que se ocupan de estos trabajadores, y expone luego los resultados de dos encuestas. A la pregunta: «¿Cree usted necesaria una reforma en la situación actual del servicio doméstico en España?» la casi totalidad responden que sí.

El capítulo cuarto y último lo dedica a

las «soluciones» de los problemas que se plantean en relación con el servicio doméstico. A las trabajadoras o auxiliares del hogar (según la denominación propuesta) hay que dotarlas de su «status» jurídico análogo al de los demás trabajadores.

Este libro comprende también, como anejos, las recomendaciones de la O. I. T. sobre el servicio doméstico y la legislación actualmente vigente en España.

Sin duda, es una excelente monografía y verdaderamente viene a llenar un vacío. JESÚS TOBÍO.

SIEGFRIED BALKE: *Vernunft in dieser Zeit. Der Einfluss von Wirtschaft, Wissenschaft und Technik auf unser Leben.* Düsseldorf/Wien-Econ Verlag, 1962; 296 págs.

Desde 1956, es Balke ministro federal alemán de energía atómica. Del 53 al 56 lo fué de Comunicaciones. Ingeniero químico, Balke trabajó como técnico en la industria hasta 1945, en que empezó a dedicarse a actividades culturales y políticas. Promotor de revistas y obras técnicas, interesado particularmente por los problemas de la investigación científica, por la política de protección al trabajo y por el desarrollo económico internacional, ha tratado como autor numerosas cuestiones sociológicas desde el punto de vista del técnico y del científico de la Naturaleza. Su última y presente obra constituye una colección de ensayos sociológicos y técnicos, formando un conjunto sistemático de pequeñas monografías, que parecen ser la expresión madura y a un nivel generalizador de cada una de las tendencias vivas de la pre-ocupación intelectual de su autor frente a la sociedad tecnificada de nuestro tiempo. Todos estos ensayos se encuentran articulados en tres distintas series:

A) Tres ensayos en torno a cuestiones económicas en los que Balke analiza la función social del empresariado, la política social en las sociedades industriales desarrolladas y la ayuda al desarrollo.

B) Cinco ensayos en los que trata del impacto social de las transformaciones técnicas contemporáneas (la energía nuclear, la protección contra las radiaciones, el crecimiento de los accidentes...).

C) Tres ensayos glosando las implicaciones culturales y políticas de la técnica y de las ciencias de la Naturaleza. Pero, pese a su aparente disparidad, todos ellos adquieren una cierta unidad sistemática por encontrarse englobados y orientados desde un mismo horizonte ideológico: la preocupación porque la «razón» —la «juiciosidad»— sea capaz de dominar los impulsos irracionales de la sociedad actual, en la que los procesos de tecnificación mueven a una utópica creencia en la posibilidad de la ilimitada posesión y dominio del hombre sobre el cosmos. Es ésta una preocupación típicamente *conservadora* (dando al término *conservador* el preciso sentido elaborado por Tierno Galván en «Tradición y Modernismo»), que supone un sentido progresista *moderado*, atento a las posibilidades reales de evolución, antes que a la expansión rápida e incontrolada hacia metas que se sienten como muy alejadas y posiblemente inalcanzables. Y revela una sensibilidad histórica *ilustrada*, que explica el que Balke haya escogido como lema de su obra una hermosa formulación de Johann Gottfried Herder: «Wir müssen also der Zeit dienen, damit wir sie nicht verlieren oder von ihr unterdrückt werden, vielmehr über sie herrschen lernen. Dazu ist uns die Vernunft gegeben, der Zeit zu dienen, doch also, dass sie nicht uns, sondern dass wir ihr gebieten». Las tesis concretas en que Balke plasma este

planteamiento general son atrevidas y combativas y le conducen al nivel de las relaciones internacionales a una actitud que puede calificarse de *reaccionaria*. Balke preconiza una política de ayuda al desarrollo basada en criterios políticos discriminatorios que sirva a Occidente de instrumento de presión para el mantenimiento de su supremacía histórica. (Es éste un ejemplo más de cómo en la actual situación histórica la mentalidad *conservadora* occidental tiende a transformarse en *reaccionaria* a escala de la Historia universal.) Porque para Balke, la forma histórica de esa «razón de nuestro tiempo» se encuentra hegelianamente cristalizada en los valores culturales de la tradición del Occidente cristiano, y el mantenimiento de la supremacía occidental constituye, pues, la única posibilidad de que la «razón» continúe orientando los caminos de la Humanidad. Occidente continúa así teniendo una misión educadora frente a un mundo cuyos valores —argumenta el autor— no han demostrado hasta hoy ser superiores a los suyos, y debe superar su actual complejo de culpabilidad, reactualizando el núcleo esencial de su propia tradición cultural: el humanismo liberal.—J. A. O.

FERNAND TERROU: *L'Information*. París, P. U. F., núm. 1.000. Coll. Q-s-j?, 1962.

El siglo XIX proporcionó al hombre occidental un elemento extraordinario: la extensión de las noticias a través de la prensa. La guerra del 14 cierra el ciclo de apogeo de esta prensa para dar entrada a nuevos medios de comunicación general y es cuando se plantea en realidad el moderno problema de la información. ¿Cuáles y qué son los medios de información? «Técnicas especialmente concebidas y ordenadas al objeto de difundir regularmente entre el público y bajo formas apropiadas, objetos de conocimiento,

de juicio y al mismo tiempo de distracción.» Terrou, director del Instituto Francés de Prensa, de la Universidad de París, estudia en este volumen, muy denso para su magnitud, la historia de la prensa, los factores institucionales que se plantean al tener que regular los medios de información, la legislación y reglamentaciones de que es objeto en Francia y en las principales sociedades modernas. Contiene abundantes referencias a textos legales de actualidad.—M. M. C.

LUC DE HEUSCH: *Cinéma et sciences sociales. Panorama du film ethnographique et sociologique*. U. N. E. S. C. O. Rapports et documents de sciences sociales, núm. 16: 1962, 104 págs.

¿Cómo y cuándo el cine sirve de vehículo de la imagen auténtica de la realidad social? ¿Es posible captar, mediante el cinematógrafo, lo que las ciencias sociales buscan aprehender con el recurso de técnicas complejas? Respondiendo a estas preguntas, el autor del presente estudio, profesor de la Universidad Libre de Bruselas, precisa que no va a hacer sociología del cine o exploración del reflejo que la

realidad social tiene en la obra cinematográfica —labor que es posible hacer con cualquier película, incluso con las mercantilizadas, destinadas a un público poco exigente, ya que revelan la moral conformista de una clase, la perversión de la sensibilidad colectiva—, sino que se va a limitar a analizar una serie de films documentales —en total, 310— que califica de «auténticos».

Se plantea, ante todo, la posibilidad de un cine que se reduzca a ser mera imagen de la realidad exterior, afirmando que no es posible tal cosa. El cine es, a la vez, técnica y arte. No puede ser enteramente objetivo, porque en la realidad influyen, por ejemplo, el punto de vista del realizador, la iluminación, etc. El valor del documento cinematográfico hay que analizarlo teniendo en cuenta que expresa, no la realidad, sino una imagen de la misma.

Refiere, seguidamente, los distintos tipos de films sociológicos: el film documento, el de propaganda social, el realizado en el curso de una investigación científica sociológica. Pasa revista a las grandes líneas de evolución del cine sociológico, desde Dziga Vertov y Jean Vigo, las actualidades cinematográficas, los montajes monográficos realizados con ellas y los reportajes. Puntualiza el autor el valor sociológico de cada uno de dichos procedimientos, lo que lleva a dedicar la máxima atención a Flaherty y a su sistema de la *cámara participante*. Mediante la participación activa de la cámara, ésta no es ya un mero ojo que observa, sino que interviene en la realidad que trata de captarse; se busca la colaboración de ésta con la cámara: lo observado representa el papel de su vida diaria, ante la cámara y para ella.

Así se llega a la parte central del trabajo, en la que se analizan, con observaciones históricas y críticas, los diversos films etnográficos y sociológicos de Inglaterra, Bélgica y Países Bajos, Francia, Ita-

lia, España —*Las Hurdes*, de Luis Buñuel, 1936; *Notas sobre la emigración. España*, 1960, de Jacinto Esteve—, Estados Unidos, Canadá, URSS, países de Europa oriental y, finalmente, algunas producciones de la O. N. U. y la U. N. E. S. C. O.

En el sexto y último capítulo de su obra, estudia el profesor Heusch la utilización del film en la investigación sociológica y en la enseñanza universitaria, con referencia a los países que utilizan estos recursos.

Termina el autor expresando su entendimiento del cine como instrumento privilegiado de comunicación sociológica y la conveniencia de instalar una cinemateca en cada Universidad, teniendo en cuenta que los archivos cinematográficos, aún pobres, se enriquecerán con las aportaciones que traigan los nuevos sistemas que buscan las tentativas de Jean Rouch, en Francia; del *Free cinema*, en Inglaterra, y del nuevo cine americano.

La obra va precedida de un breve prólogo de Edgar Morin en el que se analizan las características y problemas del lenguaje cinematográfico.

Acompañan a tan interesante estudio reseñado unos anejos constituidos por una abundante selección bibliográfica sistematizada; los catálogos, por países, de los films utilizados y sus centros de producción, distribución y documentación; la relación alfabética de los films, su realizador y el año de producción, y, finalmente, un índice de nombres de las personas citadas.—JUSTO JOSÉ GÓMEZ YSABEL.

HARRISON E. SALISBURY: *Die zerrüttete Generation*. Hamburg.-Rowohlt Taschenbuch Verlag, 1962; 155 págs.

Encargado de la misión de estudiar los factores de la criminalidad juvenil en Nueva York, Harrison Salisbury —un periodista norteamericano de la plana mayor del «New York Times»— ha frecuentado durante algunos meses el ambiente

de los «gans» juveniles de los «slums» neyorquinos, conviviendo con algunas de las bandas y consiguiendo la amistad de muchos adolescentes, a la vez que mantenía contacto con las instituciones y los miembros dedicados a la formación juve-

nil y a la lucha contra la delincuencia (escuelas, asistentes sociales, «Autoridad juvenil de Nueva York», las iglesias, Policía, etc.). Pero el título y la orientación general de la breve obra en que da cuenta de su estudio pueden conducir a engaño. Salisbury ha pretendido, lógicamente con poco éxito, generalizar sus experiencias, elevándolas y englobándolas en un estudio sobre el tópico tema social de nuestros días de la inadaptación juvenil en la «sociedad tecnificada», esto es, sobre la leyenda de «la generación destrozada». Aunque admita en varias ocasiones el carácter minoritario en la actualidad de los grupos de jóvenes con comportamiento antisocial, y aunque señale en otras las analogías de los «gangs» del presente con los del pasado, el autor se ha dejado ganar por la seducción de la extendida hipótesis sociológica que afirma la existencia de una joven generación cuya sorprendente, nueva y original «subcultura» está moldeada esencialmente por el desarraigo y la agresividad sociales, llámense sus componentes «zoot-suits», «Teddy Boys», «blouson noirs», «Halbstarken» o —como en la Unión Soviética— «Stiljagas». Afortunadamente, esta forzada generalización y encuadre de su análisis en el marco de una problemática tópica, enfocada de modo sentimental y sin rigor sociológico, no resta valor al núcleo del estudio que constituye una aportación directa y sugestiva al tema de las relaciones estructurales entre las zonas suburbanas de la gran ciudad y la delincuencia juvenil. Salisbury ha escrito un reportaje extraordinariamente vivo y humano sobre la génesis y las formas de vida de los «gangs» juveniles

en los «slums» neoyorquinos, dentro de una orientación sociológica ecológico-social. Son las peculiares condiciones sociales de la comunidad de la barriada de las «zonas carcomidas» y de los nuevos «City Projects» —afirma implícitamente— las que provocan el fenómeno de los «gangs». La concentración exclusiva en estos sectores de una mera acumulación de familias de bajísimos ingresos, escasa cultura, no integradas en el orden social urbano e incluso socialmente discriminadas —negros, puertorriqueños, emigrantes rurales...—, crea medios comunitarios miserables, desorganizados, inseguros y cerrados sobre sí mismos (Salisbury hace también una dura crítica de los nuevos «City Projects» —viviendas colectivas de departamentos, de creación y propiedad municipales—, en los que, al exigirse un nivel económico mínimo para la concesión y el mantenimiento de una vivienda, se han formado colonias proletarizadas, rodeadas de la hostilidad del vecindario tradicional de las zonas en que se alzan). En semejantes barrios se encuentra la juventud envuelta y moldeada por la miseria, confinada —incluso físicamente— en un ambiente en el que sólo en el «gang» juvenil puede sentirse perteneciente a un grupo, en el que proyectar la inseguridad y las frustraciones de su existencia y en el que desenvuelve agresivamente su protesta frente a la cultura burguesa urbana, hermética para ella. Complementan la obra una nota sobre la delincuencia juvenil desde el punto de vista psicológico y asistencial, por Renate Rausch, y un apéndice de la bibliografía alemana actual de la cuestión.—J. A. O.

GEORGE M. BECKMANN: *The Modernization of China and Japan*. Harper and Row. Nueva York, 1962: 724 págs.

Un magnífico estudio de la transformación de China y Japón en potencias modernas. La obra está dividida en tres

partes. La primera se ocupa de los caracteres de la sociedad tradicional en los dos países. La segunda parte cubre los co-

mienzos de la modernización, sobre la base del imperialismo occidental, y la reacción consiguiente de los dos países, hasta aproximadamente 1920. La tercera parte se dedica a la «transformación de China y Japón» en el período de 1920 a la segunda postguerra. Se recogen, además, en apéndice, documentos interesantes, de no muy frecuente uso en fuentes occidentales, como la Constitución imperial japonesa de 1889, el Manifiesto del Primer Congreso Nacional del Kuomitang, de 1924, y el Programa Común de la Conferencia Política Consultiva del Pueblo Chino de 1949. Se incluyen también valiosos índices auxiliares, como una cronología comparativa

de acontecimientos orientales y occidentales, de la dinastía Shang y el Código de Hammurabí a la revisión del Tratado de Seguridad entre Japón y los Estados Unidos. Hay también un pequeño glosario de expresiones orientales empleadas frecuentemente en el libro.

En resumen, podemos considerar que la obra que reseñamos constituye un interesante estudio de la evolución chino-japonesa, al igual que un libro ameno, que nos descubre muchos aspectos del Lejano Oriente, con el que el público occidental no está muy familiarizado.—M. M. O.

PROBLEMAS EDUCATIVOS

PAUL DIEL: *Los principios de la educación y de la reeducación*, Biblioteca de Psicología y Psicoanálisis. Fondo Cultura Económica. México-Buenos Aires, 1962.

Bajo la dirección de Erich Fromm, la Biblioteca de Psicología y Psicoanálisis está publicando algunos de los más modernos libros sobre psicología individual y social, que han aparecido en los últimos años.

Por esta razón, una vez más, se cumple una de las constantes que inspiró la acción del Fondo de Cultura Económica, vertiendo en castellano obras de indispensable conocimiento, de acuerdo con las exigencias de la cultura actual.

Pensador riguroso y original, Paul Diel, descende de una línea de pensadores cuyas aportaciones a la psicología moderna ha sido realmente trascendente y a los que se deben extraordinarios descubrimientos en la exploración del subconsciente.

Diel es universalmente famoso por haber escrito una interesante *Psicología de la motivación* y también una serie de obras importantes acerca del significado de los mitos, pero aunque a primera vista parezca tan diverso el objeto de sus

estudios, hay entre ellos una gran conexión y todo se sienta en un molino esencial.

La especialización psicológica de Diel tiene un profundo contenido convivencial, toda su obra ha girado en torno de las posibilidades que la convivencia abre al individuo, y así, en esta obra sobre los principios de la educación y de la reeducación sus tesis se plantean desde una concepción puramente relacional de la motivación.

Desde la infancia aparecen la tendencia a la introspección elucidadora y la inclinación a la ceguera afectiva, ante las cuales el problema de la educación se resume en elaborar una técnica capaz de poner freno a los motivos cegadores y estimular la autodeterminación de los motivos auténticos. La tarea consiste en vigilar y guiar el sano desenvolvimiento de las instancias consciente y extraconsciente. Esa exigencia no atañe sólo al individuo, sino que se amplía a los grupos sociales y a todo el género humano. Ante

tales hechos, la educación es el acontecimiento más importante de la vida de cada ser humano, pues la responsabilidad inherente a la elección emotiva, destinada a convertirse en deliberación, determina lo que será el niño y lo que mañana habrá de ser el hombre.

La presente obra es el fruto de las experiencias obtenidas en el Laboratorio Psicológico del Niño, de París, en la reeducación de niños mal adaptados. En la primera parte, el autor considera los motivos íntimos tal como nacen en el niño inconscientemente bajo la influencia del medio familiar. Así llega a un inexplorado campo de la psicología, en el cual establece el fundamento biogénico teórico y su relación con las doctrinas psicoanalíticas, a fin de descubrir las causas de la deformación psíquica que conduce a las falsas motivaciones. En la

segunda parte se ocupa con el problema de la reeducación y de la técnica de su aplicación, para remediar errores educativos cuyas consecuencias se extienden por los campos de la vida individual y social. Del examen de la tarea educativa y de las falsas motivaciones que la obstruyen se desprenden las grandes líneas directrices, guías de la reeducación. Un apéndice, que comprende casos concretos, sirve de ejemplo explicativo al educador.

En este sentido, ampliamente sociológico, que el profesor Erich Fromm da a sus estudios, la traducción castellana de la obra de Diel representa un refuerzo y una confirmación. Es una de las tesis concretas sustentadas por el profesor Fromm de su manera general de enfocar, desde una interpretación psicológica, la estructura y la problemática de la sociedad contemporánea.—RAÚL CHÁVARRI.

PIERRE JUVIGNY: *Por la igualdad ante la educación*. U. N. E. S. C. O., 1962.

Aunque no sea tema que tenga relación alguna con la problemática social y política del hombre español, la discriminación racial es de por sí una cuestión lo suficientemente importante para que preocupe a cualquier hombre de nuestro tiempo y sus manifestaciones en los distintos repertorios políticos sean objeto de atención y merezcan se dedique a ello un estudio y esfuerzos.

Esto ocurre con la Convención Internacional acerca de la discriminación en la esfera de la enseñanza, los graves sucesos planteados hace algunos años en una ciudad de Arkansas U. S. A., como consecuencia de la discriminación racial aplicada a la enseñanza fuera la causa remota de estos textos, que ha sido ratificada por distintos países, entre los que se encuentran Francia, Israel, Inglaterra, la República Árabe Unida y Liberia.

Con idea de ilustrar sobre los diversos aspectos de este instrumento y, para sus

principios y sus aplicaciones, Pierre Juvigny, de la Comisión competente de las Naciones Unidas, ha preparado un folleto que editó la U. N. E. S. C. O. Son fáciles de definir los conceptos de la Declaración Universal de Derechos Humanos sobre la igualdad de todos los hombres a la educación y, sin duda alguna, es en este terreno donde con mayor facilidad se acepta que las diferencias de raza, color, sexo, lengua y creencia no pueden justificar la exclusión de ninguna persona a los distintos grados de la enseñanza.

Sin embargo, la lectura de la obra presenta casos en los que no resulta tan fácil esa aplicación y para los cuales se requiere una gran tenacidad con el fin de que no sufran menoscabo las prerrogativas humanas. El autor menciona los textos internacionales y explica su espíritu, alcance y limitaciones y presenta una serie de cuadros y de hechos en los que

explora la forma de lograr esa igualdad de posibilidades en las aulas.

Las discriminaciones raciales, la mujer y la enseñanza, la enseñanza y la religión, segregación de orden político y económico y en particular la educación y el tercer mundo, el de los países menos favorecidos dan en las circunstancias actuales materia abundante de meditación. Frente a todas esas situaciones la acción internacional ofrece múltiples esperanzas y la posibilidad de llegar a un procedimiento técnico y jurídico en beneficio de la dignidad humana.

La U. N. E. S. C. O. ha preparado una Convención y una Recomendación, que el autor califica de instrumentos realistas y factores del progreso. Con ellos se abre una nueva era destinada a que los ideales se conviertan en hechos, y, en todo caso, ambos instrumentos constituyen una barrera para toda tentativa de retroceso.

La obra, parte de una recopilación de textos y convenios, presenta una serie de interesantísimas puntualizaciones muy modernas sobre temas tales como: La discriminación racial; La mujer y la enseñanza; La enseñanza y la religión; La desigualdad y discriminación de orden político y económico; Las poblaciones ru-

rales; los nómadas y los aborígenes; etcétera. Uno de los capítulos, «La enseñanza y el tercer mundo», recoge algunos datos interesantísimos, principalmente relativos al analfabetismo, por los cuales nos enteramos de la existencia de unos porcentajes de analfabetos en África, del 80 al 85 por 100; en Asia, del 60 al 65 por 100; en América Central, del 40 al 42; en América del Sur, del 42 al 44. Proporcionándose también interesantes datos sobre el analfabetismo y la renta *per capita*, por lo que se establecen, desde el punto de vista de las relaciones y estudios de desarrollo económico y social, una serie de interesantísimas puntualizaciones.

En conjunto, el libro es uno de los más acertados textos que ha preparado la U. N. E. S. C. O., lleno, como siempre, de oportunidad política, abierto a la preocupación de nuestro tiempo, que son los países subdesarrollados e ilustrando sobre la acción de los organismos internacionales a los que en la hora actual incumbe una penosa responsabilidad, en cuanto deben multiplicar sus esfuerzos para hacer del mundo en que vivimos algo más justo y más adecuado para la vida del hombre.—
R. CHÁVARRI.

VÍCTOR GARCÍA HOZ: *Evaluación del trabajo escolar y promoción de los alumnos*. Publicaciones del Proyecto Principal de Educación. U. N. E. S. C. O.-América Latina. Serie de monografías, núm. 4. Centro Regional de la U. N. E. S. C. O. La Habana, Cuba, 1962; 50 págs.

Señala el autor que podemos distinguir diferentes tipos de rendimiento escolar que pueden ser planteados orgánicamente. En primer lugar, es menester considerar un *rendimiento individual*, es decir, aquel influjo eficaz de la escuela en cada uno de los escolares que a ella concurren y que se manifiesta en la adquisición de conocimientos y de hábitos culturales y vitales en virtud de los cuales un hombre es capaz de enjuiciarse a

sí mismo, de enjuiciar las situaciones y los hechos de la vida y de regular su propia conducta. Dentro de este rendimiento individual se puede considerar un *rendimiento primario* constituido por el influjo de la escuela en la vida presente de los alumnos. Este rendimiento se puede considerar manifestado en el aprendizaje de las materias escolares y hábitos culturales y en la conducta del niño o del joven mientras va a la escuela.

Por otra parte, también dentro del influjo individual se puede considerar un *rendimiento secundario*, constituido por el influjo que la escuela ejerce en la vida futura de sus escolares; es decir, en la capacidad que éstos tienen, una vez dejada la escuela, de desarrollarse en la vida profesional, familiar y social y de resolver los problemas personales con que puedan encontrarse.

Estos influjos individuales, primario y secundario, son *influjos directos*, porque nacen del contacto inmediato de la escuela con el escolar. Pero a través de los alumnos la escuela influye también en las personas que conviven diariamente con los escolares, en especial los miembros de la familia de éstos. He aquí un influjo también individual, puesto que va a individuos singulares, que ya ha de ser considerado *indirecto* o mediato.

Al lado del *rendimiento individual* es menester considerar el influjo que la escuela ejerce sobre la comunidad en que vive; por tratarse de una influencia proyectada, no en un individuo o individuos particulares, sino en la comunidad en conjunto, este influjo es propiamente un *rendimiento social* de la escuela. A su vez se puede distinguir en éste un *rendimiento primario* y un *rendimiento secundario*, según que consideremos la influencia de la escuela en la comunidad en que vive o en la sociedad futura.

Acerca de las posibilidades de evaluación del *rendimiento escolar* advierte G. Hoz que las ciencias de la educación se están enriqueciendo constantemente mediante la incorporación de procedimientos y técnicas que se utilizan en otros

campos de trabajo. En la apreciación del *rendimiento* se utilizarán técnicas predominantemente psicológicas cuando se trate de evaluar *rendimientos individuales*, y cuando se trate del *rendimiento social*: las técnicas que se utilizan son predominantemente sociológicas porque en este caso no se trata de una modificación de funciones psíquicas del individuo, sino de algo más amplio, de la modificación de criterios, actitudes y normas de actividades sociales.

En capítulos sucesivos examina: 2. El contenido del trabajo escolar. El mundo de los conocimientos; 3. El mundo de la conducta; 4. Técnicas de evaluación individual; 5. Evaluación del *rendimiento social* de la escuela, y 6. La promoción de los alumnos.

Concluye advirtiendo: «Las dificultades de la promoción se irán venciendo en la medida en que se vaya extendiendo el espíritu objetivo entre todos los que se ocupan de la educación. El espíritu objetivo tiene dos manifestaciones: de una parte se manifiesta en la conciencia de la necesidad de utilizar todos los medios de evaluación que razonablemente puedan contribuir al conocimiento de la personalidad de un alumno, de sus posibilidades y de sus limitaciones; de otro lado, en la conciencia de la necesidad de colaboración entre padres y maestros y entre los maestros de diversos grados o niveles.

Saludemos con satisfacción la presencia y valiosa contribución de un ilustre pedagogo español a las nobles finalidades de la U. N. E. S. C. O.—JESÚS TOBÍO.

JACQUES BOUSQUET: *Significación de los movimientos de juventudes en la educación de nuestros tiempos*. Colección «Hombre y Ambiente». Ed. Publicaciones Españolas. Madrid, 1961; 215 págs.

Los movimientos de juventudes son un fenómeno relativamente reciente. No se produjeron antes de mediar el siglo XIX,

y hacen su aparición, repentina y simultáneamente, a raíz de 1850. La primera asociación fué la de Jóvenes Cristianos,

fundada en 1855 para agrupar a las juventudes anglosajonas.

En 1858, el abate Leboucher, que era sacerdote en Angers, reunió el Primer Congreso de Directores de Obras de Juventudes en Francia; y, entre 1850 y 1860 creó Don Bosco en su tierra turinesa sus primeros patronatos juveniles y los oratorios festivos que poco más tarde se extenderían por los arrabales de todas las ciudades italianas. A partir de esa época, el movimiento de juventudes ha adquirido proporciones fabulosas. Actualmente hay *scouts* en todo el mundo.

Nuestra sociedad debe tomar muy en serio la educación de la juventud, ya que uno de los más grandes beneficios de los Estados modernos es el de la educación. Y ese es el mérito de la obra que comentamos, la de ser un ensayo para que pensemos en los aspectos diversos y las dispares opiniones que en materia de forma-

ción de juventudes se han producido. Es decir, no se trata de un libro de soluciones definidas, sino de una obra que crea inquietudes y desasosiegos ante tema tan vital como el que en ella se estudia.

Las reflexiones del autor se han nutrido en la experiencia adquirida por él tanto como alumno como siendo profesor, y tanto en el aspecto político al servicio de la enseñanza como por haber sido él mismo creador de movimientos juveniles. Por eso analiza con verdadera agudeza lo que es y significa la disciplina y la indisciplina juvenil, las condiciones de asimilación de los jóvenes a la sociedad de adultos, la evolución de la disciplina escolar, la colaboración de la escuela, la familia y la comunidad y una serie de problemas del mayor interés respecto a los movimientos de juventudes y la educación de las mismas.—M. IGLESIAS RAMÍREZ.

DAVID D. HENRY: *What priority for education? The American people must soon decide*. University of Illinois Press. Urbana, 1961 (2.ª impresión); 92 págs.

El tema de la educación es objeto de una atención creciente y universal. Por lo que a los Estados Unidos concierne, el autor del libro reseñado reconoce que, en torno a ella, hay más discusión pública que nunca; sin embargo, el tema central de la misma, es decir, la primacía que la educación ocupa en el bienestar de una nación, no ha recibido aún el puesto y el tratamiento merecidos.

El pensamiento y el propósito de David D. Henry es hacer una llamada, a veces patética, a las conciencias rectoras y a la masa en general, para que se dé a la educación la suficiente asignación económica que la sitúe realmente en el puesto preeminente que la corresponde. Parece, en efecto, que el pueblo americano no se ha percatado aún de la posición clave que la educación tiene en el progreso de la nación. Tal situación ha de cambiar necesariamente, porque del re-

conocimiento práctico de la primacía de la educación depende, no sólo el progreso de la nación, sino —lo que es más importante para una gran nación como Norteamérica, en el momento mundial en que vivimos— su seguridad y, por consiguiente, su primacía mundial. David Henry acepta, por ello, la consigna de que «lo que suceda a la educación americana sucederá a América».

De este modo, es inconcebible la situación de las escuelas y la mala dotación de los maestros (lo que le lleva a hablar de la tercera crisis económica por la que atraviesan las escuelas en los últimos veinticinco años), coincidente con el período más próspero de la historia americana. Lo que se dice de la educación cabe decirlo de la investigación. Examina el autor, con este motivo, el papel que corresponde a la Universidad en la tarea de investigación y propone una

serie de medidas encaminadas a su mejoramiento, cuyo denominador común está constituido por dotaciones económicas más abundantes.

Al lado de las facetas de educación e investigación que tiene la Universidad, se le asigna una tercera, la del «servicio», o aplicación social de las dos primeras, y que podríamos considerar como una tarea de extensión cultural o educación popular, a fin de que los beneficios de la Universidad lleguen a los sectores más amplios posibles.

A pesar de la gravedad de la situación, el autor encuentra signos esperanzadores en la opinión pública que empieza a considerar con menos desdén al universitario y al intelectual. Es evidente, en este sentido, el impacto producido en la conciencia americana por el lanzamiento de los *sputnik* y el antagonismo existente en la carrera por la conquista del espacio. Se admite la importancia de la investigación y de la existencia de cerebros, en cuanto ligado, en gran parte, con la de-

fensa nacional. El mal está, sin embargo, como Henry afirma, en el divorcio existente entre la creencia y la práctica. Hace falta convertir en obras esa fe abstracta e inconsecuente. Si se confía en la técnica espacial, en los descubrimientos médicos (contra el cáncer, por ejemplo), hay que partir de la base de que nada de ello podrá obtenerse sin una ayuda adecuada a la investigación y a la educación, en donde dichos descubrimientos tienen su fuente. Estima, acertadamente, David Henry que en esta tarea de hacer que la sociedad advierta el exacto papel de la Universidad, es grande la responsabilidad que a los propios antiguos alumnos corresponde.

El libro, aunque enmarcado, como se advierte, dentro de un ámbito y propósitos nacionales, es un aldabonazo a la conciencia de cualquier país, respecto de la primacía que debe darse a la educación en todo plan de desarrollo.—JUSTO JOSÉ GÓMEZ YSABEL.

GLADYS A. WIGGIN: *Education and Nationalism. An historical interpretation of American education.* McGraw-Hill Book Company, Inc., 1962. Nueva York, San Francisco, Toronto, Londres; XII+518 págs.

El título y subtítulo de la obra dan perfecta idea del contenido de la misma. El propósito de la autora es defender al sistema educativo de los Estados Unidos, al que, frecuentemente, critican los propios norteamericanos, imputándole que no enseña a leer ni dedica suficiente atención a las matemáticas y a las ciencias. Tales críticas evidencian, ante todo, un profundo desconocimiento de las razones que determinaron la implantación del sistema educativo norteamericano y del sentido que, desde un principio, quiso dársele. Para desvelar tales razones y sentido, parte la autora de la relación existente entre la educación y el nacionalismo, a fin de interpretar históricamente el sistema educativo de los Estados Unidos. En

efecto, cada nacionalismo produce un tipo especial de educación. El sistema escolar norteamericano cobra sentido a la luz de los orígenes de Norteamérica como nación: sobre una diversidad de pueblos, sin religión, cultura ni tradición comunes, que poseían, además, un ambivalente sentido de la ley, se proyectó la construcción de una forma política basada en la democracia, animada por un fuerte y definido sentido económico, e impulsada por un sueño de grandeza y de misión. En la doble tarea de forjar, a la vez, a Norteamérica y a los norteamericanos, bajo la idea de la lealtad a la institución democrático-republicana como aglutinante de aquella diversidad, la escuela, por la misma fuerza de las cosas, tuvo que desem-

peñar el papel más importante, ayudada por la actividad de los escritores, que inventaron la tradición americana inexistentemente y contribuyeron a crear la imagen *estereotipada* y no siempre exacta de los «héroes» pasados y del «buen americano» futuro (superior a los demás pueblos; especialmente, latinos), y de Norteamérica (llamada a extender los beneficios de la democracia por todo el mundo. Sobre este ideal previo (influido y modelado por la evolución social y económica de la vida norteamericana, y protegido por la legislación), se trazó rígidamente el desarrollo del nacionalismo americano, y la escuela se convirtió en la agencia primaria de socialización. Pero este ideal se ha cumplido sólo en parte. Sobre él han operado resistencias y factores que han obligado a establecer, sin abandonar el esquema inicial básico, distintos sistemas escolares en ciertos territorios. A ellos va dedicada la tercera parte —en realidad, la segunda— del libro. Es interesante destacar de los demás —escuelas en el viejo Noroeste; escuelas para negros en Georgia; escuelas en Hawai— el establecimien-

to de escuelas en Nuevo Méjico, para la población de lengua española.

En las páginas finales del libro, brevemente, se plantea el problema grave de reacomodar el sistema educativo norteamericano a la sociedad presente, para dotar a Norteamérica de un nuevo futuro, sugiriéndose la necesidad de una reforma moral y el establecimiento de relaciones de amistad y cooperación con los pueblos libres y neutrales del mundo.

El libro, excelentemente impreso y editado, es utilísimo, por la amplitud y documentación con que se tratan los temas estudiados, a lo que contribuye la adición de numerosas tablas y de un índice alfabético de las materias tratadas. Creemos que la autora ha conseguido plenamente la finalidad perseguida. Es aleccionador el enlace resuelto que aparece establecido entre la educación y el nacionalismo —que es, en realidad, una decisión política— al que, en un juicio crítico, que desbordaría el ámbito de esta reseña, habrían, forzosamente, de oponerse algunos reparos y plantearse numerosos problemas.—JUSTO JOSÉ GÓMEZ YSABEL.

ALLAN NEVINS: *The State Universities and Democracy*. Editora de la Universidad de Illinois. Urbana, 1962; X+172 págs.

Las Universidades oficiales norteamericanas celebran ahora el centenario de la Ley Morrill. Esta disposición proveyó a los centros de enseñanza superior de los distintos Estados de fuentes muy saneadas de ingresos. Junto a este estímulo se levantó el ímpetu moral de la empresa docente. Pero hubo también un clima de desarrollo y una preocupación científica que dió al mundo académico de entonces una auténtica configuración.

El autor subraya la significación de tales estructuras para el desenvolvimiento democrático del gran país donde aquellas instituciones habían surgido.

El tema está vivo en nuestros días porque, para bien o para mal, nos encon-

tramos dentro de una democracia de masas en la cual las *élites*, tal como las perfilaba Jefferson, son cada vez más precisas. Por eso, la Universidad de Illinois ha creído deber celebrar el centenario de la «Morrill Act» con una serie de conferencias del autor, aquí recogidas en este volumen.

Las ideas de los fundadores insistían sobre la línea ilustrada: combatían los estudios clásicos y teológicos, impulsaban el cientifismo, atendían a la agricultura y a las artes mecánicas, y sobre todo clamaban por la mayor democracia docente. Tales actitudes tenían sus antecedentes en la misma Europa: la creación de la Universidad de Berlín, tras la inclusión

de Halle en la Westfalia napoleónica, la doctrina de la libertad de cátedra y, en fin, el estudio de Cousin sobre la educación prusiana habían contribuido a apoyarlas. Las experiencias propias eran menos confortantes: se encontraban médicos que lograban los títulos con sólo ir por clase... y se evitaban los ejercicios escritos porque muchos aspirantes a licenciados no sabían escribir suficientemente.

En las ideas fundacionales entraba de modo esencial la conciencia del cambio social que se vivía: por eso la democracia era sentida de manera apasionante. Jefferson insistió en el principio de la igualdad de oportunidades: todos los mu-

chachos deberían tener la posibilidad de completar su educación de acuerdo con sus gustos y sus aptitudes. Turner, Greeley, Cornell, Morrill... y otros impulsores del movimiento secundaron eficazmente a Jefferson. La igualdad de oportunidades fué una exigencia de la democracia social y económica de los Estados Unidos.

Pero resultaba ya claro que lo más difícil no era dictar leyes ni fundar Universidades, sino crear una atmósfera, una tradición y un sentido de la historia que diese contenido a un sistema docente capaz de arrastrar la sensibilidad juvenil. Y esto es también lo que, meritoriamente, subraya el autor.—]. BENEYTO.

NATIONAL MANPOWER COUNCIL: *Education and Manpower*. Editado por Henry David. Columbia University Press. New York, 1960; XVI+326 págs.

El tema de la educación está siendo en todo el mundo objeto de una atención creciente, especialmente desde que se ha puesto de relieve la íntima relación existente entre la educación y el desarrollo económico de un país.

El National Manpower Council acomete ahora la publicación de este volumen, que constituye una selección de materiales educativos ya publicados por diversas editoriales. La decisión de reunir tales trabajos se debe, según se indica en el prólogo del libro, a dos razones: Por una parte, representan el producto de un enfoque común de la educación; por otra, aún pueden ser útiles para continuar la discusión de problemas básicos de la educación.

Es realmente imposible dar idea en el breve espacio de una nota bibliográfica del total de trabajos que el libro encierra, como se advierte del mero enunciado de su estructura y contenido: la obra se distribuye en cuatro partes. En la primera, que sirve de introducción, se insertan dos trabajos; uno, del propio

Henry David, director ejecutivo del National Manpower Council, titulado *Manpower problems and education*, en el que estudia el reconocimiento de la educación como un campo de inversión; la educación es la empresa social más importante de una nación. En el segundo, *Education and National Efficiency*, su autor, Eli Ginzberg, se propone estudiar profundamente la relación existente entre el alto nivel de productividad económica de América del Norte y su sistema de educación.

La segunda parte del volumen está formada por seis artículos dedicados a la enseñanza secundaria. El sistema de enseñanza media americana se encuentra inspirado, en su mayor parte, en el inglés, con algunas influencias del alemán y de países latinos, añadiéndose a todo ello unas características propias, debidas, especialmente, a la gran extensión de los Estados Unidos, a su división en Estados y a su arraigado sentido de la democracia. Mientras que los problemas de la enseñanza primaria parecen superados, los que plantea la segunda están lejos de serlo,

por lo que se habla de la necesidad de replantear los planes de dicha enseñanza. Se estudian, de este modo, una serie de temas, como la educación secundaria y la preparación para el trabajo, la enseñanza media femenina, la formación vocacional y sus tipos. En la tercera parte de la obra se insiste, en dos capítulos, en lo referente a la guía y orientación vocacional, magna tarea con que se enfrenta la educación secundaria, con el fin de ilustrar mejor a los jóvenes sobre su propia capacidad y las oportunidades de trabajo.

Finalmente, la cuarta parte del libro, dedicada a la enseñanza superior, estudia la reserva de potencial superior con que un país cuenta, los factores que influyen

en la educación superior, la educación post-universitaria y la capacitación de la mujer. El último capítulo de esta cuarta parte, bajo el título de *Higher Education and the American Economy*, de Henry David, estudia concretamente la relación entre la enseñanza superior y la economía americana, tema que se encuentra subyacente en la mayor parte de los artículos que componen la obra que reseñamos.

El libro, acompañado de las correspondientes tablas estadísticas y seguido de un detallado índice de materias, constituye un valioso material de trabajo para el conocimiento del sistema educativo norteamericano y para el estudio comparado de estos temas.—JUSTO JOSÉ GÓMEZ YSABEL.

JAMES BOWEN: *Soviet Education*. The University of Wisconsin Press. Madison, 1962; 232 págs.

La evolución de la educación soviética, desde el tiempo de los zares (al que el autor hace algunas breves alusiones) hasta la revolución de 1917 y su desarrollo ulterior constituyen el objeto del presente libro. Toda esta evolución está estudiada en torno a la figura de uno de los más destacados educadores soviéticos: Makarenko, de tal modo, que el libro constituye un estudio de la labor de esta vigorosa personalidad, basado principalmente en sus propios escritos. A su vez la evolución de la pedagogía está situada en el contexto de la evolución global de la sociedad soviética, cuyos cambios básicos afectan a todos los sectores de la misma.

Los primeros tiempos de la revolución estuvieron marcados por un extremado idealismo y hubo de transcurrir cierto tiempo hasta que los educadores soviéticos encontraron el camino para poner en práctica sus fines. Makarenko es un ejemplo de ese tanteo empírico, difícil por las dificultades del momento y por la falta de precedentes a que atenerse, en la construcción del socialismo.

Makarenko, después de unos comienzos

oscuros, tuvo la suerte de encontrarse con un material humano extraordinariamente favorable para la labor pedagógica: los «Besprizorniki», huérfanos de guerra, a los que sería excesivo calificar de delinquentes infantiles, pero que en cualquier caso eran jóvenes carentes de toda idea moral, ni buena ni mala, y de todo sentido del deber. Con este grupo comienza su labor Makarenko. Del resultado de sus experiencias nos da cuenta el mismo en un libro traducido al inglés bajo el título «The Road to Life». El autor refiere todas sus experiencias: la liberalidad de la primera época, el descubrimiento del efecto de la coacción (cuando en un momento de arrebató golpea a uno de los huérfanos), los problemas de la subsistencia, el efecto psicológico que surte la amenaza de expulsión de la colonia, que los *besprizornik* no querían en modo alguno cambiar por un puesto en una sociedad que consideraban menos confortable, las experiencias sentimentales de los jóvenes con la llegada de un grupo de muchachas, el suicidio de uno de ellos,

etcétera. Junto a todo esto encontramos el esfuerzo del propio Makarenko por racionalizar sus experiencias y resolver los problemas teóricos que se le iban planteando. Makarenko está considerado

en la Unión Soviética como un modelo. Su obra fué eficaz en la época. El problema está en la posibilidad de aplicarla a épocas y sociedades diferentes. El libro termina con este interrogante.—L. S. M.

ADAM CURLE: *The role of education in developing societies*. (An Inaugural Lecture delivered in the University College of Ghana on 15 February 1961.) Ghana University Press, 1961; 33 págs.

Aproximadamente, las dos terceras partes del total de la población mundial habitan en países calificados por las Naciones Unidas como subdesarrollados. Con el fenómeno característico de la mitad del siglo actual, que Myrdal ha llamado «el gran despertar» de los deseos de independencia nacional y desarrollo económico, se ha adquirido consciencia de esta situación de pobreza en que se encuentra la mayor parte de la Humanidad y, a la vez, se ha caído también en la cuenta de la peligrosidad de tal hecho. De aquí se deduce la tendencia (en parte, altruista, y en parte, interesada, como observa Adam Curle) que manifiestan los países más ricos de ayudar a los más pobres.

¿Qué es lo que caracteriza a un país como subdesarrollado? Un país no es subdesarrollado, dice Curle, porque sea inmensamente pobre. Lo que caracteriza a los países subdesarrollados no es su falta de recursos, sino su carencia de capacidad para explotarlos.

La creación en tales países de una burguesía o clase media poderosa, de la que carecen, nos llevará muy lejos en el camino de la revolución social en que el desarrollo consiste. Pero hay que tener muy presente que éste no se alcanza únicamente por el desarrollo de la técnica, sino mediante el desenvolvimiento de la sociedad en su totalidad. En este sentido, entiende el profesor Adam Curle que los medios más eficaces para el desarrollo son un sistema educativo bien planeado y realizado, junto con una organización democrática, traducida en un sistema de nor-

mas igualitarias. Es decir, más brevemente, el desarrollo se consigue mediante educación y democracia. Ambos medios, lejos de ser incompatibles, son, por el contrario, complementarios. La educación, dice Curle al examinar la importancia que ella tiene en el desarrollo, es la fuerza igualitaria y niveladora más importante.

Luego de describir los obstáculos por los que atraviesan los países en vía de desarrollo y de analizar ciertos efectos perjudiciales, fruto de las etapas transicionales, y que afectan también a la educación, se estudian los requisitos que ha de reunir un buen sistema educativo, destacando la importancia de la inclusión en los planes universitarios, de ciertas materias, tales como ciencias sociales, filosofía, literatura y religiones comparadas.

Desde el punto de vista social, los problemas del subdesarrollo son problemas sociales, de desunión y desigualdad. Por ello, se insiste en la importancia de la democracia, única capaz de romper las barreras que crean y mantienen el subdesarrollo. Pero hay que entender el desarrollo de la comunidad en su sentido más amplio: como un proceso creador de las condiciones de progreso social y económico totales, basado en la participación y en la responsabilidad. Esto entraña una educación fundamental; una educación en sentido amplio, pues ésta no puede entenderse, de ninguna manera, como un simple proceso de creación de escuelas.

Tanto el desarrollo como la educación, pretenden la prolongación de la vida humana, aumentando no sólo su duración,

sino también, y muy especialmente, enriqueciéndola. La vida humana nada significa sin libertad, cuya dimensión última es la verdad. Por esto el profesor Curle termina enlazando ambos procesos del desarrollo y de la educación en torno a las

ideas de la libertad y de la verdad. Desde este punto de vista, el fin de la educación es la busca de la verdad; el fin del desarrollo es la plenitud del hombre, y ambas cosas, termina diciendo, son idénticas.—JUSTO JOSÉ GÓMEZ YSABEL.

BAYARD DODGE: *Al Azhar. A Millennium of Muslim Learning*. The Middle East Institute. Washington D. G., 1961; 240 págs.

Es desde hace tiempo un hecho indudable el de que la Universidad musulmana de Al Azhar, en El Cairo constituye uno de los principales centros de condensación y redistribución de las corrientes del pensamiento del Próximo Oriente; tanto en los sectores políticos como en el cultural y el social. Ante todo, porque en el terreno docente y en el de las influencias educativas Al Azhar tiene la importancia de ser cronológicamente la Universidad más antigua del mundo. Al Azhar se fundó y comenzó su actuación al mismo tiempo que lo hicieron las Universidades clásicas medievales en Europa occidental; actuando, sobre todo, como centro de las Humanidades arábigas, del mismo modo que las otras lo fueron de las Humanidades latinas y grecolatinas. Después Al Azhar ha ido evolucionando en las técnicas modernizadoras con el paso de los siglos, pero ha conservado como principio esencial el de su religiosidad islámica, y el de su orientación preferente hacia las disciplinas referentes a la ordenación de lo humano.

Posteriormente a la segunda guerra mundial, Al Azhar ha acelerado su evolución; de tal modo, que perdiendo la mayor parte de las estructuras medievales (como centro de pacientes glosas y lentas deducciones), va adquiriendo el impaciente dinamismo de las demás Universidades. Esto se nota en la organización de sus programas, porque se ha convertido en la cabecera superior de unos ciclos de estudios que incluyen escuelas de primera enseñanza, e institutos preparatorios. Se ha

creado un Consejo Superior del Azhar como organismo coordinador a la vez religioso y civil. Se ha dado por el Gobierno de la República Árabe Unida una ley especial que desde junio de 1961 concede a Al Azhar un estatuto preferente respecto a las demás Universidades de la República Árabe Unida. Se han introducido secciones especiales de enseñanza femenina. Se han ampliado los departamentos de enlaces exteriores y de investigaciones científicas, a la vez que se han creado nuevos servicios de divulgación, tanto editoriales como radiofónicos. Ahora Al Azhar tiene tres campos simultáneos de actuación educativa y política. Es decir, el de lo nacional egipcio, el del conjunto de países de cultura árabe y el difuso mundo del Islam.

El antiguo profesor de la Universidad Americana de El Cairo, Bayard Dodge, se ha propuesto dar a los lectores de habla inglesa una información objetiva de lo que era Al Azhar en el momento de su renovación de 1961, y de los problemas que se presentan en un inmediato futuro. Bayard Dodge hace constar que no trata de criticar, en pro ni en contra, ninguno de los aspectos azharianos ni del pensamiento islámico religioso o político-social. Sólo pretende presentar un resumen documental de los puntos de vista que sostienen los musulmanes más competentes y modernos. En esta labor ha sido muy eficazmente ayudado, tanto por el rector y los decanos de las Facultades de Al Azhar como por otros tres profesores especialis-

tas de Historia política en la Universidad Americana. Entre ellos han contribuido a reforzar y documentar la evidencia de una tradición y una continuidad que Bayard Dodge cree esencial en la historia de la milenaria Universidad. Se trata de que Al Azhar siempre ha sido considerado, dentro del Próximo Oriente, como un sitio de consolidación de lo familiar y social;

un centro de formación moral colectiva y un punto de refugio para pensamientos oprimidos. Ante las corrientes contemporánea de materialismo y excepticismo Al Azhar moderniza sus medios de actuación, pero siguiendo sus líneas ideológicas tradicionales. Unas líneas que, curiosamente, se acercan cada vez más a las del cristianismo.—RODOLFO GIL BENUMEYA.

KNIGHT BIGGERSTAFF: *The Earliest Modern Government Schools in China*. Ed. de la Universidad Cornell. Ithaca. Nueva York, 1961; XII+276 págs.

Estudiar las primeras escuelas gubernamentales modernas en China tiene interés desde el punto de vista histórico y político y no solamente en la consideración de sus vertientes pedagógicas. El autor describe los orígenes y el desenvolvimiento de tales empresas tomando cuenta de la resistencia al cambio educativo.

Su antecedente está entre 1860-61, cuando Feng Kuei-fen logra del gobernador Li Hung-chang suscitar la preocupación por una occidentalización de los métodos docentes. La ignorancia del mundo occidental era un grave obstáculo al progreso de la sociedad china. Hacia 1861 se plantea la creación de un ministerio de Asuntos Exteriores, y se urge la apertura de una escuela de idiomas. En 1863 Li Hung-chang deploraba esta ignorancia de lenguas y de hábitos extranjeros. Y, en efecto, muy pronto los centros de Pekín, de Shangai y de Cantón satisficieron ampliamente las esperanzas que se habían puesto en la idea.

Otro paso importante fué la llamada Misión educativa china en Estados Unidos. Gracias a tal fórmula, entre 1872-75 fue-

ron educados al modo americano ciento veinte muchachos en turnos de treinta..., pero estos jóvenes pasaron a prestar servicio en telégrafos o en oficinas de la Marina, y solamente algunos atendieron cuestiones docentes.

Más tarde surgieron escuelas por obra de otros Gobiernos provinciales y también del Gobierno central, que, entre 1861-94, se pueden clasificar en siete categorías: para preparar intérpretes, ingenieros y especialistas, marinos, militares, administradores de telégrafos, médicos de la Armada y del Ejército y, finalmente, ingenieros de minas.

La segunda etapa marca la primera verdadera aportación del Gobierno chino: la llamada Escuela Politécnica o de Enseñanzas combinadas, que es parte esencial del esfuerzo político de reorganización del país. Se trata verdaderamente de una empresa extraordinaria, que constituye mercedamente el centro de la obra que comentamos, y que preparó a las clases dirigentes de las generaciones rectoras de China.—JUAN BENEYTO.

RELACIONES INTERNACIONALES

ANTONIO DE LUNA GARCÍA: *El Poder Exterior*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1962; 40 págs.

Se recoge en este folleto la conferencia que pronunciara el profesor de la Universidad de Madrid en el mes de abril de 1962. Para don Antonio de Luna, la formulación del «poder exterior», como poder separado del ejecutivo y del legislativo, y no sometido al control de este último, es la formulación adecuada, que Montesquieu transformó al unificarlo como formando parte del Poder ejecutivo. De hecho, el Poder exterior escapa, por su propia naturaleza, a la fiscalización del legislativo, y esto ha provocado una serie de sistemas y procedimientos destinados a eludir el control parlamentario. Una de estas modalidades han sido los acuerdos ejecutivos americanos y los acuerdos en forma simplificada continentales.

Otra, ha sido la sustitución de la ratificación de tratados por la aceptación o aprobación, la presunción de ratificación, los convenios entre beligerantes y la aparición del negocio jurídico unilateral.

Sin embargo, no lleva esto al profesor De Luna a establecer la absoluta independencia del Poder exterior. El Poder exterior debe reconocer unos límites, admitiendo el control constitucional, el control del Derecho internacional y el control de la misma opinión pública nacional e internacional. En algunos países, puede ser incluso conveniente el sostener una mayor fiscalización de las facultades del Ejecutivo en la esfera de las relaciones exteriores.—MANUEL MEDINA.

J. N. ROSENAU: *International politics and Foreign Policy*. The Free Press of Glencoe. Inc. 1961; 511 págs.

Bajo la dirección de Rosenau, un grupo de autores de primera fila han escrito una serie de artículos enmarcables todos en el título que encabeza esta obra. Ofrecemos a continuación un resumen breve de los más importantes, Henry L. Roberts, bajo el título «Problemas de elección y de decisión», muestra claramente que todas aquellas materias relativas a política práctica presentan los mismos problemas metodológicos que los que surgen en el terreno de la teoría y de la investigación. Talcott Parsons, bajo el epígrafe de «Orden y Comunidad en el Sistema Social Internacional», ofrece un esquema que ha sido la base de muchos de sus primeros trabajos, que constituye una clave para el análisis sociológico. Representa su primer intento de tratar al mundo entero en toda

su complejidad. Entre otras cosas, hace hincapié en los aspectos legal y normativo del orden internacional, aspectos que en determinadas situaciones pueden ser tan importantes como los factores físicos y políticos, que se citan usualmente como limitando o favoreciendo las acciones e interacciones de los Estados. Arnold Wolfers trata bajo el título de «Polos de Poder y polos de Indiferencia», de llevar a cabo la tarea de analizar y clasificar los diversos fines hacia los que se puede dirigir la acción estatal. Hans J. Morgenthau, con el título de «Poder e ideología en política internacional», presenta los dos conceptos fundamentales para cualquier discusión en torno a los fines y significado de la política extranjera. Boyd C. Shafer, bajo el epígrafe «Hacia una definición del na-

cionalismo», intenta analizar los componentes de tal fenómeno. El resultado es una concisa enumeración de los diversos significados que pueden dársele al concepto. En el curso del análisis llega a patentizar que si el nacionalismo debe ser considerado como el origen social de la política internacional, deben ser explicados clara y cuidadosamente sus principios y contenido. Ernst B. Haas, bajo el título de «La balanza del Poder». Sujeta a riguroso examen este concepto y demuestra que ha sido empleado en una variedad de ambigüedades. La balanza del Poder es un aspecto del sistema internacional. Maurice A. Aso, en su artículo «Un análisis del Poder con especial referencia a la política internacional», considera el Poder como un resultado de relaciones más bien que de fines o medios de la política extranjera. Tal formulación le conduce a la importante conclusión de que el equilibrio del sistema internacional es, a la vez, un origen y una consecuencia de la interacción de Estados. Morton A.

Kaplan, bajo el título «Balanza de Poder, bipolaridad y otros modelos de sistemas internacionales», nos muestra los diversos modos en que se puede organizar el sistema internacional. Construye sobre dos de estos modelos y señala otros cuatro, que son lógicamente posibles. Llama la atención sobre el carácter movedizo del equilibrio del sistema internacional. También se deduce de su análisis que un acercamiento sistemático puede producir proposiciones empíricamente demostrables, lo mismo que aspectos altamente sugestivos. A. F. K. Organski, bajo el epígrafe «El Poder de transición» establece una importante relación entre el equilibrio del sistema internacional y el desarrollo interno de las unidades que comprenden el sistema. Basándose en la evolución demográfica, construye una teoría de política internacional que se resiente, a la vez, de la dinámica de la industrialización y de los procesos de la interacción del Estado.— JUAN FERRANDO BADÍA.

MYRES S. McDOUGAL y colaboradores: *Studies in World Public Order*. New Haven/Londres. Yale University Press, 1962; 1.236 págs.

Constituye este volumen el primero de una serie que la escuela de Yale de Derecho internacional dedica a temas actuales de esta rama jurídica. Al mismo tiempo, diríamos que se trata del manifiesto de la escuela como tal, una escuela caracterizada por la conceptualización del Derecho como sociología.

Los trabajos recogidos en el volumen no son nuevos. Han sido publicados con anterioridad en una serie de revistas americanas; pero algunas de ellas son de difícil acceso para el público europeo, y por ello hemos de agradecer la aparición del volumen completo. Los colaboradores de McDougal son personalidades bien conocidas en el Derecho americano: Asher Lans, Richard Gardner, Harold Lasswell, Leon Lipson, William Burke, Norbert

Schlei, Gertrude Leighton, Florentino Feliciano. Los temas abordados son bastante variados: estudio y enseñanza del Derecho desde una perspectiva moderna, regulación internacional del empleo de la fuerza, derecho del espacio exterior, régimen de nacionalidad del buque, empleo de la bomba de hidrógeno, derechos humanos, derecho de los tratados, el veto en las Naciones Unidas.

Este primer volumen deja sentadas las bases de una concepción americana del Derecho internacional que será desarrollada posteriormente en otras obras de McDougal: Regulación del empleo de la fuerza (con Feliciano), derecho del mar (con Burke) y derecho del espacio exterior (con Vlasic y Lasswell). — MANUEL MEDINA.

MYRES S. MCDUGAL y WILLIAM T. BURKE: *The Public Order of the Oceans: A Contemporary International Law of the Sea*. New Haven/Londres. Yale University Press, 1962; XXV y 1.226 págs.

Con la perspectiva sociológica que caracteriza a la nueva escuela de Yale de derecho de gentes, McDougal y Burke abordan uno de los grandes temas iusinternacionalistas: el derecho del mar. La obra constituye la expresión de una concepción totalmente liberal de las relaciones internacionales, lo que le lleva a justificar los pabellones de conveniencia. Por otro lado, se defienden determinados puntos de vista peculiares del Departamento de Estado, como la realización de prue-

bas nucleares en alta mar. Sustancialmente, se afirma la libertad del alta mar, y se niegan los intentos de ampliación del mar territorial.

Aunque los puntos concretos y las teorías sostenidas en la obra sean susceptibles de discusión, no podemos menos que reconocer la magnitud del trabajo realizado y la trascendencia de la aportación para el Derecho internacional de nuestro tiempo.—MANUEL MEDINA.

MYRES S. MCDUGAL y FLORENTINO P. FELICIANO: *Law and Minimum World Public Order. The Legal Regulation of International Coercion*. New Haven/Londres. Yale University Press, 1961; XXVI y 872 págs. (Prólogo de Harold D. Lasswell.)

El profesor McDougal, de la Universidad de Yale, publica su segunda gran obra de Derecho internacional, en colaboración con el profesor filipino, y discípulo suyo, Feliciano. El objeto de la obra es la regulación de la fuerza en la esfera internacional. Para McDougal y Feliciano, la distinción entre «ius belli» y «ius pacis» no se encuentra respaldada por una confrontación sociológica. La posibilidad de emplear la fuerza en situaciones de paz, y la actual problemática de la guerra fría, demuestran la posibilidad de adoptar medidas coercitivas no bélicas en situación de paz. Al mismo tiempo, la guerra moderna no deja de

estar sometida a un régimen jurídico, y la formulación de normas de comportamiento puede ser útil para humanizar las relaciones entre los pueblos y conseguir los objetivos comunes de la Humanidad.

Con esta perspectiva, la obra cubre todos los aspectos del empleo de la fuerza en Derecho internacional. Utilizando la terminología clásica se abordan las sanciones, las medidas coactivas no bélicas (retorsión, represalia), el derecho a la guerra, la neutralidad y el estatuto de ocupación bélica. La obra supone una importante aportación a la comprensión del Derecho internacional de nuestros días. MANUEL MEDINA.

FRANCIS O. WILCOX y H. FIELD HAVILAND (Edit.): *The United States and the United Nations*. Johns Hopkins Press. Baltimore, 1961; 188 págs.

Los recientes acontecimientos mundiales, especialmente la incorporación a la familia de las naciones de nuevos países de Asia y África, han supuesto importantes alteraciones estructurales en las

Naciones Unidas y, consiguientemente, nuevos frentes de las políticas nacionales en su seno. El duelo empecinado mantenido en la formidable caja de resonancia de la Asamblea General por los Estados

Unidos y la Rusia Soviética, se ha visto afectado en su estrategia por los nuevos datos que el acontecer mundial ha fijado de modo ineluctable. De este modo se han hecho necesarios estudios de conjunto que analicen, con la premura y concisión del caso, las nuevas situaciones.

No otro es el alcance del presente libro, concretado a la política de los Estados Unidos en la organización de las Naciones Unidas. La Johns Hopkins University School de Altos Estudios Internacionales ofrece en él una breve colección de siete trabajos sobre el particular, en la que colaboran los siguientes autores: Joseph E. Johnson, Paul G. Hoffman, Lincoln P.

Bloomfield, Ernest A. Gross, Inis L. Claude, Harlan Cleveland y Francis O. Wilcox, decano de la Escuela. En sus trabajos se manejan temas variadísimos—desde los imperativos del progreso económico y social hasta la nueva diplomacia de las Naciones Unidas— pero todos sujetos por el propósito común de esforzarse en favor de una mejor inteligencia de la cooperación internacional. La reciente publicación de estos trabajos hacen que conserven viva su actualidad y que los puntos de vista de los diferentes autores puedan ayudar en la investigación a los estudiosos de los temas internacionales.—J. L. Y.

AMOS J. PEASLEE: *International Governmental Organizations: Constitutional Documents*. Segunda ed. revisada. Martinus Nijhoff. La Haya, 1961; XVI y 1962 páginas (2 volúmenes).

Se recogen en estos dos volúmenes los textos constitucionales de las organizaciones internacionales más importantes en el momento actual, tanto las de carácter universal como las de tipo regional. La obra tiene un enorme interés para el estudioso de ciencia política en general, e incluso para el especialista en Derecho constitucional, ya que, en definitiva, nos en-

contramos ante un nuevo Derecho constitucional: el de las organizaciones internacionales. En algunos aspectos, la estructura de los estatutos de las organizaciones nos recuerdan a las constituciones estatales, con las peculiaridades de distribución de competencias, funcionamiento de órganos colegiados, controles judiciales, etc.—M. MEDINA.

DAVID J. SINGER: *Financing International Organization: The United Nations Budget Process*. Martinus Nijhoff. La Haya, 1961; XVI y 185 págs.

Un libro dedicado a un tema muy especializado: la financiación de la Organización de Naciones Unidas. En el primer capítulo se describe el proceso de formación de la estructura financiera. Los restantes capítulos se ocupan de los diferentes órganos encargados de la redacción del

presupuesto, de los gastos e ingresos, y de la forma en que funciona económicamente la organización. Por su carácter detallista, la obra ofrece interés sólo por la información que suministra y por las referencias documentales que recoge.—MANUEL MEDINA.

SEMINARIO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES «ALVARO PELAYO» (C. S. I. C.), DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA: *Derecho de Gentes y Organización Internacional*, IV. Universidad de Santiago, 1961; 264 págs.

Se recogen en este volumen las conferencias dadas en el Seminario de Estudios Internacionales «Alvaro Pelayo», de la Universidad de Santiago, en el mes de abril de 1959. Con esto creemos que dicho Seminario cerró su actividad, ya que, a partir de entonces, no han aparecido nuevos volúmenes de la serie.

El trabajo introductorio se debe al profesor Barcia Trelles, «Euráfrica». Siguiendo la tónica de su trabajo científico, el profesor Barcia examina un problema de candente actualidad política: las consecuencias del proceso decolonizador en las relaciones entre Europa y el Continente africano. Para el autor, se abre la hora de una colaboración estrecha entre los dos Continentes, que pudiera servir de contrapeso a la bipolaridad de poderes de la guerra fría.

El profesor Lucas Verdú aborda un tema de pensamiento político: «Tocque-

ville y la democracia liberal». Constituye el enfrentamiento entre el aristocratismo de Tocqueville y la ideología liberal que le inspira. Para Tocqueville, la democracia no puede ni debe llevar a una masificación, sino a un respeto de la posición de la persona. La misión del Estado no consiste en ahogar al individualismo o en permitir la anarquía, sino en conseguir un equilibrio entre el respeto de la dignidad humana y la consecución de fines sociales.

Los profesores Miaja de la Muela y García Arias abordan cuestiones técnicas de Derecho internacional relacionadas con «la protección diplomática», que no nos detenemos a reseñar aquí por la especialidad de esta REVISTA. De carácter más general y filosófico es la conferencia del profesor Legaz Lacambra sobre «la obligación internacional».—MANUEL MEDINA.

WALTER GROTTIAN: *Lenins Anleitung zum Handeln. Theorie und Praxis Sowjetischer Aussenpolitik*. Köln und Opladen-Westdeutscher Verlag, 1962; XI+440 págs.

La actual propaganda pacifista de los dirigentes de la Unión Soviética y su polémica ideológica con los dirigentes de la China comunista sobre las posibilidades de una «coexistencia pacífica» con los Estados capitalistas han renovado la actualidad de las concepciones sobre el orden internacional de Lenin, pues, como es sabido, los teóricos del «pacifismo ruso» —singularmente Kruschef— se proclaman seguidores ortodoxos de las orientaciones leninistas, de las que se habría desviado Stalin y a las que estarían empezando a ser infieles los comunistas chinos, al parecer intransigentes con la actitud pacífica frente a los países capitalistas. Dentro de la copiosa publicística alemana de crítica

del comunismo soviético de estos años es lógico que surjan en este momento obras dirigidas contra las declaraciones pacifistas de los políticos rusos, atacándolas precisamente en su explícito fundamento doctrinal: el pensamiento y la política de Lenin (ya que evidentemente la consolidación del *status quo* que supone la política de «coexistencia pacífica» rusa implica el reconocimiento de la división de Alemania). Respondiendo a esta necesidad polémica de la hora actual, el profesor Walter Grottian, especialista en política exterior soviética, y ya conocido por su obra *El sistema de gobierno soviético*, ha realizado ahora un estudio exhaustivo de todos los textos de Lenin (escritos, dis-

cursos, cartas, notas) y un análisis de su actuación internacional para formular una teoría de conjunto de los objetivos, los métodos y las realizaciones de su política exterior. El autor pretende haber concluido el primer trabajo sobre el tema lo suficientemente amplio para superar el desconocimiento de las líneas generales de la doctrina leninista en el plano internacional, que pese a hallarse expuesta fragmentariamente, posee claros y rigurosos perfiles. Para este empeño, Grottian ha movilizado un gran número de textos de Lenin: la obra constituye, en realidad, casi una antología de citas, trabadas por brevísimos comentarios del autor, pero encuadradas dentro de un guión muy sistematizado y analítico. Por ello la exposición tiende a resultar dogmática, pese a la afirmación del autor de que semejante despliegue de textos tiene por objeto el que el lector mismo pueda formarse una opinión propia, presentando las distintas ideas de modo catequístico y dando la impresión en muchas ocasiones de que la selección de textos ha sido hecha de modo forzado. La obra se encuentra así en el límite entre un trabajo de investigación y una pieza de propaganda. El autor considera como aportación esencial de su tarea la definición del carácter esencialmente dialéctico (término que Grottian incomprensiblemente no utiliza) del pensamiento de Lenin, en el que la teoría es siempre «guía para la acción» («die Theorie als Anleitung zum Handeln»). A la luz de esta actitud intelectual y metódica de Lenin, Grottian intenta determinar claramente en qué medida formuló y siguió en la práctica los principios de la «coexistencia pacífica»

que hoy se le atribuyen, concluyendo que Lenin jamás ha empleado la expresión «coexistencia pacífica» (en ruso: «mirnoje sosuschtschestwowanije») y que existe, además, una contradicción esencial en la imagen de Lenin de la publicística soviética al representarle simultáneamente como «revolucionario» y «pacifista». Pero esta contradicción —apunta Grottian— se concilia fácilmente dentro de la ortodoxia leninista, puesto que para ésta no puede existir una paz estable y duradera más que tras la supresión de todos los Estados capitalistas. El leninismo es así una doctrina esencialmente agresiva y la «coexistencia pacífica» de un «Estado socialista» con los «Estados capitalistas» sólo puede significar para Lenin y sus seguidores la tregua necesaria para que el conflicto estalle en el momento más conveniente para el triunfo socialista. La función de la «teoría como guía para la acción» —postulada por Lenin— constituye el fundamento metódico de la característica elasticidad del pensamiento político comunista, pero no debe confundirse —advierte Grottian— con ningún género de pragmatismo, pues se encuentra limitada y condicionada por su horizonte ideológico dogmático (la teoría leninista del desarrollo inexorable del «capitalismo monopolista»), caracterizado por un alto grado de rigidez y orientado a la necesaria y total supresión del capitalismo. Dedicó la última parte de la obra Grottian a una torpe descalificación polémica de las previsiones de Lenin sobre la marcha de los acontecimientos históricos, basándose en un enjuiciamiento parcial y superficial del mundo de entreguerras. La bibliografía complementaria, muy pobre.—J. A. O.

GILLIAN WHITE: *Nationalisation of Foreign Property*. Londres, Stevens & Sons, 1961, XXVI y 283 págs.

El presente libro aborda el problema de las nacionalizaciones, desde el punto de vista del Derecho internacional públi-

co. Se trata de un estudio equilibrado y cuidadoso, partiendo de los supuestos históricos en que las nacionalizaciones esta-

ales han afectado a los bienes de súbditos extranjeros.

En la primera parte, introductoria, se estudian los fundamentos económicos y jurídicos de las nacionalizaciones, y se analiza la posible existencia de un derecho del Estado a nacionalizar la propiedad extranjera. La parte segunda se dedica al concepto de *nacionalización* y de *propietario extranjero*. La parte tercera fija los límites que el Derecho internacional

establece frente a ese derecho soberano de los Estados: territorialidad, no discriminación, utilidad pública, inmunidad de la propiedad de Estados extranjeros, tratados y acuerdos de concesión. La parte cuarta y última se dedica a la obligación de indemnizar, medidas de protección del capital extranjero y garantías jurídicas.

La obra, de extensión moderada y de estilo claro y directo, resulta sumamente útil y de fácil manejo.—MANUEL MEDINA.

GERARD FOUILLOUX: *La Nationalisation et le Droit International Public*. Paris. Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, 1962, VII y 475 págs. (Prólogo de Paul de Lapradelle.)

El problema de las nacionalizaciones ha desbordado el ámbito nacional para convertirse en uno de los problemas más acuciantes del Derecho internacional público de nuestro tiempo. En general, las grandes nacionalizaciones han provocado daños considerables a súbditos extranjeros. Las nacionalizaciones soviéticas produjeron protestas diplomáticas de la mayor parte de los países occidentales. Las nacionalizaciones mejicanas afectaron en gran medida a Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Holanda. Las nacionalizaciones de Europa Oriental produjeron pérdida de cuantiosos intereses de empresas europeas y americanas. Más recientemente, la nacionalización de los bienes de la Compañía del Canal de Suez ha estado a punto de desencadenar un conflicto mundial. Indonesia nacionalizó la totalidad de los bienes holandeses, y lo mismo ha hecho Cuba con las propiedades norteamericanas.

El presente libro constituye uno de los numerosos estudios dedicados a esta materia apasionante. El autor se plantea dos problemas fundamentales: primero, la validez de la nacionalización en cuanto tal; segundo, los efectos que la nacionalización producirá. En esta REVISTA, no nos interesa tanto el aspecto iusinternacionalista de la cuestión como las modifi-

caciones que estas grandes nacionalizaciones aportan al mismo régimen tradicional de la propiedad. El capítulo primero de la obra que recensamos está dedicado al «Derecho común constitucional de la propiedad». El autor rastrea los principios contenidos en las Constituciones más modernas, y encuentra dos principios, que quizás quepa someter a discusión. El primero de ellos es el reconocimiento del derecho de propiedad en la generalidad de las Constituciones, tanto en las comunistas como en las capitalistas. El segundo principio viene casi a invalidar el primero: la significación política varía según los Estados, según la importancia que se conceda a la «apropiación» privada. Según esto, existen dos categorías jurídicas netamente diferenciadas: la propiedad y la apropiación. La propiedad estaría incluso reconocida por los Estados comunistas, al reconocer la llamada propiedad socialista o propiedad colectiva. La apropiación supondría el ejercicio de una serie de derechos por el individuo; ésta, no suele ser reconocida por los países comunistas ni incluso socialistas.

Creemos que la diferenciación es artificiosa, y le falta una base real en que apoyarse. La propiedad sólo puede ser propiedad privada, y lo demás es una extensión del concepto a categorías dis-

tintas. La propiedad socialista, colectiva o cooperativa no es verdadera propiedad, es el ejercicio de unos derechos peculiares y distintos. Llamar a ésta auténtica propiedad es infundado, no tiene base real. La otra categoría, la de la apropiación, tampoco tiene base real. No se trata de apropiación, se trata del ejercicio de determinadas facultades o derechos sobre las cosas: explotación, disfrute, disposición, destrucción, cesión, etc. Por tanto, creemos que carece de base su construcción de un «derecho común de la propiedad». En el momento actual no existe tal derecho «común» de la propiedad, sino una pluralidad de regímenes de utilización de las cosas. Las Constituciones modernas configuran una serie de regímenes distintos de utilización de las cosas, y entre la propiedad privada, por ejemplo, del terrateniente español y del sovjoz ruso hay una diferencia de raíz. Son dos instituciones distintas.

El error del autor procede de un método defectuoso: el apoyarse en la validez formal de los textos constitucionales.

La Constitución es algo más que un pedazo de papel. La Constitución escrita debe ser contrastada con las realidades del país en cuestión. Poner a un mismo nivel la Ley Fundamental de Bonn, el Fuero Español del Trabajo, la Constitución de Stalin y la Constitución de los Estados Unidos, es un error de base, del que no se puede partir para hacer una construcción fundamental. Cuando la Constitución de la URSS de 1936 habla de «propiedad personal», no está queriendo decir lo mismo que el artículo 348 de nuestro Código civil.

La conclusión, por tanto, de un reconocimiento internacional de la propiedad privada es equivocada. El Derecho internacional no puede encontrar en las Constituciones modernas un principio unitario en cuanto a la propiedad privada, y la solución a los problemas que hoy acarrea en la esfera mundial habrá que buscarla más en una armonización de intereses concretos que en la formulación de reglas generales de tipo rígido.—MANUEL MEDINA ORTEGA.

MUNDO HISPANICO

Lateinamerika zwischen Emanzipation und Imperialismus 1810-1960. Editorial Academia. Berlín, 1961; 298 págs.

En la serie de «Estudios sobre historia colonial e historia de los movimientos de liberación nacionales y coloniales», dirigida por Walter Markov, va inserta a su vez esta serie de aportaciones sobre temas hispanoamericanos, que recoge contribuciones, misceláneas, bibliografía y crónica.

La sección de monografías nos presenta las de Manfred Kossok y Walter Markov, sobre el transfondo de la apologética colonial (el tópico «las Indias no eran colonias»); la de M. S. Al'perovic, sobre Hidalgo y el levantamiento popular de Méjico; la de Carlos M. Rama, en torno a

José Pedro Varela y los principios de una sociología nacional uruguaya; la de Hernán Ramírez sobre el predominio económico inglés en Chile, y la de Ricardo M. Ortiz, en relación con el desarrollo económico de Argentina desde la primera gran guerra.

Entre las misceláneas figuran trabajos relativos a Méjico y la política del petróleo (Friedrich Katz), a la política alemana en relación con aquellos países desde 1938 a 1942 (Manfred Kossok) y al indigenismo y el renacimiento cultural americano (Alejandro Lipschutz).

La bibliografía recoge el elenco de las publicaciones sobre historia, economía y cultura de la América Latina dadas a luz en la Alemania Oriental.

La crónica es un «espejo de conferencias», reseña de reuniones americanistas y de la fundación de una Sociedad Ger-

manolatinoamericana en la misma República Democrática Alemana, presidida por el jefe de sección de Economía política del Instituto de Ciencias Económicas de la Academia de las Ciencias de Berlín, profesor Johann Lorenz Schmidt.—JUAN BENEYTO.

D. F. SARMIENTO: *Life in the Argentine Republic in the Days of the Tyrants*. Nueva York, 1961. Collier, 288 págs.

Bajo este título se publica la traducción del famoso *Facundo*, obra a la que justamente se considera suscitadora de tanto interés como la *Democracia en América*, la *Civilización del Renacimiento en Italia*, *Cultura y anarquía*, *Nostramo* o los *Orígenes del totalitarismo*. Estamos siempre ante el mismo problema: las relaciones entre cultura y política en la coyuntura revolucionaria.

Sarmiento nos dió la vida de Facundo Quiroga como un símbolo del contraste romántico entre barbarie y civilización, poniéndonos en directo contacto con la atormentada tierra argentina.

No hace falta insistir sobre la posición de Sarmiento: la independencia de Argentina era vista como consecuencia del libe-

ralismo ilustrado que bullía en las ciudades y que oponía la pampa a la urbe, la Córdoba católica, conservadora y tradicional frente al Buenos Aires ilustrado, innovador y liberal.

A las breves líneas de Eugenio Villacaña que perfilan al hombre, sigue un extenso prefacio de la señora Horace Mann. Mary Mann expone la significación del *Facundo* dentro del pensamiento del político argentino, así como la aceptación que a éste hubo de darle acercándole a eminentes figuras (es lástima que entre los españoles con Gil de Zárate y Bretón de los Herreros se cite, en forma tipográficamente incorrecta, a Ventura de la Vega y a Aribau).—JUAN BENEYTO.

RAÚL CERECEDA: *Las Instituciones Políticas en América Latina*. Bogotá, 1961. Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de FERES; 256 págs.

Se trata de una descripción positiva de las formas jurídicas y políticas de América Latina, que se sitúa dentro del objetivo general del estudio para la América Latina, a través de sus cambios económicos y sociales. El estudio detallado y magníficamente articulado, dentro de un acertado criterio comparativo, de las instituciones cívicas y políticas de este continente, ha permitido a Raúl Cereceda poner de relieve las ventajas y los inconvenientes que representa la democracia de los países latino-americanos para la elevación moral de sus poblaciones.

Las partes esenciales de la obra son las siguientes: examen de los órganos que han regido la vida política de América Latina; recuerdo de la génesis de la vida republicana; análisis del problema de las dictaduras y revueltas, y de la organización jurídica de los tres poderes fundamentales del Estado y la acción de los partidos políticos en relación con el poder electoral. Termina el autor analizando las relaciones de los Estados de América Latina con la Iglesia católica y la posición de estos países con respecto a la comuni-

dad internacional, principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica.

Ante las dificultades que encuentra la democracia latino-americana en el camino de una evolución pacífica y progresista, el autor, consciente de lo difícil del problema, propugna un sistema de largo alcan-

ce para salir de la actual situación. Este sistema consiste, esencialmente, en elevar el nivel económico, social y cultural de millones de latino-americanos, que actualmente se encuentran al margen de la vida pública de sus Repúblicas. — JOSÉ LUIS MARTÍN.

RUDOLF KLETZA: *Lateinamerika im Aufbruch*. Editorial Militar Alemana. Berlín, 1961. 154 págs.

Las noticias de la América Latina van ocupando desde hace algún tiempo —dice el autor— un mayor espacio en los diarios; la publicidad dada a los sucesos de Cuba sitúa en un plano mundial el movimiento de liberación nacional de todos aquellos países... Para documentar a las gentes de la Alemania Oriental, el folleto que nos ocupa ofrece material tan interesante como tendencioso: todo él mira a subrayar las actitudes imperialistas de los Estados Unidos y la situación a que conducen. De esta manera, lo que digan los periódicos de la zona soviética encontrará ya un campo abonado.

Se atienden aquí, tras una visión general del mundo de Sudamérica, el desarrollo de sus estructuras y la lucha por la independencia, y se entra de seguida en la contemplación de la batalla iniciada por las fuerzas imperialistas para lograr su predominio. En esta batalla ocupa el mejor frente Estados Unidos, que impone monopolios, adiestra políticos, atrae gru-

pos rectores y establece bases militares; pero no falta Alemania, la Alemania Occidental, como es de suponer, a la que se atribuye una política neocolonialista, de análogo matiz imperialista. A continuación se señalan el carácter, los objetivos y las tareas de los movimientos nacionales, se estudian las clases y los estratos, y se contempla a los trabajadores insertos en el partido marxista-leninista, para acabar ofreciendo a la América Latina en marcha, como promete el rótulo del volumen. En esa marcha la Cuba de Fidel Castro es el ejemplo sobre el cual podrán modelarse las demás revoluciones a la vista...

El volumen trae algunas ilustraciones: manifestaciones antiyanquis en las minas de cobre de Chile y en la recepción caraqueña de Nixon, y sobre todo desfiles y esfuerzos fidelistas, a los cuales la Alemania Oriental ayuda con envíos de maquinaria agrícola y con esta divulgación de su carácter ejemplar.—JUAN BENEYTO.

Gegenwartsprobleme Lateinamerikas. Berlin-Ost. Sonderheft II/1961 de Deutsche Aussenpolitik, Rütten & Loening; 301 págs.

Iberoamérica constituye uno de los tres principales objetivos de la política exterior soviética, ya que al lado de Asia y África, su papel en la revolución comunista está bien determinado por el establecimiento y la existencia del régimen comunista en Cuba. La situación económi-

ca y social en los países iberoamericanos facilita en gran medida la actividad subversiva dirigida desde Moscú contra el «imperialismo de los monopolios yanquis». Como en otras áreas del mundo, también en Iberoamérica pretenden los comunistas «cambiar al mundo» y para poder me-

por realizar los fines de la Revolución marxista, empiezan a estudiar más detenidamente las condiciones, tanto materiales como espirituales, de los pueblos, ante los cuales se presentan como «defensores contra el imperialismo». Por esta razón, todos los años se publica en los países del bloque soviético una serie de libros y revistas que han de contribuir a un mejor conocimiento de las contradicciones en virtud de las cuales se preparan planes de infiltración y de acción comunista en los países libres o todavía subdesarrollados. De este carácter es también la presente publicación, que trata sobre «problemas actuales de América Latina».

Obra de dieciocho autores, el libro pretende presentar un cuadro de problemas que en la actualidad azotan a los pueblos iberoamericanos desde el punto de vista económico, social, político, religioso e internacional. Sin embargo, una parte de los estudios está dedicada al papel que en Iberoamérica desempeñan los Estados Unidos y otra el «neocolonialismo» económico de los monopolios germano-occidentales. Como novedad puede señalarse el artículo de Alighiero Tondi sobre «El colonialismo de la Iglesia...» (págs. 120-124), diciendo que «es muy probable que el capitalismo vaticano morirá en América Latina aun

antes de la desaparición del capitalismo».

La tendencia de la publicación es inequívoca: presenta los problemas actuales, con que se enfrentan los países iberoamericanos, unilateralmente, de tal manera que obligue al lector a prescindir de su propio juicio y a lanzarse en brazos de la «exactitud científica» defendida por los marxistas. En la mayoría de los casos, los autores operan a base de un primitivismo premeditado que les permitiera acercarse con más confianza a las masas populares y, por consiguiente, establecer determinados principios de acción conforme a los fines del marxismo-leninismo, esto es, conforme a las pretensiones del imperialismo ruso-soviético.

La última parte del libro contiene documentos de la Conferencia Latino-Americana de Independencia Nacional, Emancipación Económica y de la Paz, celebrada de 5 a 8 de marzo de 1961 en la ciudad de Méjico. Siguen el Estatuto de la Sociedad Germano-Latinoamericana en Alemania oriental, una crónica de la «Lucha de liberación nacional en Iberoamérica» desde 1791 hasta el 29 de julio de 1961, así como una «vista político-económica sobre los países de América Latina». — S. GLEDJURA.

HENDRIK RIEMENS: *L'Europe devant l'Amérique Latine*. Bajo la dirección del Netherlands Institute of International Affairs. La Haya, 1962; VIII y 229 págs., gr. in-8 vo.

Hendrik Riemens, antiguo ministro de Holanda en Venezuela, nos ofrece en esta magnífica obra un estudio de geografía humana de América Latina. Estudio de gran interés, tanto para americanos como para europeos. Las verdaderas bases sobre las que se puede fundar la amistad entre la América Latina y Europa occidental son, para el autor, la identidad de sus intereses en el mundo actual y las raíces profundas que sus civilizaciones tienen en común.

Identidad de intereses: tanto las «jóvenes» naciones de la América Latina como los «viejos» países de Europa occidental tratan de reforzar su estructura económica y con este fin se agrupan; pero las dos estructuras pueden completarse maravillosamente y aprovecharse de los mutuos progresos. En conjunto, el desarrollo industrial de Europa occidental es aún superior al de América Latina, lo que abre un amplio campo a los intercambios, así como a otros modos de cooperación.

Raíz común de las civilizaciones: estas dos grandes regiones del mundo están compuestas de países de tradiciones cristiana y humanitaria. En el desarrollo de las artes la interdependencia no se puede negar. En el dominio de las ciencias las relaciones son fructuosas, aunque podrían intensificarse aún más.

Así, concluye Hendrik Riemens, la América Latina de hoy puede añadir su esfuerzo al nuestro y el mundo occidental se encontrará reforzado por todo un grupo de naciones en pleno desarrollo económico que, por el momento, se encuentran aún algo separadas. — J. L. MARTÍN MARTÍNEZ.

UNIÓN PANAMERICANA: *La enseñanza universitaria de las Ciencias Sociales.*—I. *Las Relaciones Internacionales*; II. *La Ciencia Política*; III. *La Economía en América Latina*; V. *Programa de Historia de la América indígena*. Washington, 1961. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Vol. I, 74 páginas. Vol. II, 216 págs. Vol. III, 98 págs. Vol. V, 134 págs.

Colección de estudios y monografías que se sitúa dentro del cuadro de las investigaciones preparadas por la U. N. E. S. C. O. a base de encuestas llevadas a cabo en varios países acerca de los métodos de enseñanza y los tipos de cursos de las Ciencias Sociales.

La encuesta referente a las relaciones internacionales se llevó a cabo, fundamentalmente, a la vista de los sistemas de enseñanza de ocho países elegidos como representativos de las principales regiones del mundo. El informe correspondiente a este estudio fué redactado por el profesor C. A. W. Manning y recoge los temas siguientes: Planteamiento general del problema; condiciones generales de esta enseñanza; otros aspectos de la enseñanza; las relaciones internacionales consideradas como campo interdisciplinario; las relaciones internacionales como disciplina autónoma y sus relaciones con disciplinas afines; perspectivas de ulterior desarrollo; formación, reclutamiento y condiciones de empleo del profesorado; conclusión.

La monografía sobre la Ciencia Política fué redactada por el profesor W. A. Rob-

son y presenta un esquema parecido al anterior, si bien separa, de un lado, los elementos puramente descriptivos, y de otro, la discusión de problemas y principios derivados de la encuesta. Los capítulos que integran el cuerpo de la obra se dedican a discutir libremente las cuestiones sobre la enseñanza de la Ciencia Política más importantes. El conjunto de la documentación se reúne metódicamente en apéndices.

El estudio sobre la enseñanza de la Economía en América Latina fué realizado por los profesores Howard S. Ellis, B. Cornejo y L. Escobar y analiza los problemas del estudiantado, profesorado y programas de estudios. El informe refleja el descontento general con la actual situación.

La elaboración del programa de Historia de la América Indígena fué realizado por Pedro Armillas en amplia cooperación con otros especialistas. El programa comprende dos partes: América precolombina y América postcolombina.—J. L. MARTÍN MARTÍNEZ.

GUILLERMO BEDREGAL: *La Revolución boliviana; su realidad y perspectivas dentro del ciclo de liberación de Latino-América*. Dirección General de Informaciones de la Presidencia de la República. La Paz, 1962; 126 págs.

Hay que empezar señalando que el contenido de este volumen es un largo discurso —como se está volviendo normal en Hispanoamérica— del dirigente político-doctor Guillermo Bedregal, en el Foro Político-Económico, organizado por la Federación de Trabajadores Fabriles de Bolivia. Se aborda durante la prolongada exposición el estudio de la revolución boliviana, a los diez años de su nacimiento. Recordemos que el iniciador de la misma, el Movimiento Nacionalista Revolucionario, forma parte de los partidos democratas de izquierda, que han surgido en los últimos años en Iberoamérica y que se destacan como la fuerza política más poderosa del continente.

A lo largo de este trabajo, que hay que señalar que es obra de un profesor universitario, se van analizando antecedentes, actualidad y futuro de la revolución boliviana. Se define a ésta como «un proceso político y social por medio del cual el pueblo intenta la proeza de darse a sí mismo una patria y modelar un Estado Popular y señeramente representativo».

La forma de llevar a cabo estos objetivos es la de acabar con los privilegios de las clases oligárquicas, para conseguir la «liberación popular». La reforma agraria, la nacionalización minera, el voto universal, son algunos de los medios que se han de emplear para conseguirlo. Y la meta final a la que se debe tender, en este movimiento revolucionario, es conseguir la implantación del Estado de Derecho.

Observa el autor que, siendo diferentes las circunstancias pre-revolucionarias en Cuba y en Bolivia, es natural que sea diferente el tratamiento para resolver sus diferentes problemas. Por lo tanto, afir-

ma el orador, no se pueden igualar ni confundir los movimientos revolucionarios de estos dos países. Sin embargo, hay una serie de problemas que son comunes en estos países americanos, de antecedentes coloniales o semicoloniales. Por ejemplo, uno de ellos, es la existencia de dos culturas. Una identificada con los grupos dominantes y otra con los grupos dominados. Este dualismo cultural tiende a ser permanente, constituyendo un gran freno para la integración nacional; por ello, el régimen revolucionario trata de resolver los problemas de esta infraestructura, considerándolo como uno de los escollos más urgentes de superar. Y como prueba de esta actuación, se incluye un apéndice al final de esta publicación, en el que se compulsa cifras de los años 1952, año del comienzo de la revolución, con las del presente año. Por ejemplo, de los 226.931 alumnos que existían en Bolivia en el año 1952, se ha pasado en la actualidad a la de 532.238, lo que representa un aumento del 135 por 100.

Junto a esta política en el ámbito cultural, se está desarrollando otra en el económico, por medio de un Plan Nacional de desarrollo económico y social. Con él se trata de hacer subir el ingreso por hombre en más del 50 por 100. Después de un examen de cada uno de los sectores integrantes de la economía boliviana, termina el orador parafraseando al Presidente de la República, Paz Estensoro, diciendo que la única tesis que tiene puntualidad histórica, debe ser institucionalizar al Estado y organizar al pueblo democráticamente hacia el ejercicio republicano de la Libertad.—JORGE ESTEBAN.

EARL F. T. SMITH: *The Fourth Floor. An account of the Castro Communist Revolution*. Randon House, N. Y., 1962; X + 242 págs.

El autor —embajador norteamericano en Cuba durante los últimos meses del gobierno de Batista y los primeros momentos del régimen de Fidel Castro—, pretende en este libro justificar su actitud, que fué tan duramente criticada. Toda su obra es un rudo ataque contra el modo de llevar la política hispanoamericana de los especialistas del Departamento de Estado (los del cuarto piso), para los que, afirma, era bien conocida la vinculación comunista de Fidel Castro. «Yo ya lo dije», viene a ser el tema del libro. Sin embargo, no parece ser él, tampoco, un buen conocedor de los problemas cubanos, ni hispanoamericanos en general. Por ejemplo, considera como un índice del comu-

nismo de los fidelistas su antiamericanismo, cuando es bien sabido que se trata de un rasgo común a todos los movimientos populares de Hispanoamérica. Por otra parte, es incapaz de ver los problemas de Cuba desde otro ángulo distinto del de los intereses norteamericanos, lo que supone una actitud intervencionista que, desde luego, tiene la sinceridad de no ocultar.

Aun cuando sus críticas contra los especialistas del Departamento de Estado parecen en parte acertadas, no es su libro el definitivo en torno a este complejo problema de la revolución castrista. —A. M. A.

JOHN D. MARTZ: *Colombia. A Contemporary Political Survey*. Chapel Hill, Editora de la Universidad de Carolina del Norte, 1962; XII+384 págs.

El reciente desenvolvimiento benévolo de la política de los Estados Unidos con relación a la América Latina, ha renovado el interés por la problemática de los asuntos hemisféricos. La Administración Kennedy ha señalado la prioridad de los mismos, pero la complejidad de los acontecimientos de Cuba ha oscurecido la visión de cuanto ha venido sucediendo en zonas menos turbulentas. El autor estima que la América del Norte tiene una relativa ignorancia por cuanto toca al desarrollo de Colombia tras el término de la dictadura en que vivió hasta 1957.

La obra está redactada en la primavera de 1961 y parte del horizonte que presenta el sistema de presidencia alternativa derivado del acuerdo entre liberales y conservadores —en aquel pacto que hizo sonar ya nuestra playa de Benidorm—. Se estudian los elementos de la vida nacional colombiana, el fracaso del Gobierno de coalición (el «bogotazo»), la administra-

ción autoritaria en contacto con Laureano Gómez, el cesarismo militar (centro del período precedente) y el experimento bipartidista de la democracia controlada. Todos estos aspectos son metódica y documentadamente señalados, insertando en el texto los pasajes más representativos de las corrientes de opinión exteriorizadas en cada ejemplo. El Gobierno de Unión Nacional marca una etapa que, al ser cortada por los sucesos de 1948, se abre a la sugestión del corporativismo, del autoritarismo y también del «franquismo». Colombianos eminentes —subraya el autor— fueron atraídos por el concepto de hispanidad. Más tarde el fervor mesiánico militarista encontró en el régimen de Perón un sistema asimilable; pero la separación de las fuerzas liberales dió el poder a una Junta y abrió paso a la más reciente experiencia, para la cual vano solamente el interés sino la devoción del autor. La obra concluye con las frases

pronunciadas por Lleras Camargo en el Club de Prensa Nacional de Washington el 8 de abril de 1960.

Libro valioso por su documentación y por el horizonte que ofrece al lector, pero

—sin culpa de nadie— en cierta parte invalidado por la difícil perspectiva de los más vivos sucesos que están en la prensa diaria y apenas pueden entrar en la historia.—JUAN BENEYTO.

FEDERICO DEBUYST: *La población en América Latina: demografía y evolución del empleo*. Bogotá, 1961; Oficina Internacional de Investigaciones de FERES; 188 páginas.

Esta obra forma parte del estudio que, sobre el cambio social y religioso en América Latina, ha realizado y publicado FERES (Federación Internacional de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Socio-religiosas), bajo la dirección de Fr. Houtart, director del Centro de Investigaciones Socio-religiosas de Bruselas y en colaboración internacional con varios centros entre los que figura el Centro de Información y Sociología de la OCSHA (Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-americana) de Madrid.

A partir de una documentación muy extensa, para la cual el autor remite a sus lectores, sobre todo, a las obras de la Comisión Económica para América Latina; del Instituto Nacional Demográfico de Francia y de Simón Kuznets, se

examinan la evolución demográfica y la evolución del empleo como principales aspectos del cambio social en América Latina, considerándoles desde un punto de vista cuantitativo pero analizando, de forma sucinta, sus consecuencias sociales y económicas.

Federico Debuyst ilustra su obra con una riquísima colección de gráficos y de tablas estadísticas que ayudan eficazmente al lector para comprender cómo los países de América Latina se sitúan en una fase en la cual la curva entre el crecimiento demográfico y el crecimiento de los ingresos presentará un carácter decisivo y determinará la orientación que seguirán sus dramáticos problemas sociales.—JOSÉ LUIS MARTÍN.

GUSTAVO PÉREZ: *El campesinado colombiano*. Bogotá, 1961. Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de FERES; 188 págs.

Estudio que figura entre los trabajos de FERES (Federación Internacional de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Socio-religiosas), sobre el cambio social y religioso en América Latina.

El Padre Gustavo Pérez nos ofrece en su libro una nueva dirección de la realidad colombiana a la luz de las teorías y experiencias sobre los países subdesarrollados, que le sirvió de tesis para optar al título de doctor en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica de Lovaina.

Como en la mayoría de los países subdesarrollados, los problemas de estructura del campesinado exigen un análisis profundo. El Padre Gustavo Pérez propone en su obra, entre otros factores, «una movilización ideológica», entendiéndola por tal: la apertura de mentalidades a la idea del bien común, a los criterios de eficiencia, de productividad, del cumplimiento de la palabra, de exactitud y de responsabilidad; la orientación del colombiano hacia un nuevo comportamiento; la ruptura de sus estereotipos políticos, etc.

El autor hace esta reflexión: «Mirando

hacia el mundo nos sobrecogemos con el poderío demostrado por Rusia con sus cosmonautas o por China con sus asombrosos complejos industriales de Anshau, Wuhau y Patau y nos sentimos atrapados en la red del comunismo, entonces es más

necesario analizar las condiciones de vida del campesinado colombiano, hallar la clave de su postergación y trazar en la teoría y en la resolución de los hombres las trayectorias de su remedio».—JOSÉ LUIS MARTÍN,

JORGE MENCÍAS: *Riobamba (Ecuador). Estudio de elevación socio-cultural del indio*. Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de FERES. Bogotá, 1962; 154 páginas.

Numerosos son los sociólogos, la mayor parte de ellos latino-americanos, que se han dedicado últimamente al estudio del problema indígena de América Latina. De las tres Américas que constituyen la unidad geográfica y la diversidad político-económico-social del continente americano, la sajona, la portuguesa y la hispana, es en esta última donde se plantea el verdadero problema indígena. En las naciones *sajonas* los aborígenes constituyen una insignificante minoría, reducidos a sus «reservaciones». En la América de habla portuguesa el núcleo aborígen es aproximadamente de un millón de habitantes y no crea embolismos ni preocupaciones.

La población indígena de América Latina unos la calculan en cerca de 15 millones, mientras que otros, como el americano Behrendt, la estiman en más de 23 millones. En 1942 la Dirección Nacional de Estadística del Ecuador estimaba la población indígena de este país en 1.200.000, es decir, un 39 por 100 de la población total, y en un número equivalente los mestizos.

En la primera parte del libro, el autor hace una descripción detallada de la realidad de la vida indígena en la diócesis de Riobamba, en cuya descripción distingue las dos grandes condiciones de los indígenas: la de los «libres», que corresponde a la de aquellos que no viven en las haciendas como pertenencia de ellas, y la de los «propios», que corresponde a la de aquellos que son como parte de las factorías agrícolas o ganaderas de los blancos.

Varios intentos se han realizado para incorporar a los aborígenes de América a la civilización española del tiempo de los conquistadores y misioneros. En la segunda parte del libro se hace una exposición de los intentos realizados por la Misión Andina, que, con naturales salvedades y diferencias, trata actualmente de integrar al indígena ecuatoriano a la vida ecuatoriana. El nacimiento jurídico de la Misión Andina, su organización, sus proyecciones, son los aspectos estudiados.—J. L. MARTÍN MARTÍNEZ.

ORLANDO FALS BORDA: *Campesinos de los Andes*. Estudio sociológico de Saucio. Monografía sociológica. Facultad de Sociología. Universidad Nacional. Editorial Iquema. Bogotá (Colombia), 1961; 340 págs.

El sociólogo T. Lynn Smith juzga así esta obra: «El estudio sociológico de una comunidad más intensivo que se haya he-

cho nunca en la América Latina. Su importante material sobre la cultura y la personalidad del campesino probablement-

te no tiene rivales en la literatura sociológica. Trata los recónditos matices de la cultura con gran maestría.»

Muestra un alto sentido de responsabilidad, pues con su investigación quiere señalar males y descubrir posibilidades de progreso. Advierte que la realidad descrita en este libro es muy distinta a los prejuicios que sobre el «indio» le habían sido inculcados. «Un nuevo hombre aldeano emergió ante mi vista al primer escarabe investigador. Su principal característica entonces era la pasividad, es cierto; pero ello no negaba la potencialidad y los talentos que, como adormecidos, aguardaban algún estímulo para salir a relucir.»

El doctor Fals Borda caracteriza a la sociedad de Saucío como pasiva, resignada y resistente al cambio. No obstante, el cambio viene. El mejoramiento de una carretera y la construcción de una presa cercana a la comunidad han determinado que ésta entre en contacto con nuevas ideas y nuevas técnicas. En fin, ha sido introducido el concepto del progreso. Y Saucío es caso representativo de otros muchos pueblos o veredas, no sólo de Colombia, sino también de toda Iberoamérica. Y el problema de las zonas deprimidas o subdesarrolladas es básico para el mundo entero de nuestros días.

Apunta la insatisfacción de los campesinos colombianos, bien lejos de la tradicional resignación. Define el *ethos* de Saucío como un modo austero, un *ethos* dórico, de porfiada pasividad y resignación. Pero muchos síntomas demuestran que los saucitas atraviesan una transición.

«Saucío fué estudiado sin ánimo de poner a prueba teorías concretas. En el pa-

norama cultura de este vecindario se tuvo en cuenta y se tomaron notas sobre diversos campos de actividad. Esto facilitó la observación de diversas variables importantes. El enfoque fué sociológico en el sentido comtiano, es decir, que comprende la investigación de una amplia gama de aspectos sociales, desde la medicina y la horticultura hasta la música y la lingüística... La investigación necesaria requirió no sólo valerse de formularios, emplear la observación por participación y realizar otras clases de trabajos sobre el terreno, sino también penetrar en los recintos de los archivos y acudir a las primeras crónicas y a los historiadores de cada período.»

La obra comprende tres partes: una primera de generalidades; la segunda, en la que se estudia «la organización social», y una tercera que trata de «cultura y personalidad».

La población de Saucío pertenece a una raza miscogénica tras un lento proceso de amalgama entre blancos e indios (no hay huellas visibles de raza negra), dando el tipo mestizo. Incluye datos demográficos detallados y se refiere al originario poblamiento chibcha.

Al tratar de las instituciones sociales alude a la peculiaridad de los «tronches». El «tronche» es una institución establecida para demostrar estimación y amistad mutuas después de cerrado un negocio; implica ofertas recíprocas de cerveza o licor para celebrar los acuerdos. Se realiza en una tienda con el protocolo acostumbrado.

Ejemplar investigación, que debería servir de modelo y estímulo para otras en toda Iberoamérica.—JESÚS TOBFO.

D. LAGMANOVICH: *Los viajeros de la ciudad*. Cómo viven los puertorriqueños en Nueva York. Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 1961; 47 págs.

El crecimiento de la población puertorriqueña durante los últimos treinta años en la ciudad de Nueva York ha sido tal

que se ha convertido hoy en la minoría cultural que juega dentro del conjunto de los grupos sociales, con el rol de «pro-

letariado intruso», con el que en otras épocas pecharon otras minorías de emigrantes (italianos, eslavos, etc.). En 1930, la cifra de puertorriqueños en Nueva York era de sólo 61.463. En 1959, su número se ha elevado a 690.000, llegando a constituir el 8,4 por 100 de la población total. Con ello, la situación de adaptación de la minoría puertorriqueña ha dejado de ser el problema particular de un grupo de inmigrantes frente a un medio adverso, para transformarse en uno de los elementos estructurales de la ecología neyorquina. Bajo la rúbrica del llamado «problema puertorriqueño» existe una cuestión sociológica que está condicionando la configuración urbana de Nueva York. Lagmanovich contribuye a la difusión del conocimiento de este proceso con un breve, sencillo y modesto informe, centrando en torno al problema de las condiciones de vivienda de los puertorriqueños neyorquinos, realizado en el marco de la Universidad de Columbia, con mero carácter de investigación periódica y no estrictamente sociológica. De aquí que sus métodos de trabajo, naturalmente de carácter individual, se limiten a una serie de entrevistas informales y aleatorias al estudio de casos y a la observación participante en las zonas puertorriqueñas de la ciudad. Sin embargo, este simple e informal estudio no deja de ser sociológicamente sugeridor. Como grupo, los puertorriqueños tienen las peores condiciones actuales de vivienda de la ciudad; advenedizos y sin dominio de la lengua y del medio son explotados por medios ilegales por los propietarios de las viejas fincas urbanas de las «zonas carcomidas» del centro, aprovechando la presente escasez de viviendas en Nueva York. Por ello, la población puertorriqueña se presenta unida al avance de las «zonas carcomidas»; encontrándose en el escalón inferior de los ingresos y sin posibilidad de presionar sobre los propieta-

rios, quedan reducidos al área de las fincas ruinosas y las condiciones de los inmuebles por ellos ocupados empeoran constantemente, al no poseer siquiera la capacidad mínima para su mantenimiento. Así, ante la conciencia ciudadana neyorquina, los puertorriqueños aparecen como «creadores de tugurios». Esta asociación se encuentra en el fondo del repudio social de que son objeto por parte de la población «blanca». Los estereotipos verbales de la misma giran primordialmente en su torno: los puertorriqueños son «sucios» «ruidosos», «no viven decentemente», «hacen bajar el valor de las propiedades». Pero, además —y éste es el valor sugeridor del informe de Lagmanovich—, semejante asociación, potenciada por el gran incremento en los últimos años de la masa inmigrante puertorriqueña, está empezando a funcionar como uno de los factores de la dinámica ecológica neyorquina. Pues, pasada la primera fase de adaptación, y alcanzando un nivel económico superior, los inmigrantes de la penúltima ola tienden a salir de «el barrio», del «sector hispano» (el «Spanisch Harlem»; p. e., en Manhattan), en el que se concentran en la primera etapa de incorporación ciudadana por ser áreas de lengua predominantemente española, de alquileres más bajos, aunque abusivos, y en las que pueden ayudarse mutuamente. Y desplazándose desde las zonas carcomidas del centro hacia el exterior, los grupos puertorriqueños refuerzan el impulso de las clases medias de los barrios «en transformación», en que se instalan hacia las áreas suburbanas. «No son una isla —concluye Lagmanovich—, son los viajeros de la ciudad».

Complementan el estudio una sucinta bibliografía de la «cuestión puertorriqueña» y un mapa localizando los principales núcleos de concentración puertorriqueña en Nueva York.—J. A. O.

FRANCISCO HIPÓLITO UZAL: *Hombre, Cultura, Nación*. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 1961; 194 págs.

Político y periodista de relieve, el autor en estos «ensayos inspirados en una avasalladora pasión argentina», nos da instantáneas sobre la actualidad política y social sin limitarse a la consideración de lo inmediato, antes bien, haciendo generalizaciones, muchas veces completadas con curiosos datos y advertencias, en un estilo de gran calidad periodística por su sencillez y brillo.

A través de sus veintitrés comentarios va tratando temas como *Hora de América, La ciudad multitudinaria, El liberalismo y la libertad, Sentido afirmativo de la libertad, Responsabilidad, seguridad, autoridad, Enfrentando una leyenda, Ciudadanía y ley electoral, Europa y nos-*

otros, El peligroso mito de la técnica, El arte de los argentinos. En el titulado «Enfrentando una leyenda» hace una entusiasta valoración y defensa del legado de España. Rechaza la injuriosa frase de un político argentino del siglo XIX, que calificó a España como «el último mono de la civilización».

Concluye con *Nos, los argentinos*. Cree en el porvenir de la América del Sur (no la South America), y de la nación argentina: «Una crisis integral ha devastado países. Por eso América es más necesaria todavía. Culturas envejecidas demandan como un imperativo de la Historia la aparición del hombre nuevo, de los pueblos nuevos».—JESÚS TOBÍO.

SERGIO FERNÁNDEZ LARRAIN: *Palabras en España*. Madrid, 1962; 190 págs.

Don Sergio Fernández Larrain, representante chileno en España desde el año 1959 hasta el 1962, ha recogido en este volumen unas palabras que antes dispersó por toda la geografía española, y que aun cuando sólo se estimasen literariamente, acreditarían ya como magnífica la pluma de que provienen. Resumen, según el mismo autor dice, sus inquietudes religiosas, sus aficiones históricas, sus preocupaciones sociales, sus indagaciones humanas. «Todo lo que España me ha hecho vivir y revivir, evocar y hacer presente.»

Pero más allá de la figura retórica y hasta lírica, hay toda una justa estimación de la labor española en América y una concepción de la unidad hispana.

La labor española en América no ha sido sino una continuación de la misma España y de su cultura, centrada en una justa valoración del hombre en su dimensión espiritual y en su dependencia con el Creador. Con España llegaron a América sus costumbres, su credo, sus libros,

sus Universidades, sus héroes y sus apóstoles, y aún más, toda la concepción de la comunidad política de Suárez y Vitoria, así como su respeto por las sociedades humanas.

En el breve ensayo *Menéndez Pelayo y la unidad hispana*, glosa este concepto bajo el epígrafe «Unidad suprema y diversidad fecunda», raíz de la Historia de España, así definida por el pensador montañés. En el mundo hispano la unidad suprema es el factor atávico, la formación cristiana, común a todos sus pueblos; la diversidad fecunda es la diferenciación geográfica, étnica, racial. La misma España es una unidad diversificada, un único cauce engrosado por diferentes caudales.

Las diferencias locales no deben procurarse olvidarlas, antes bien, deben ser el fundamento de que cada país, cada zona, cada localidad dé lo mejor de sí misma en beneficio del todo. Pero este calar la realidad de cada parte para la mejor pro-

yección hacia el futuro de la unidad, no puede conseguirse si no es con una filosofía del hombre y de la historia que sirva de impulso y sustento a esa conjunción de valores, correspondiéndole al catolicismo tradicional del mundo hispano un papel importantísimo en el actual caos de

ideas de un mundo que sólo cree en la fría ciencia deshumanizada, ebrio de progreso técnico. Se impone una restauración de los valores espirituales cristianos sin desatender por ello las necesidades de la materia. — GREGORIO BURGUEÑO ALVAREZ.

PROBLEMAS DEL COMUNISMO

AUGUSTE CORNU: *Marx e Engels dal liberalismo al comunismo*. Feltrinelli, Milán, 1962; 689 págs.

Aparece ahora la traducción italiana de la obra de Cornu, *Karl Marx et Friedrich Engels: Leur vie et leur oeuvre* (1818/1820-1844), publicada en versión original francesa en 1955. Se trata de una reelaboración de la tesis doctoral del autor publicada en 1934 bajo el título *La juventud de Marx*, con dos importantes nuevas aportaciones: una, respecto a la materia tratada, añadiendo ahora el estudio sobre la fase de juventud de Engels tan íntimamente vinculada a la de Marx; otra, referida más bien al método, consistente en señalar como el paso del liberalismo al comunismo y del idealismo al materialismo histórico no se produce en Marx a través de una simple evolución lineal de carácter intelectual — así se presentaba en la tesis de 1934 —, sino justamente por medio de una transformación de sentido dialéctico.

El título adoptado en la presente traducción italiana expresa claramente el contenido de la obra; se estudia en ella el paso de Marx y de Engels desde el liberalismo al comunismo; es, pues, el análisis de las posiciones liberales de los años de juventud de Marx y Engels que van dialécticamente evolucionando hasta concretarse en 1844 en su sistema comunista. La obra se presenta como primer tomo de una biografía general; aquí, repetimos, lo considerado es únicamente la fase liberal de Marx y de Engels.

Examina Cornu el ambiente intelectual juvenil de Marx y Engels dentro de la órbita hegeliana; por un lado, la «derecha» hegeliana de carácter reaccionario; por otro, la «izquierda», los «jóvenes hegelianos», de tendencia liberal democrática; «esta última, escribe Auguste Cornu, en el intento de adaptar la doctrina a las aspiraciones liberales, rechazaba el sistema reaccionario, que consideraba a la religión cristiana y al Estado prusiano como las formas definitivas y perfectas del espíritu absoluto, y venía a conservar únicamente la concepción revolucionaria del proceso de desarrollo dialéctico del mundo».

Es bien sabido cómo, dentro ya de la izquierda, continuó el proceso dialéctico, que fué dejando atrás a muchos de sus componentes y que culmina precisamente con el abandono del liberalismo por parte de Marx y Engels y su paso al comunismo; aquí figurarían las conocidas polémicas con Strauss, Ruge, Cieszkowski, Bauer, Feuerbach, Hess..., todos ellos, en diferentes grados, limitados a críticas intelectualísticas, religiosas, todo lo más políticas en relación con el Estado prusiano. Marx y Engels, en cambio, queman estas etapas y van directamente a la crítica social, crítica de la sociedad burguesa; su democracia liberal política se hace democracia social, radicalismo social y en se-

guida socialismo científico, o sea, comunismo.

El caso Marx-Engels abrió una clara línea dialéctica de evolución; desde entonces

muchos liberales han pasado al comunismo para, en determinadas situaciones concretas, poder salvar la democracia.—
ELÍAS DÍAZ.

JOHN S. RESHETAR, Jr.: *A Concise History of the Communist Party of the Soviet Union*. New York, 1960, F. A. Praeger; IX + 331 págs.

DAVID FOOTMAN (Ed.): *Soviet Affairs*. Number Three. St.-Antony's Papers Number 12. London, 1962, Chatto & Windus; 142 págs.

FREDERICK C. BARGHOORN: *The Soviet Cultural Offensive*. Princeton, N. J., 1960. Princeton University Press; VII + 353 págs.

Vera Zasulich, refiriéndose en *ISKA*, número 70, de 25 de julio de 1904, al partido comunista, dice que «para Lenin, el partido es su "plan", esto es, el realizador del plan. Se trata de la idea de Louis XIV: L'État, c'est moi —el partido, eso soy yo, Lenin—.» Esta frase es lo suficientemente clara para comprender el papel que en la Revolución comunista constituye el partido desde los tiempos de su fundador Lenin hasta el actual líder del mismo y del movimiento comunista internacional, Nikita S. Jruschov. Por consiguiente, la función del Estado queda predeterminada por la voluntad del partido. Este es el órgano supremo de toda la actividad y de toda la vida en el ámbito en que consiguió implantar su «jurisdicción» revolucionaria.

Por otra parte, Lenin, en su trabajo *Un paso adelante, dos atrás*, declara: «Una rebelión es una cosa excelente cuando los elementos progresivos se levantan contra los elementos reaccionarios. Cuando el revolucionario se rebela contra el oportunista, eso es bueno. Cuando el oportunista se levanta contra el revolucionario, eso es malo.» En cuanto a la puesta en práctica de la Revolución comunista, Lenin se expresa de la siguiente manera: «Desde hace mucho tiempo, el pueblo experimentado e inteligente se iba dando cuenta de que para un Gobierno en una época revolucionaria no existe mayor peligro que cuando éste empiece con

concesiones, con vacilaciones...» (*ISKRA*, 1.º de marzo de 1903). El terror del partido encuentra en Lenin un lugar de primer orden, como se desprende de *La Revolución proletaria y el renegado Kautsky* (1918). Stalin, por su parte, reconoce el 23 de diciembre de 1925 que es «una persona brutal y ruda». No obstante, Stalin y su nombre forman parte inseparable del marxismo-leninismo, ya que luchaba por la causa del socialismo..., manifestó Jruschov el 17 de enero de 1957 en un discurso pronunciado en la Embajada de la China comunista en Moscú.

Los fines del comunismo no han cambiado ni cambiarán. Varían tan sólo los métodos de la lucha revolucionaria según las exigencias del tiempo y del lugar.

Esta breve historia del partido comunista de la Unión Soviética constituye una buena contribución al conocimiento del movimiento revolucionario en Rusia y fuera de ella. Reshetar reunió una serie de fuentes originales que le permitieron establecer el hilo de continuidad en el proceso de formación y de organización del partido comunista ruso-soviético desde el marxismo hasta los herederos de Stalin:

I. Del marxismo a la búsqueda del partido. II. La profunda escisión. III. Hacia el partido. IV. La conquista del poder. V. Leninismo en práctica. VI. La subida de Stalin al poder. VII. Stalinismo. VIII. Herencias de Stalin.

Notas y bibliografías con títulos de:

obras en inglés que tratan sobre diferentes aspectos históricos del partido comunista, del bolchevismo y del comunismo internacional, completan la exposición de Reshetar, cuya publicación por Praeger se hizo bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones de Política Exterior de la Universidad de Pennsylvania.

* * *

Cinco autores estudian en el libro editado por Footman algunos aspectos históricos y sociológicos relacionados con la Unión Soviética.

1. S. V. Uteschin se ocupa de la fase «preparatoria» en el movimiento revolucionario ruso de los años ochenta del siglo XIX. Entre sus principales características constaba entonces una combinación de los puntos de vista respecto a organización revolucionaria, estrategia y táctica conocidas entre revolucionarios rusos ya en los años sesenta y recogidas luego por la *Narodnaya Volya*. Mediante una gradual absorción de las ideas marxistas sobre economía y filosofía de la Historia, esta combinación encontró su culminación en el leninismo.

2. Michael Futrell, estudia la figura particularmente interesante del estoniano Alexander Keskuela envuelto en las actividades revolucionarias de Lenin a través de Suecia hacia Suiza. El autor presenta los hechos tal como se conocen, esclareciendo al mismo tiempo el papel que en esta relación desempeñaron los alemanes.

3. George Katkov aborda las circunstancias en torno al asesinato del conde Mirbach, primer representante diplomático oficial alemán en la U. R. S. S., cometido el 6 de julio de 1918 en Moscú.

Teniendo como base el material examinado en el presente trabajo, las causas políticas de este asesinato, llevado a cabo por Blyumkin y Andreev, de la policía secreta soviética, han sido las siguientes: La Legación alemana que llegó a Moscú en

abril de 1918 con la infundada esperanza de asegurar la cooperación económica y política del Gobierno bolchevique con Alemania en su política de continuar la guerra en el frente del oeste hasta la victoria no tuvo presente las humillantes condiciones impuestas a los soviets en el Tratado de paz de Brest-Litovsk, así como la subsiguiente penetración germana en Ucrania y los países bálticos, hechos que hicieron sumamente impopular la cooperación bolchevique-alemana no solamente en el país, sino también en las filas mismas de los miembros del partido.

4. John Erickson examina la situación en el Ejército rojo antes del mes de junio de 1941, es decir, antes de la invasión alemana. Su trabajo constituye una contribución muy positiva a la historia de las fuerzas armadas de la Unión Soviética en la época hasta ahora más crítica de la existencia del régimen comunista.

5. W. M. Matthews dedica un trabajo a los problemas relativos al empleo de la juventud de la ciudad en la Unión Soviética durante el período de 1952 a 1960. Toma como base el sistema escolar soviético dedicando especial atención a la reforma de la enseñanza de diciembre de 1958, la cual refleja, en comparación con la misma problemática en Occidente, toda una serie de dificultades con que han de enfrentarse las autoridades comunistas. Como es de suponer, las medidas que se han tomado al respecto evidencian el restablecimiento de un control muy considerable del Estado.

* * *

Tampoco cambian los fines del comunismo en el terreno de la cultura. Esta vez, en relación con la excelente obra de Barghoorn, que vivió en Moscú desde 1943 hasta 1947 como agregado de prensa en la Embajada estadounidense y volvió a la Unión Soviética en 1956, 1958 y 1959, si desde la muerte de Stalin podría parecer que la política exterior soviética haya ex-

perimentado ciertas variaciones, no se trata del contenido de la misma, sino tan sólo de sus formas de exteriorización práctica. La guerra de Juschov contra Stalin, declarada en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y proseguida a través del XXI (extraordinario) y XXII Congreso hasta la revisión de los hechos históricos en torno a la famosa batalla de Stalingrado de 1942-1943, mediante la cual el actual jefe soviético pretende reemplazar el culto a la personalidad de Stalin con el culto a su propia personalidad, no es sino un instrumento táctico para que la continuidad en los fines del comunismo tanto «leninista» como «stalinista» resultara menos visible en el período de la llamada coexistencia pacífica entre dos grandes sistemas sociales, el capitalismo y el comunismo.

El título que el autor eligió para su obra, *La ofensiva cultural soviética*, expresa exactamente lo que los soviets persiguen en todos los sectores de las relaciones con el exterior: la implantación del terror de la Revolución marxista en todos los países del mundo, no admitiendo ninguna reciprocidad en el proceso de intercambio de bienes materiales o culturales, sino basándose única y exclusiva-

mente en el concepto unilateralista. Ello puede explicar también el por qué los soviets no son capaces de *convivir*, sino sólo *coexistir* con los demás pueblos. Con el sistema de la coexistencia se reservan el derecho y las oportunidades de fomentar la lucha de clases a escala mundial. En este sentido, la estrategia cultural de los soviets en Asia, Africa e Iberoamérica es inequívoca (cap. VII, págs. 188-225). Como en otros sectores de la política exterior del Kremlin, también en el campo de relaciones culturales siempre están presentes propaganda, decepción y demás instrumentos de la expansión comunista y de la «infalibilidad» de las creaciones culturales del llamado hombre soviético. Sin embargo, la creciente necesidad de comunicaciones internacionales ofrece al mundo occidental o neutralista las mismas posibilidades de expansión como creen tenerlas los ruso-soviéticos. Claro está, desde el punto de vista positivo..., para contrarrestar la presión comunista. En esta relación resulta muy constructivo el capítulo X, en que Barghoorn saca una serie de conclusiones y de sugerencias (páginas 336-344) para con una política cultural positiva por parte de los países occidentales.—S. GLEDJURA.

JORGE PRIETO LAURENS: *Historia del colonialismo y del imperialismo ruso*. México, 1962; Frente Popular Anticomunista. 30 págs.

El zarismo rojo, aliado con la China comunista, provoca guerras parciales en Corea, Vietnam, Laos, Tailandia, Indonesia, etc... Las dos potencias comunistas amenazan a Francia e Inglaterra en el caso del Canal de Suez; ayudan a los pueblos árabes, a los asiáticos y africanos contra Francia, Bélgica, Inglaterra, Portugal y Holanda para «liquidar el colonialismo y los imperialismos occidentales».

Con estas palabras termina el autor, uno de los más destacados amigos de los pueblos oprimidos por el comunismo, su trabajo sobre el colonialismo y el impe-

rialismo ruso. Se trata de una reproducción de una serie de artículos publicados en mayo y junio de 1962 en el diario *Atisbos*, editado en la ciudad de México.

Los rusos pretenden presentarse ante los pueblos como campeones del anticolonialismo y del antimperialismo. Sin embargo, todos los historiadores descubren y en todas las enciclopedias, inclusive en las moscovitas, se encuentran datos reveladores sobre el colosal imperio ruso. Autores soviéticos confirman dichos datos hasta nuestros días.

Los rusos nunca han vacilado en derra-

mar sangre y provocar guerras injustas y crueles, sólo por apoderarse de nuevos territorios o conservar los ya conquistados. No cesarán de ambicionar y tomar, por la fuerza, lo que consideren necesario para su dominio mundial. ¡No les importa lo que sientan y piensen los habitantes de las naciones subyugadas! Pero en esto último estriba el gran fallo del imperialismo ruso. Algún día habrá de estallar una rebeldía general de los pueblos sometidos. El Occidente debe ayudar a estos modernos esclavos para que puedan librarse del yugo moscovita, única forma de parar en seco la amenaza ominosa de una guerra total (págs. 3 y 4).

La estructura de la publicación: Capítulo I: Las primeras conquistas rusas, siglos XIV-XVI; Cap. II: El apogeo colonial moscovita, siglo XVII; Cap. III: La edad media colonial moscovita, siglo XVIII; Cap. IV: Renacimiento colonial moscovita, la primera mitad del siglo XIX; Capítulo V: Edad de oro y decadencia del zarismo blanco, la segunda mitad del siglo XIX; Cap. VI: Fin del zarismo blanco y nacimiento del rojo, siglo XX.

Cuanto menos se espera, más agresivo resulta el imperialismo ruso; mientras

el mundo occidental florecía en filosofía, ciencias, artes, en las gélidas tierras moscovitas se fraguaban nuevas y más terribles expansiones territoriales, con las consiguientes devastaciones de gran parte de los países conquistados y la esclavitud de millones de seres humanos que, por no ser guerreros, cayeron bajo la brutal opresión de los agresores rusos (pág. 11). La esencia guerrera y colonialista del pueblo ruso no sufre alteración alguna con las convulsiones y transformaciones políticas del Imperio (pág. 25), en virtud de lo cual los comunistas, siguiendo las consignas de Marx y sobre todo de Lenin, implantan la más crónica y brutal política; todo lo que favorezca a los bolcheviques y a su poderío, hasta lograr el dominio del antiguo Imperio moscovita, para seguir luego con el resto del mundo, será bueno y legítimo. Todo cabe dentro de la «moral» comunista. Y acusarán a sus enemigos precisamente de lo que ellos piensan y hacen (pág. 27).

Un mapa ilustra excelentemente la exposición casi cronológica del proceso de colonialismo y de imperialismo ruso a través de la historia.—S. GLEJDURA.

R. N. CAREW HUNT: *El argot comunista*. Razón y Fe, Madrid, 1962; 206 págs.

Esta exposición comentada del sentido que para el pensamiento marxista tienen términos de uso frecuente, tales como dirección colectiva, economismo, espontaneidad, coexistencia pacífica, igualitarismo, pequeña burguesía, etc., constituye una introducción al pensamiento marxista a la vez que un pequeño diccionario del marxismo.

Al hilo de todos estos términos, el autor hace desfilar la concepción originaria de Marx y Engels, y las posteriores transformaciones de la doctrina en sus seguidores Lenin, Stalin, Malenkov, etc.

Para ello utiliza las obras originales de

los grandes marxistas y además una serie de diccionarios y enciclopedias, la gran enciclopedia soviética (edición 1952), el diccionario político, el diccionario filosófico abreviado, el diccionario de la lengua rusa, el diccionario de palabras extranjeras, etc.

La ideología expuesta en sus páginas, como el mismo autor reconoce, corresponde principalmente al período stalinista. No obstante, no cree el autor que esto constituya inconveniente principal, porque, si bien es cierto que en los últimos tiempos se han producido cambios, prin-

cialmente en el terreno artístico, los principios ideológicos subsisten inmutables. «Naturalmente, la afirmación de los principios no significa necesariamente que deberán hacerse cumplir, o, al menos, hacerse cumplir con un grado igual de se-

veridad; y los gobernantes presentes pueden haber decidido aplicarlos con una mayor laxitud, al menos para el futuro. Pero no hay indicios de que intenten desautorizarlos; ni lo podrán tampoco hacer sin socavar su propia postura».—L. S. M.

GÜNTHER WAGENLEHNER: *Kommunismus ohne Zukunft*. Das neue Programm der KPdSU. (Editado y explicado por ...) Stuttgart. Seewald Verlag, 1962; 274 págs.

Wagenlehner, nacido en 1923, cayó prisionero de los rusos en 1945 y ha sufrido cautiverio hasta 1955. A su vuelta a Alemania se ha dedicado al estudio de los problemas del comunismo ruso con propósitos y orientación polémicas. La presente obra constituye la última de sus aportaciones publicísticas a su tarea de crítica ideológica del marxismo. El autor edita el texto completo del nuevo Programa del partido comunista de la Unión Soviética—dado a conocer en 31 de octubre de 1961, en el XXII Congreso del partido comunista ruso— en las páginas pares del libro, comentándolo correlativamente en las páginas impares. El actual Programa viene a sustituir al elaborado en 1919, bajo la inspiración predominante de Lenin y Bujarin, ya que el pragmatismo de Stalin le impidió cumplir su promesa de formular una nueva versión del mismo. La pretensión de Kruschef es que el primitivo Programa de 1919 se encuentra ya plenamente realizado y es necesario, por tanto, que el partido replantee nuevas metas y nuevos caminos. Pero Wagenlehner monta sus comentarios sobre la afirmación de que, en realidad, la nueva formulación no hace sino renovar los míticos objetivos propuestos en 1919. Entonces se proclamó que la acción del partido en los próximos años debía ser la de «crear los fundamentos de la sociedad comunista». En 1961 se presenta la nueva carta política como el «Programa para la construcción de la sociedad comunista». Partiendo de este supuesto,

Wagenlehner realiza una minuciosa crítica agresiva de cada una de las afirmaciones del Programa, intentando desmascarar el fracaso ideológico del partido en todos sus años de poder absoluto. Ambos programas afirman que la obra del partido consiste en el establecimiento de la *sociedad comunista*—esto es, de la utópica sociedad del futuro prevista por Marx y Engels—, en la que no existirían ni el poder coactivo del Estado, ni la dominación política de una clase, ni la propiedad, ni la división en distintas profesiones, ni la economía monetaria, ni las fronteras nacionales, ni las clases, pero semejante tipo de sociedad constituye precisamente la negación total de la sociedad real que el partido comunista ha estado creando en Rusia. La exégesis, pues, del Programa de 1961 permite— Cree Wagenlehner— establecer la interna contradicción del comunismo entre sus objetivos declarados y sus realidades presentes y posibles, y viene a ser la prueba explícita de que el «Kommunismus keine Zukunft hat» carece de futuro. Las mordientes críticas de Wagenlehner tienen una intención estrictamente polémica y no pasan de ser una expresión más de la propaganda anticomunista, careciendo no sólo de un mínimo nivel intelectual, sino incluso de la necesaria elegancia formal. Obra de un propagandista, que es útil, no obstante, en cuanto contribuye a la difusión del texto fidedigno y no abreviado del nuevo Programa comunista en los países occidentales.—J. A. O.

GUSTAV, A. WETTER y WOLFGANG LEONHARD: *Sowjetideologie heute*. I: *Dialektischer und historischer Materialismus*. II: *Die politischen Lehren*. Fischer Bücherei, Frankfurt a. M. y Hamburg, 1962; 2 vols., 333 y 328 págs.

Constituye esta obra un estudio bastante completo de las líneas generales de la filosofía y de la doctrina política del comunismo soviético en el mundo de hoy. La parte filosófica (vol. I: *Materialismo dialéctico e histórico*) viene desarrollada por Gustav A. Wetter, jesuita desde 1936, formado anteriormente en el Collegium Russicum y ordenado sacerdote del rito bizantino-eslávico en 1935. La parte de doctrina política (vol. II: *Las teorías políticas*) está a cargo de Wolfgang Leonhard que vivió en Rusia de los catorce a los veinticuatro años, pasando algo después, en 1950, a la Alemania Occidental, tras haber participado activamente desde 1945 en la política de la D. D. R. en el Berlín Este, formando en el «grupo Ulbricht».

Wetter, gran conocedor del materialismo dialéctico, es uno de los pocos especialistas occidentales con los que dialogan y entablan polémica los filósofos soviéticos (recuérdese el «Anti-Wetter»): en este libro junto a los apartados dedicados, en primer lugar, al materialismo dialéctico —centrado en torno al concepto de materia y de dialéctica materialista— y, seguidamente, al materialismo histórico —estudio de la conciencia social, etc.—, exa-

mina también Wetter en una tercera parte, la economía política del capitalismo en sus diferentes fases desde el XIX hasta la etapa actual.

Leonhard, por su parte, traza el cuadro de conjunto de la doctrina política soviética, intentando, asimismo, comprender su estrategia y táctica política. Su estudio abarca dos grandes apartados: el primero dedicado a la teoría y táctica del comunismo mundial, y el segundo a la doctrina del socialismo y del comunismo, terminando con un capítulo sobre la sociedad comunista del futuro. Leonhard, que ha escrito otro libro titulado «La revolución abandona a sus hijos», ha dejado de militar en el campo comunista una vez perdida la fe en el sistema, pero su postura se mantiene, no obstante, en una clara línea progresista.

La obra de Wetter y Leonhard, conjuntada además desde la amistad que a ambos une, constituye, pues, una importante contribución a la divulgación y crítica del materialismo dialéctico comunista desde puntos de vista serios y científicos; quizás resultaría de interés su traducción en España, donde tan escaso es incluso este tipo de obras de carácter crítico sobre el marxismo.—ELÍAS DÍAZ.

GERHARD ZWERENZ: *Wider die deutschen Tabus. Kritik der reinen Unvernunft*. Paul List Verlag. München, 1962; 191 págs.

Gerhard Zwerenz es un joven escritor alemán que procede del marxismo; antes de fijar su residencia en la Alemania occidental, había vivido bastantes años en la República popular alemana; su postura encaja en las líneas de un marxismo heterodoxo o fuertemente desviacionista tipo Ernst Bloch, de quien Zwerenz se consi-

dera discípulo. En él también son centrales dentro del sistema marxista las ideas de libertad, de tolerancia, de humanismo socialista.

Zwerenz ha criticado sin reservas a la DDR. No es menos dura su actitud de oposición a la República federal. Ha publicado un libro —*Ärgernisse*, «Escándala-

los»— que está causando gran sensación en Alemania; son los factores que están influyendo y condicionando a los alemanes de uno y otro lado del Elba. Zwerenz piensa que la tarea actual es relativizar el conflicto entre el Este y el Oeste; la derecha alemana ha sido la responsable de las dos guerras mundiales; ataca ahora a la actual derecha alemana del Gobierno Adenauer, que ha dificultado enormemente la distensión y ha creado el clima cercano a esa tercera guerra que, en los versos de Bertol Brecht, Cartago —la Alemania derechista, nacionalista y militarista— preparaba después de la primera y después de la segunda.

En el presente volumen —*Contra los tabús alemanes. Crítica de la sinrazón pura*— Zwerenz recoge una serie de importantes ensayos que inciden desde diferentes perspectivas sobre esa idea crítica de la actual Alemania. Destacan, sobre todo, los titulados: «Carta a los estudiantes berlineses», «Tratado sobre la izquierda alemana», «Protocolo interior», «El día de las consecuencias» o los dedicados a Bloch —«Ernst Bloch o la patria y el exilio»— y al filósofo polaco Kolakowski —«Leszek Kolakowski, un filósofo

de izquierdas»—. La crítica de Zwerenz, «el hombre, se ha escrito, de los *l'accuse*, el intolerante de la tolerancia», se propone un objetivo concreto: cambiar las cosas, transformar el mundo; distensión, libertad, tolerancia, justicia para todo el mundo, socialismo humano...

Está empezando a ser bastante fuerte este necesario sentido autocrítico de los pensadores alemanes, tan ausente en otros momentos históricos más inclinados al ditirambo patrioter, a la exaltación de la inconmensurable grandeza de la «*Volks-gemeinschaft*»; es quizás sintomático que en los años inmediatos a la gran catástrofe alemana, cuando comienza entre los jóvenes intelectuales la crítica y la reflexión sobre el ser histórico y el sentido futuro de la Alemania en ruinas, Hans Georg Brenner acuñe con éxito la denominación de «Grupo 47» para aludir a la generación de escritores de ese momento decisivo precisamente, como él mismo explicó, en parangón con la española «generación del 98»: ese sentido crítico respecto a Alemania y a los alemanes en nuestro tiempo se presenta bajo aspectos menos estéticos y románticos y más eficaces, políticos y racionales.—ELÍAS DJÁZ.

HORST GLASSL (Bajo la red. de): *Der Osten-Anruf und Aufgabe*. München, 1962; Schriftenreihe der Ackermann-Gemeinde, Heft 17, Verlag Pressverein Volksbote. 80 págs.

HERMANN SCHREIBER: *Land im Osten*. Verheissung und Verhängnis der Deutschen Düsseldorf-Wien, 1961; ECON-Verlag, 420 págs.

Las consecuencias de la segunda guerra mundial para Europa y para el mundo son bastante conocidas. Sin embargo, menos evidentes son los hechos que condujeron al establecimiento del régimen comunista en los países del este y del centro de Europa, así como el peligro de la división del mundo en dos grandes bloques: el bloque comunista y el occidental. Además, las experiencias de todos

los días nos demuestran que la mayor parte de la humanidad no sabe ni de dónde procede ni a dónde se dirige. El comunismo lo tiene muy en cuenta y por ello pretende extender su dominio sobre el globo entero. Sus éxitos más se deben a la ignorancia del hombre que a su propia fuerza de persuasión, de esperanza y de salvación. El comunismo no ha aportado ninguna solución positiva a los pro-

blemas del hombre, sino que, más bien, los agravó prometiendo lo que nunca puede llegar: el paraíso en la tierra.

* * *

La primera publicación recoge cinco conferencias dadas en el curso de la VI Reunión anual de la conocida Ackermann-Gemeinde, celebrada en la ciudad bávara de Würzburg. El primer trabajo procede del obispo letón Boleslav Sloskans, que actualmente vive en Bélgica, y en la U. R. S. S. fué perseguido durante largos años por los soviets, pasando por más de diecisiete cárceles y campos de concentración. Informa sobre la Iglesia del Silencio.

También el segundo trabajo es de carácter religioso. Su autor, Paul Roth, examina los métodos empleados por los comunistas en su lucha contra la religión y contra la Iglesia en la Unión Soviética, China y los países satélites, incluyendo a Alemania oriental.

El siguiente trabajo, de Ernst Nittner, estudia la bolchevización de la Europa Central y Oriental. Señalamos la importancia de la tercera parte de su artículo, concentrado en los métodos de golpes de Estados realizados por los soviets: 1) La importancia de la teoría; 2) Elasticidad en aplicar la persecución del fin previsto conforme a las circunstancias de un momento dado; 3) Engaño y mentira; 4) Enmascaramiento de las verdaderas intenciones; 5) Renuncia a la mayoría parlamentaria; 6) Destrucción y descomposición a toda costa del orden existente; 7) Apoyo a todas las tendencias políticas, económicas y sociales que tienen gran popularidad, pero que se oponen al orden de la libertad existente; 8) División, descomposición y supresión de los factores no comunistas; 9) Alianza entre proletariado o alianza entre trabajadores e *intelligentsia* «progresista»; 10) Uso público de la fuerza y del terror, «militarización» del proceso revolucionario comunista.

El fondo histórico de las tensiones entre el Este y el Oeste corre a cargo de Emil Franzel. Guttenberg, por su parte, cierra esta utilísima publicación con un trabajo sobre la libertad, cuya existencia constituye el presupuesto para la existencia de Europa.

El libro de H. Schreiber tiene como fin la indagación del porqué a raíz de la última guerra millones de personas de nacionalidad alemana tuvieron que abandonar sus hogares en los territorios allende la actual «frontera» germano-eslava de Oder y Neisse. El hecho no se debe tan sólo a unas cuantas conferencias internacionales cuyo resultado queda bien reflejado en el establecimiento de una línea divisoria entre Este y Oeste, sino que sus causas yacen en el fondo del proceso histórico de convivencia entre pueblos y razas, en este caso, entre el mundo germano y el mundo eslavo. Por cierto, leyendas nacionalistas no sirven a la causa de la verdad. Tampoco la ignorancia o el orgullo «nacional», que por una u otra razón, si no tergiversan, por lo menos silencian los hechos sobre la existencia auténtica de un pueblo vecino. Mientras tanto, al citar a Herder, «ningún pueblo en Europa se ha elevado por sí solo a la cultura»..., cita que precede al presente libro y que expresa la realidad de la grandeza de la común cultura europea.

Esta realidad debería constituirse en el credo de la futura convivencia entre los pueblos de Europa, entre los pueblos tanto grandes como pequeños, incluyendo, claro está, no solamente a los pueblos de la Europa occidental (del Mercado Común o del Consejo de Europa de Estrasburgo, o de la EFTA), sino también a los que en la actualidad se encuentran tras el telón de acero y sufren las consecuencias de la política puramente «occidental» concebida frecuentemente como política de una u otra de las potencias que determinaba el curso de la política internacional. Alemania tiene en esta relación una gran responsabilidad hacia sí misma y hacia sus

vecinos del este europeo, tanto por sus errores del pasado como por sus posibilidades en el futuro. Hay motivos suficientes para creer que la tragedia del pueblo alemán provocada con la segunda guerra mundial y después de ella con la desarticulación del país y de su pueblo haya despertado entre los historiadores germanos un vivo interés por bosquejar las verdaderas causas del ocaso y los posibles remedios para el bien de todos los pueblos europeos. Buena prueba de ello es el presente libro. Tiene el valor de enfrentarse

con la situación actual, tal como se plasmaba su exteriorización a través de siglos y tal como queda definida desde 1945; situación que, por cierto, se debe a los errores del pasado, pero que, en virtud de la misión que ha de cumplir el continente europeo para con la humanidad, no tiene posibilidad alguna de ser mantenida durante mucho tiempo. Esta es la tarea que tiene que ser llevada a cabo por la generación presente y quizá también por la que va a seguir... Estamos plenamente de acuerdo.—S. GLEJDURA.

PROBLEMAS DEL TERCER MUNDO

IVES LACOSTE: *Les pays sous-développés*. Colección *Que sais-je?* París, P. U. F., 1962.

Sobre la colección «Que sais-je?» se emiten generalmente juicios encontrados. Personas muy autorizadas la juzgan desfavorablemente y no cabe duda de que muchos de sus volúmenes son de escaso valor. Sin desconocer estos aspectos negativos, creemos que contiene también otros más positivos. Constituye generalmente un útil instrumento de trabajo para aquellos que *no siendo especialistas en una materia*, quieren obtener una rápida y clara información sobre la misma.

El presente volumen es, sin duda, de los de más alta calidad, dentro de la colección y proporciona esa visión amplia y actual sobre un problema de interés general.

Después de estudiar las características del subdesarrollo, pasa el autor a estudiar los remedios que es posible aplicarle. La aplicación de estos remedios es urgente, porque la enorme disminución de la mortalidad, debida a los progresos de la medicina, unida al gran porcentaje de nacimientos, crean un problema pavoroso, que cada vez se agrava más.

Encerrados en una especie de círculo vicioso, los países subdesarrollados se ven forzados a restringir el consumo, que ya

de por sí es bajísimo, para la formación de los capitales necesarios para la creación de fuentes de riqueza. Una política demográfica encaminada a la restricción de la natalidad no produce resultados positivos, por la falta de instrucción de los hombres y porque, por muy extraño que esto pueda parecer, en los países subdesarrollados los hijos constituyen más bien un beneficio que una carga para los padres, dado que éstos invierten apenas nada en su crianza y educación.

La solución del problema ha de venir, en opinión del autor, por otro camino. Examina los intentos de desarrollo observables hasta el presente y se detiene especialmente en el caso de China, que, a su juicio, constituye la única nación que hasta ahora ha sabido vencer el círculo vicioso a que antes nos referíamos.

El autor, como es frecuente en esta colección, se limita a recoger las ideas vigentes sobre el tema, principalmente las de Perroux y Myrdal, algunas de las cuales, por cierto, comienzan a ser criticadas por otros economistas. Un buen libro, en resumen, con todas las ventajas e inconvenientes de este tipo de publicaciones.—L. S. M.

ODETTE GUITARD: *Bandoeng et le Réveil des Anciens Peuples colonisés*. P. U. F., Coll. Q-s-j? Paris, 1961; 128 págs.

La previsión de Nehru en 1926 considerando un primer acto causa de otros en cadena, el momento en que se desgajase la India del imperio inglés ha sido ampliamente corroborada por los hechos posteriores a 1947, fecha de la independencia. A la India le suceden los más importantes países del mediodía asiático, y desde 1949, término de la guerra civil en China y de la victoria comunista, la atención del mundo, y ante todo de los países occidentales, va a percibir el nacimiento de una fuerza incontenible. Los pueblos hasta ahora colonizados se niegan a seguir manteniendo vasallajes políticos y económicos. Con este espíritu se constituirá en los pasillos de la O. N. U. un grupo afroasiático que cobrará consistencia, y tras los preparativos en que la India e Indonesia se muestran más dinámicas consiguen la celebración de una Conferencia que reunirá en Bandung, el 17 de abril de 1955, a más de 600 delegados que establecerán las bases del neutralismo y de la tercera fuerza opuesta a las dos entonces en liza. En la Conferencia se perfilan tres características que han de ser como las constan-

tes de cuantas Conferencias se celebrarán a partir de este momento: 1.^a Anticolonialismo, que subyace como elemento de desconfianza frente a Occidente. 2.^a El miedo a la guerra, concretado en una voluntad de no compromiso, de neutralidad. 3.^a La búsqueda de la seguridad económica.

En diciembre de 1957 una nueva reunión se celebra en El Cairo. La participación del bloque comunista fué aquí más acusada, aunque la base neutralista se respetó. La incorporación de los nuevos Estados africanos ya independizados, desplaza hacia Accra, Túnez y Accra otra vez, el centro de nuevas Conferencias, siempre girando sobre iguales postulados, aunque las tácticas vayan adquiriendo un tinte más radical y antioccidentalista del más prudente que bajo la dirección de Nehru había comenzado en Bandung.

El texto de O. Guitard, a fuer de descriptivo y de lógica enumeración detallada, es un compendio útil para seguir el proceso de este despertar afroasiático con algo más que puros datos de calendario.— M. M. CUADRADO.

OSCAR PETER BRANDT: "*Der Globus brennt*" *Berichte aus den Weterecken der Welt-politik*. Düsseldorf/Wien - Econ Verlag, 1962; 280 págs.

A lo largo de la presente obra, Brandt —periodista alemán independiente, aunque ideológicamente apasionado— se manifiesta como un decidido y radical «socialrevolucionario»; esto es, como partidario de una profunda transformación social que sin suprimir las libertades individuales conduzca a un máximo de igualdad. Sus veintidós reportajes sobre veintidós países del Tercer Mundo constituyen variaciones sobre un mismo tema: la alternativa en que se encuentran los países subdesarrollados entre «reforma social» —y

consiguiente permanencia en el área de Occidente— o «revolución comunista». El libro es, pues, una pieza más de la literatura de llamada a la conciencia política de Occidente para que, adaptando su conducta a las necesidades de la reforma social del Tercer Mundo, supere plenamente en el futuro el reto mundial del comunismo. Para Brandt el «mundo libre» sólo prevalecerá históricamente si, dando un giro copérnico a su política, apoya a los movimientos «socialrevolucionarios» en las zonas subdesarrolladas del mundo. Por

ello el hilo conductor de su obra consiste en una constante y apasionada denuncia de los tres grupos sociales que— en su opinión— están impidiendo la reforma social en estos países y no permitiendo otra alternativa de desarrollo que la comunista: alta oficialidad, latifundistas y capitalistas especuladores, fundidos en una común «oligarquía» opresora y explotadora de las masas populares. Singularmente, la animadversión de Brandt por los grandes terratenientes de tipo feudal constituye la nota de más vigor del libro, dando lugar a que reitere una y otra vez un excelente cuadro sociológico típico del latifundio feudalizado. A un mismo nivel de apasionamiento se encuentra su espíritu antimilitarista: Brandt condena energicamente toda «dictadura militar» como incapaz de resolver los conflictos sociales y evitar a largo plazo el comunismo. Junto a todo ello, el autor se muestra como ferviente anticolonialista: la descolonización constituye un proceso fatal e irreversible, al que Occidente no debe oponerse (aprobación de las acciones de Goa y Nueva Guinea, durísima condena de la política colonial de Portugal y Sudáfrica). Dados estos presupuestos, Brandt critica las orientaciones de la política internacional de Foster Dulles, basada primordialmente—piensa— en consideraciones estratégicas y consolidadora de la opresión de las «oli-

garquías» mediante una ayuda económica discriminada por el grado del peligro comunista. Semejante política conducirá en el sudeste asiático y en Iberoamérica—afirma— a que las masas vean su única esperanza de progreso en una revolución comunista y antioccidental (caso Cuba). La ayuda económica de las potencias industriales será completamente estéril—postula— si previamente no se realiza una reforma social que cree las bases de la democracia, destruyendo las condiciones del poder de la «oligarquía» (reforma agraria, reducción del presupuesto y de la influencia militar, eliminación de la corrupción administrativa, establecimiento de leyes sociales, salarios mínimos y control de precios...) Con todo y pese a algunos de sus precisos cuadros sociológicos, Brandt escribe con una óptica preferentemente política: la obra carece de una comprensión profunda y socioeconómicamente razonada de la peculiar situación de los países subdesarrollados en el marco del actual sistema económico internacional, por lo que muchas de las reflexiones del autor concluyen en una retórica apelación a la esperanza. La exposición de estas tesis se complementa con un gran número de datos sobre los diversos países significativos y muy bien seleccionados.—J. A. O.

HELLMUT KALBITZER: *Entwicklungsländer und Weltmächte*. Frankfurt am Main. Europäische Verlagsanstalt, 1961; 142 págs.

Rápidamente el tema de los países «subdesarrollados» o «en desarrollo» se ha convertido en estos últimos años en el tema de nuestro tiempo. Cada día de modo más claro la atención y la propaganda de los países del bloque occidental y del bloque comunista se centran en los países emancipados del dominio colonial o que pugnan por salir de las esferas de influencia de las grandes potencias y que se encuentran unidos por unos mismos

problemas: la miseria de sus gentes, la insuficiente o ninguna industrialización, la falta de un nivel técnico mínimo y su situación marginal y dependiente en el comercio internacional. La especial situación internacional de la República Federal Alemana hace que el tema adquiera perfiles propios y aún mayor relevancia en su publicística de actualidad: la industria alemana vive, como es sabido, cara a la exportación, a la vez que la división ale-

mana y el *status* de Berlín occidental obligan a los políticos de la República Federal a interesarse por los nuevos Estados afroasiáticos, cuyos votos pudieran serles alguna vez necesarios, si se debatiesen estas cuestiones en el seno de la O. N. U. Por otra parte, Alemania es, a los ojos de los exaltados nacionalismos de los países ex coloniales, la única gran potencia industrial de la Europa occidental inocente en los últimos tiempos del pecado del colonialismo. Todo ello es conocido por los grupos intelectuales y políticos de orientación, en mayor o menor medida, progresista, que desean convertir a la República Federal en el piloto de la ayuda de Occidente al desarrollo económico. Para lo que tienen que empezar necesariamente por librar la batalla de la propaganda en su propio país; la mentalidad prejuicial y las actitudes despectivas respecto de los países no europeos se encuentran todavía muy extendidas entre la burguesía alemana. En la línea de esta batalla se encuadra la presente obra: Kalbitzer, experto de la fracción parlamentaria del partido socialdemócrata alemán y vicepresidente del Parlamento europeo en Estrasburgo, ha escrito un interesante, claro y sencillo librito de divulgación, destinado a influir sobre la opinión del gran público alemán. La obra no aporta nada nuevo al tema, ni lo pretende, y sus ideas centrales son, quizás, un poco tópicas, pero están correcta y atractivamente formuladas; constituye una colección de lúcidos apuntes sobre el tema de un político

llenos de idealismo. Kalbitzer pretende, ante todo, crear una conciencia de responsabilidad y comprensión hacia los «países en desarrollo», narrando la participación activa de Occidente en los procesos de desorganización social de los mismos, y exponiendo los obstáculos internos (estructuras agrarias y feudales, falta de capitales...) y externas (empeoramiento progresivo de los *terms of trade* en el mercado mundial de los productos agrarios y de las materias primas) para su desarrollo. Y exigir, finalmente, no ya en nombre —afirma— del anticomunismo, ni siquiera del futuro de Occidente, sino en el de toda la humanidad, una política de ayuda económica no condicionada ideológicamente, ni realizada con criterios de «capitalismo privado». Diez mil millones de dólares de ayuda anual serían necesarios, según cálculos de las Naciones Unidas, para conseguir en los «países en desarrollo» un 2 por 100 anual de elevación del nivel de vida. Kalbitzer pone en claro que alcanzar esta cifra es exclusivamente una *cuestión política*, puesto que no representa más que del 10 al 15 por 100 de los gastos militares totales anuales. Dado que incluso esta relativamente modesta cifra se presenta por el momento como un logro utópico, el autor confía en una movilización de toda la mano de obra en un esfuerzo gigantesco —siguiendo el ejemplo chino— como única posibilidad en la situación actual para el despegue económico en los «países del tercer mundo».—J. A. O.

M. GAZI YASARGIL: *Die Aufgabe des Westens*. Aufbauende Entwicklungshilfe. Erlenbach-Zürich-Stuttgart, 1962. Eugen Rentsch-Verlag; 92 págs.

El problema de la ayuda a los países llamados en desarrollo despierta, en los últimos años, cada vez mayor interés en los países del Occidente, tanto en la prensa como en los más diversos libros o discusiones públicas. Y el problema sigue sin resolver. Su fondo no es más ni me-

nos que el entendimiento entre los pueblos y las razas de los cinco continentes. Turquía fué considerada después de la segunda guerra mundial como baluarte del sistema defensivo del mundo libre. Hace treinta y siete años adoptó como forma de Estado a la democracia occidental y

desde 1948 hasta junio de 1960 recibió de los Estados Unidos 2.885.514.000 dólares a título de ayuda. Sin embargo, el Gobierno turco no consiguió sanear su economía. La actual revolución en Turquía «come a sus propios hijos»; el peligro de revueltas no ha sido superado.

El autor, de nacionalidad turca, toma a su propio país como un objetivo de la obligación moral por parte del Occidente en el terreno de ayuda económica. Esta ha de ser constructiva, basada en el realismo político y social, el cual, por su parte, implica sólidos conocimientos sobre la estructura del país.

La primera parte está dedicada a los problemas actuales con que se enfrenta Turquía desde el punto de vista no solamente económico, sino también político y social. Las partes segunda y tercera contienen una serie de consideraciones en torno al Occidente, consideraciones que adquieren una especial importancia por tratarse de ideas cuyo autor no es, propiamente dicho, occidental. Si sus respectivos puntos de vista son críticos, hay que decir al mismo tiempo que son constructivos y algunos de ellos bien pueden ser aplicados a otros países del mundo en desarrollo.—S. GLEJDURA.

MUSHIN MAHDI: *Die geistigen und sozialen Wandlungen im Nahen Osten*, Friburgo de Brisgovia, Rombach, 1961; 1.082 págs.

El autor reúne en este volumen dos trabajos singularmente útiles para cuantos estamos preocupados por el futuro del tercer mundo y aun de este orbe en el cual vivimos. De una parte, considera las relaciones entre el Islam y el mundo moderno, y de otra la ósmosis de Estado y sociedad en el Próximo Oriente.

Parece claro que el mundo político surgido del Islam anda a la búsqueda de formas modernas, adecuadas a las estructuras sociales y económicas que le han dado la tradición y el impulso de los últimos lustros. En éstos ha podido advertirse el surgimiento de jóvenes capas dirigentes configuradas al conjuro de posiciones y de actitudes radicales. Hay que tomar cuenta de una serie de circunstancias que es posible que nos explique lo que hay detrás de la contraposición, que no sólo se advierte en la geografía de aquellos territorios, sino en la sucesión de variadas situaciones de mando tras una súbita ausencia de la tutela impuesta por los países coloniales.

El Islam es una religión universal y, sin embargo, se presenta ligándose a zonas y a pueblos determinados. El Islam no reconoce esa separación que pudo pro-

ducir la secularización occidental del mundo cristiano. De ese modo podríamos decir que la cultura del Islam es mucho más islámica que la cultura del cristianismo pueda ser cristiana. La presencia de lo moderno adquiere en el Islam una cualificación muy distinta de la que muestra en Occidente. Los problemas específicos de la época y sus también específicas reacciones corporalizan en el Islam la recepción de lo moderno de manera que únicamente es explicable con razones islámicas.

La línea tradicional está reflejada en pensadores como Al-Gazalí y Ibn-Kaldun, que muestran la vida como vida pendiente de la salvación y ordenada al servicio de la verdad. Son principios sobre los cuales el Islam se muestra de acuerdo con el judaísmo y el cristianismo. Pero ya con los dos clásicos imperios islámicos, el omeya y el abasí, se proyectaron dos maneras distintas de ordenar el compromiso con el orden secular. Con todo, los viejos ideales tornaron a sonar con el renacimiento novecentista del pesamiento islámico. Jamal-al-Din el Afganí y Mohamed Abdun representan una actitud reformista, sobre la cual la irrupción de la polí-

tica, de la economía y de la técnica occidentales dieron un término positivo a aquella transformación poco después de la primera gran guerra. Fué un período de enredos y de revueltas, pero también con experimentos que permitieron conocer los distintos aspectos del mundo ideológico occidental y de sus consecuencias. Se empezó a plantear para muchos la alternativa entre la tradición y la modernidad. Dentro de esa etapa el autor subraya el papel representado por Mohamed Iqbal, que estimó no pocos valores positivos en las ideas occidentales, avanzando sobre la posición negativa mantenida por el Afganí y por Abdun. Miró al hombre moderno y al espíritu moderno, defendió el estudio de los resultados de ese mismo pensamiento moderno, junto a la meditación sobre los bienes culturales islámicos, propugnando una revisión y aun una recreación de la teología islámica. Kant fué para él una nueva revelación, y junto a la dicotomía de religión y ciencia natural, exaltó la de naturaleza e historia, llevando a la ciencia al ámbito de la naturaleza, pero acercando igualmente la religión al mundo de la historia. Iqbal busca la preparación de los musulmanes para su participación en la marcha de la Historia... Que es ya decir colocar junto a Dios, el Destino o más sencillamente la Vida. De esta manera se evade el problema de cualquier conflicto entre la religión y la modernidad.

La consideración de las estructuras económicas y sociales resulta así complementaria de la precedente consideración doctrinal. Tras la primera gran guerra, Turquía y Persia tuvieron sus revoluciones, que abocaron a ese sistema de mando autoritario paternalista que parece la única alternativa para evitar la tiranía y el caos. Para el autor es necesario atender a las formas fundamentales de estructura: nomadismo, vida aldeana y vida de ciudad.

Entre otras cosas, porque cada una de estas formas encuentra particulares representaciones, porque hay un nomadismo de zonas desérticas que eleva un sistema social de tres clases: sabios o clérigos, ganaderos y comerciantes, y artesanos, y otro nomadismo de temporada que se sitúa sobre terrenos y climas donde el invierno resulta menos soportable, un nomadismo que se acerca a las ciudades y sobre el cual ha de imponerse una autoridad muy vigorosa. La vida aldeana se muestra llena de sencillez, con recursos económicos propios y con tal vitalidad en aquel mundo que puede decirse que dos cuartas partes de la población del Próximo Oriente se cobija en estas estructuras, aunque ya se inicie una desintegración de la fórmula tradicional, siempre, sin embargo muy limitada en comparación con la presencia de las fórmulas modernas —occidentales— que han irrumpido en el mundo urbano.

Puntos esenciales de la imagen que muestra el autor son: la crisis del movimiento progresista conservador y los argumentos que apoyan la revolución política y social. Las estructuras de la primera tendencia colocaron a las familias importantes en la vida religiosa y social junto a los jóvenes oficiales y funcionarios y a los propietarios de la tierra llana, pero no consiguieron afirmar un sistema político capaz de asegurar aquellos progresos. Así han penetrado nuevas corrientes a las que, sin embargo, no siempre corresponden las nomenclaturas traducidas de Occidente. El proceso de «desoccidentalización» tampoco representa una fórmula comprensible para quienes juegan con las palabras de democracia y de libertad. El problema de la autoridad política pasa a ser así un problema específicamente anclado en la consideración peculiar de las sociedades del Oriente Próximo.—JUAN BENEYTO.

MARCEL NIEDERGANG: *Sturm über dem Kongo*. (Traducción del francés por L. Ronte v H. Roesch. Rainer Wunderlich Verlag. Tübingen; 260 págs.

El autor de este libro es un arriesgado periodista, testigo presencial en diversas partes donde se hace historia. El vivió la revolución de Guatemala en 1954, la caída de Perón en la Argentina el año 1955, el desembarco de tropas anglofrancesas en Port Said en 1956 y el año 1958 las revoluciones de Irak, Líbano y Jordania.

Recorrió detenidamente el Congo entrevistándose con muchos actores del drama político y mundial de aquel país.

Este libro es un gran reportaje, su estilo es plenamente periodístico. Sucesos curiosos y expresivos, relatados en lenguaje sencillo. La *Force Publique* organizada por los belgas: 25.000 soldados congoleños con 1.000 oficiales belgas, todos bajo el mando del general Janssens. La rebeldía de Camp Hardy. La *Force Publique* pasa a ser el Ejército Nacional Congoleño que mandan Lundula como jefe supremo, y Mobutu, como jefe de Estado Mayor, los dos sargentos de la *Force*, en la cual los negros no podían pasar de suboficiales. El pánico de los blancos ante los ataques de los indígenas, y así 15.000 de aquéllos en pocos días pasaron a la otra orilla del Congo. La anarquía, las matanzas consumadas por los negros, las represalias de los blancos. El general inglés Alexander, jefe del Estado Mayor del Ejército de Ghana, fué enviado en misión especial por el presidente Nkrumah al Congo. Contemplando la excitación de los negros murmuró: «Ahora puede pasar cualquier cosa». Y en un telegrama al Secretario de la O. N. U. pedía: «Actúe rápidamente».

Se refiere a las prósperas empresas fundadas por los belgas, como la Unión Minière du Haut Katanga, Banque Commerciale du Kongo, Société Forestiere et Commerciale du Congo y Société Metallurgique du Katanga. Los actores del drama congoleño; los diversos partidos políticos, entre ellos ABAKO, Movimiento Nacional Congoleño, tendencia Lumumba, y Movimiento Nacional Congoleño, tendencia Kalonji. El movimiento religioso de Simón Kibangu, el «Rassemblement Katangais», de Tshombe.

Las masas congoleñas están dispuestas a oír a los demagogos que les dicen: «Independencia significa doble retribución, una buena casa en la ciudad y automóvil a la puerta».

En Elisabethville se refiere que trabajadores indígenas habían preguntado: «Sí, viene la independencia; pero, ¿cómo viene?, ¿en tren o en avión?» Esto lo cuentan, como ya se puede suponer, europeos. Pero es evidente la apatía del pueblo congoleño. A favor de su apatía e ignorancia suben al poder el jefe de Estado y los Ministros, que se encuentran luego ante un horrible y absurdo vacío.

Dedica todo un capítulo a «Katanga o la ilusión lírica». Se refiere a la lucha de lulúas y balubas. Trata de la «operación Congo» de la O. N. U., con la intervención de 20.000 cascos azules. La muerte de Lumumba y la penosa balkanización del Congo son también contenido de este bien escrito y curioso libro.—JESÚS TOBÍO.

ANDRÉ PIATIER: *Equilibre entre Développement économique et Développement social*. Editions M. Th. Genin, Médicis, París, 1962; 181 págs.

El Consejo Internacional de Ciencias Sociales, en colaboración con el Departamento de Ciencias Sociales de la UNES-

CO y la Oficina de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, se propuso establecer un inventario crítico de las principales

obras que, de una manera general o más particularmente, tenían por objeto el estudio de los problemas que un equilibrio entre desarrollo económico y desarrollo social planteaban. A ello respondió una vasta encuesta que recogiese cuantas investigaciones y publicaciones se habían realizado desde el final de la guerra mundial y que agrupaba a ambas Europas (occidental y oriental), América del Norte, América Latina, Asia del Sur y Extremo Oriente, Oriente Próximo y África del Norte, África al Sur del Sahara. André Piatier, conocido profesor de Estadística

y Modelos econométricos de la Escuela de Altos Estudios de París, fué encargado de realizar un informe sintético del conjunto de dictámenes y documentación, y el informe se ha convertido en un libro imprescindible, tanto por el análisis extraordinariamente riguroso de las dos primeras partes —los factores determinantes del equilibrio, de una inversión material a una inversión humana— como de la ordenación y comentario de más de 700 obras y trabajos que se refieren al enunciado general.—M. M. C.

LUIS GÓMEZ DE ARANDA: *Justicia cristiana en el mundo*. Zaragoza, 1962; 30 páginas.

Se trata de una acertada conferencia pronunciada por el autor en un ciclo sobre la Encíclica *Mater et Magistra* celebrado en Zaragoza. El tema concreto de esta conferencia —que clausuró el ciclo— fué: «Exigencias de justicia en las relaciones entre Naciones de grado diverso de desarrollo económico».

Comenzó ponderando la acogida que ha tenido en España dicha Encíclica, pasando en seguida a ocuparse del problema concreto de la conferencia, aspecto que, afirmó, representa la principal diferencia, la mayor novedad, la más valiosa aportación que esta Encíclica trae sobre sus predecesoras *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*. Supone la traslación de la cuestión social al plano internacional y por eso constituye el supremo acierto y la gran oportunidad de la Encíclica, porque este es, verdaderamente, el principal problema de hoy.

Pasó, a continuación, a hacer algunas consideraciones sobre la «revolución pendiente» de España y la necesidad de una socialización de la democracia.

Analizó la actual situación económico-social del mundo y las razones de índole moral y económica que exigen una ayuda y una colaboración a escala internacional. Esto supone un deber para Occidente, cuya solidaridad con los demás pueblos se impone hasta por propio instinto de conservación. La civilización occidental para salvarse —dice— necesita prescindir del lastre del capitalismo y del imperialismo.

Señala también cómo gracias a la técnica, las posibilidades de la tierra para el sustento de los humanos serían prácticamente ilimitadas, y terminó afirmando la necesidad de respeto al hombre y de una verdadera caridad.—M. A.

HISTORIA

SHEPARD B. CLOUGH: *The Rise and Fall of Civilization*. (An inquiry into the relationship between economic development and civilization.) Columbia University Press, Nueva York, 1961; 292 págs.

Señala el autor que pocas cuestiones de nuestro tiempo han suscitado tanto interés como el auge y decadencia de lo que comúnmente se llaman civilizaciones, pues el hombre contemporáneo es testigo de grandes cambios en las posiciones relativas, económicas, políticas, artísticas e intelectuales de diversos pueblos de la tierra. Así ve cómo el Occidente europeo va perdiendo su posición dominante, los graves problemas que aquejan a los países asiáticos y el auge de Rusia y los Estados Unidos.

Examina las principales condiciones para la consecución de los más altos niveles de civilización. Parece ser fundamental la existencia de un excedente económico, esto es, exceso sobre lo inmediatamente necesario para el mantenimiento de la vida. «Evidentemente, sólo cuando las necesidades de la existencia física han quedado satisfechas pueden consagrarse energías a la empresa de creación estética e intelectual».

Las pruebas presentadas en las páginas de su libro, a juicio del autor, apoyan tal tesis. Por ejemplo, uno de los mayores concomitantes del bienestar económico ha sido el comercio, y el comercio es esencial para promover intercambio de ideas y competición económica y cultural. Sin embargo, Clough advierte que «no debe exagerarse el alcance de los factores económicos en el auge y decadencia de la civilización. Realmente son de tanta importancia, si no más, las ideologías que inspiran una cultura.»

En capítulos sucesivos trata de las culturas más primitivas, las culturas de la Edad del bronce, la antigua Grecia, Roma y la cultura occidental, señalando las diversas revoluciones tecnológicas y el progreso material y espiritual.

Se refiere a los espléndidos logros de la cultura occidental. Pero padece la gran debilidad de no haberse consolidado políticamente hasta excluir la guerra. Parece como si buscara destruir lo mismo que crea. Su gran prosperidad económica permite sostener una gran población y un numeroso cuerpo de hombres de ciencia, escritores y artistas. Pero Clough advierte que el excedente económico que proporciona ocio para las realizaciones artísticas e intelectuales no garantiza grandes logros. Aunque factor esencial, es simplemente permisivo. La calidad de las producciones espirituales depende de una multitud de otros factores, tales como las aptitudes del artista o el hombre de ciencia, oportunidades para el intercambio de ideas y la existencia de un espíritu de emulación.

«Nuestro estudio muestra claramente cómo el bienestar económico es una de las condiciones necesarias para una alta fase de civilización». Concluye considerando que la guerra o la amenaza de guerra es el actual mayor obstáculo para los avances de la civilización, tanto en la cultura occidental como en las demás importantes culturas del mundo.—JESÚS TOBÍO.

MARGARET HOWELL: *Regalian Right in Medieval England*. Londres, Athlone-Universidad, 1962; XVI+264 págs.

Esfuerzo importante y fecundo, realizado sobre material inédito, este libro nos pinta el ejercicio de los derechos regalianos en la Inglaterra del siglo XIII, marcando sus antecedentes y centrando su desarrollo sobre la captación por los monarcas de los emolumentos de los obispos vacantes.

A pesar de las proclamaciones regias y de las disposiciones pontificias, las sedes vacantes se mantenían durante largos plazos. La famosa carta de 1214, por la cual el rey se comprometía a no intervenir en las elecciones episcopales y a conceder sin demora la licencia necesaria para la elección y el asentimiento preciso para el nombramiento, resultó ampliamente desatendida. Y es que los períodos de sede vacante constituían una fuente de ricos provechos para la Corona. Los Gobiernos medievales —señala la autora— utilizaban las rentas normales para subsistir, pero tenían siempre gastos imprevistos y extraordinarios a los cuales convenía atender con ingresos tan imprevistos y también tan extraordinarios —en el sentido cuantioso del término— como tales temporalidades y con los derechos feudales ligados a las mitras inglesas.

El tema es interesante igualmente desde el punto de vista de la historia de las instituciones. La autora señala la importancia del aparato administrativo: la concesión de elecciones episcopales libres en 1214 dejaba a salvo la tutela de las iglesias y de los monasterios «sede vacante»; breve cláusula que fué objeto de glosa extensísima y que cimentó sustanciosos privilegios.

La investigación culmina con la consideración de la naturaleza y de la significación del derecho de regalía. La autora deja ver la importancia de la separación de las temporalidades, tal como aparece en un documento de 1254, precisamente para la iglesia de Ely, y según se repite en los años inmediatamente sucesivos para otras iglesias. Va montándose un patronato, al modo de la tutela y defensa romanas, pero con adición de ingresos sin interferencia judicial.

La regalía sobre los bienes eclesiásticos «sede vacante» logra, así, prontamente, un valor político. Es fuente de poder, además de fuente de riqueza.—JUAN BENEYTO.

WIEBKE FESEFELDT: *Englische Staatstheorie des 13. Jahrhunderts: Henry de Bracton und sein Werk*. Musterschmidt Verlag. Göttingen. Berlín. Francfort, 1962; 158 páginas.

A pesar del título, no está limitada la presente monografía a la teoría del Estado. Por el contrario, la autora se detiene ampliamente en el estudio de la teoría jurídica de Bracton, en especial al estudiar su relación con la obra de Azo y de Tancredo de Pavía, y al determinar el papel del juez en el sistema jurídico. Sin embargo, los problemas de teoría del Estado son meticulosamente discutidos en los dos pri-

meros capítulos, al ocuparse del poder jurídico del soberano y del concepto de soberanía.

El trabajo no consiste en un puro estudio de pensamiento político. Se examina el significado de la ideología de Bracton en la turbulenta Inglaterra de la primera mitad del siglo XIII (tras Juan Sin Tierra y la Carta Magna), y se señala también la posición personal y vital del autor en

las altas esferas de la administración judicial inglesa de aquella época.

El librito constituye, en definitiva, una cuidada monografía, con abundantes ci-

tas bibliográficas y referencias documentales de los grandes textos clásicos del pensamiento jurídico y político medieval.—
MANUEL MEDINA.

J. W. C. WAND: *Anglicanism in History and Today*. Weidenfeld and Nicolson, Londres, 1961.

Contiene este libro una amplia exposición de los diferentes aspectos de la religión anglicana, en su evolución histórica. El autor comienza su estudio con las primeras predicaciones cristianas en la isla y lo concluye en nuestros días. A lo largo de su evolución histórica, el anglicanismo ha pasado a ser una religión nacional (según el autor, ya lo era, en gran medida, antes de la separación) a ser una confesión extendida por todo el mundo. El congreso de 1908 reunió por primera vez obispos anglicanos de todo el mundo.

Bajo todas las transformaciones permanece una característica esencial: la libertad de todos los obispos, que reconocen una cierta supremacía al arzobispo de Canterbury.

El anglicanismo es también un *way of life*, cuyas características principales son las siguientes: *humanismo*, entendido no como doctrina que pone al hombre en el lugar principal (en el sentido de Nietzsche), sino como un humanismo cristiano (fuertemente influido en esto por el platonismo de Cambridge), que acepta el mundo justamente porque «quiere cambiarlo por medio del evangelio» (pág. 74); *moralismo*, que remite al hombre al juicio de su propia conciencia, sin rechazar por completo (en lo que, como el propio autor reconoce, no deja de haber cierta contradicción), la autoridad y la razón; *piedad*, muy característica y difícil de describir, ni demasiado intelectualista, ni demasiado emocional, con cierta tendencia a evitar las manifestaciones externas, y un *culto*, que durante mucho tiempo se ha debatido entre exigencias contrarias, princi-

palmente entre la atención por los sacramentos y la atención por la predicación. Al examen de este *way of life* dedica el autor el capítulo III de la obra.

En el cuarto examina la escisión entre la llamada High Church, de tendencias afines al catolicismo, que data probablemente de los tiempos de la propia Isabel I, la Broad Church, nombre que raramente se oye en nuestros días, pero que tuvo su influencia en los primeros momentos del cisma y que se caracterizaba por una acentuación del elemento de libertad en la creencia religiosa, y, finalmente, la Low Church, que el autor prefiere llamar evangélica, por su parentesco con esta otra confesión protestante. El término Low Church comenzó a usarse al final del siglo XVII. Esta diversidad de tendencias, que para muchos es piedra de escándalo (y que en algún tiempo amenazó con convertirse en verdadera escisión), constituye, en cambio, para otros una prueba de vitalidad de la Iglesia anglicana.

Finalmente, se ocupa el autor de exponer los últimos pasos de la confesión hasta nuestros días, principalmente en relación con la nueva teología y el modernismo. Libro amplio, claro, que no elude siempre las dificultades y contradicciones del anglicanismo, pero que manifiesta una profunda simpatía por el mismo y un profundo respeto por la Iglesia católica, que aparece siempre en el transfondo como un antagonista frente al cual se configura el anglicanismo, pero que nunca resulta juzgada desfavorablemente.—L. S. M.

ALFRED F. HAVIGHURST: *Twentieth Century Britain*. Row, Peterson and Company. Nueva York, 1962; 486 págs.

Se suele señalar que no hay una buena historia general para Inglaterra en la primera mitad del siglo XX. Este libro representa un esfuerzo para llenar tal vacío.

El autor escribió para el lector medio y el estudiante más que para el estudioso formado, buscando presentar con cierta profundidad un cuadro verdaderamente fiel de aquellos aspectos de la vida inglesa en el siglo XX que le parecen de interés y significativos, comenzando por conceder suficiente atención a la última fase de la Era Victoriana para que resulte comprensible la historia ulterior. Este libro, en general, no es resultado de una investigación original, pero se basa en muy extensas lecturas. Havighurst cree poder afirmar que utilizó lo más importante de los materiales publicados relativos a la materia, así actas parlamentarias y otros documentos oficiales, periódicos y revistas, memorias, biografías y estudios especiales. Además, el autor no duda en formular sus propias conclusiones sobre materias controvertidas, y en muchos casos hace observaciones personales.

Aunque hace historia general, el foco es lo político.

Distingue once períodos, que trata en otros tantos capítulos:

- I. Los comienzos (1900).
- II. La Inglaterra eduardiana (1901-14).
- III. Declinar de los conservadores (1901-06).
- IV. El nuevo liberalismo (1906-14).
- V. La Gran Guerra (1914-18).
- VI. Posguerra (1918-24).
- VII. En busca de la estabilidad (1924-1931).
- VIII. Un mar de perturbaciones (1931-1939).
- IX. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

X. Inglaterra socialista (1945-51), y, finalmente, el período 1951-61, que renuncia a titular.

La historia de Inglaterra en muchos aspectos es aleccionadora y ejemplar. En 1914, la mala situación hacía creer a los alemanes que se produciría una creciente desunión en Inglaterra. Pero con la guerra mundial, la «anarquía doméstica» se hizo unidad doméstica. La guerra cortó las huelgas en la industria, la violencia de las sufragistas, la lucha por Irlanda. Puso de manifiesto, una vez más, que el pueblo inglés, aunque con frecuencia estrechamente nacionalista y, a veces, inclinado a hacer de la nación un fetiche, está formado por hombres de buena voluntad. En otras partes, la guerra condujo a la revolución; para Inglaterra, trajo la renovación de su fe en sí misma.

La interesante evolución de Inglaterra, sus múltiples problemas, en ocasiones graves, pero generalmente bien resueltos, todo se recoge aquí. Fue un grave problema el desempleo, que llegó a la cifra de tres millones a comienzos de 1933, pero en 1937 se redujo a un millón setecientos mil, cifra que permaneció constante hasta 1939. El desempleo nunca alcanzó en Inglaterra las proporciones que en Alemania o los Estados Unidos.

También se examina con alguna extensión la actitud inglesa ante la guerra civil española.

Resalta la importancia del llamamiento para la acción social, que representa la «revolución keynesiana». J. M. Keynes, con sus artículos en *The Times* el año 1933, y su obra *The General Theory of Employment, Interest and Money*, suscita su «revolución», que, en resumen, es la negación del carácter inexorable de las leyes de la economía y el señalar el

valor de la experimentación inteligente para atacar la depresión, el desempleo y la pobreza.

En muchos sentidos es admirable la política inglesa, pero, sobre todo, por sus logros en la difusión educativa y cultural y en la amplia, generosa y bien organizada seguridad social.

Después del triunfo de los conservadores en 1959, se difundió un dibujo en el cual aparece una vivienda con frigorífico, televisión, lavadora y automóvil a la puerta; viendo esto, el «Premier» Mac Millan dice: «—Bien, señores; yo creo que hemos librado una buena lucha».—
JESÚS TOBÍO.

N. M. SUTHERLAND: *The French Secretaries of State in the Age of Catherine de Medici*. Londres, Athlone-Universidad, 1962; XIV+334 págs., con tres grabados.

Cuando el profesor Doucet trataba en su libro sobre las instituciones de Francia en el siglo XVI, de las Secretarías creadas por la moderna Administración, invitaba a acudir a los papeles de la Biblioteca Nacional para conocer detalladamente la obra de aquellos primeros titulares de ramos administrativos. El autor ha acudido a aquellos fondos —y a otros muchos— para darnos el perfil de las Secretarías de Estado francesas en la época de Catalina de Médicis. El Profesor Doucet nos mostró cómo era gobernada teóricamente Francia... Aquí el autor pretende descubrirnos el gobierno real, efectivo, que era personal y flexible; lo que le obliga a penetrar en las vidas y a aprehender sobre lo que dicen los papeles, lo que se deja ver entre sus renglones...

Desde el origen de las Secretarías, que arranca de la cancillería, y aun de lo que nuestras Partidas llamaron notarios «de la poridad», es decir, del «secreto» («clercs du secret», franceses) no hay reforma relevante, mientras no surge la preocupación del poder del Rey, que es acontecimiento que marca la Edad Moderna y allá toma cuerpo con Francisco I. El autor estudia las Secretarías bajo Enrique II, Francisco II, Carlos IX y Enrique III, para concluir su exposición en aquel crítico momento de 1588 cuando se produce la dimisión de los titulares de

tales puestos. Son así doce altos funcionarios y un período crucial de la historia francesa, lo que es objeto de la investigación, llevada casi en su totalidad sobre material inédito.

Con ser sorprendente, la dimisión de 1588 no constituyó sino una revolución en pequeña escala. Rompió la tradición, que muchas veces no sólo era institucional, sino familiar, e hizo meditar al Rey sobre lo que significaban sus cuatro Secretarías; tanto que, como es sabido, tras la dimisión, no cubrió sino dos, esperando —que es meditar— a cubrir las otras dos.

El libro incluye, como apéndices: la lista de los Secretarios de Estado, entre 1547 y 1588; la cronología de los acontecimientos; una serie de notas biográficas; las provisiones del Secretario de Hacienda para Cosme Clausee, y ciertos informes sobre la relación entre la Liga Católica y el Duque de Guisa, con los intereses españoles. La lista de Secretarios desvela en un segundo apartado las conexiones de linaje, desde Claudio de Laubespine a Florimondo Robertet.

Obra, en conjunto, que representa una documentación copiosa y circunstanciada, preo que no olvida las líneas fundamentales de las instituciones, a veces, perdidas en este tipo de trabajos.—JUAN BENEYTO.

E. E. Y. HALES: *Napoleon and the Pope*. The story of Napoleon and Pius VII. Eyre & Spottiswoode. Londres, 1962; 207 págs.

El autor de este libro, muy documentado y bien escrito, anteriormente ya publicó otros sobre temas afines cuyos títulos son: *Pío Nono*, *The Catholic Church in the Modern World*, *Revolution and Papacy*.

Napoleón en la soledad de su exilio en Santa Elena, reflexionaba: «Yo debía haber conseguido tener al Papa de mi lado, entonces tendría el apoyo de la religión y sería su verdadero jefe. El Papa haría todo lo que yo quisiera y no tropezaría con la oposición de los creyentes.» La oposición de los católicos, de Madrid a Varsovia, de Colonia a Roma, fué un factor importante para su derrota final.

Pío VII no era un santo, al menos la Iglesia nunca lo declaró tal. Los milagros que se le atribuyeron en Savona, al parecer no eran tales. Y él flaqueó, aunque sólo momentáneamente, después del lavado de cerebro y repetidas humillaciones en Savona y Fontainebleau. Ni fué un mártir, pues no murió cuando se esperaba que muriese de su tratamiento médico después de pasar el Mont Cenis. Además, parece que tuvo ciertos problemas de conciencia.

No se puede olvidar que si Napoleón hubiese obtenido la victoria final sobre Pío VII y sobre Europa, hubiera esclavizado a la Iglesia. Ni tampoco que de todas las luchas a lo largo de la Historia entre la Iglesia y el Estado ésta fué la más dramática y quizá también la más rica en consecuencias. Hay que retroceder al siglo XI, a los días de Hildebrando y el Emperador Enrique IV, para hablar algo semejante a esta pugna entre Pío VII y Napoleón.

El autor sólo ha intentado en estas páginas referir la historia de estos dos hombres en sus relaciones recíprocas. Ellos fueron los hombres más importantes de su época, cabezas de los órdenes espiritual

y temporal, pero también fueron seres humanos con cualidades humanas, bondad y maldad, fortaleza y debilidad, que modelaron la Historia. Uno fué un genio político y militar —ambicioso, penetrante, impaciente, cruel—; el otro era un monje, sensible, escrupuloso, con sentido del humor, físicamente frágil, espiritual. No eran, sencillamente, uno bueno y otro malo, en cuyo caso la Historia sería mucho menos interesante. Pero mientras Napoleón, a pesar de sus soberbias facultades, fué perdiendo en su carácter hasta disiparse por el incremento en él de lo negativo, la religiosidad del Papa permitió que éste de las propias debilidades se elevara a su redención.

Hales utilizó una abundante y selecta bibliografía, que se limita a mencionar sumariamente.

Refiere la coronación de Napoleón, el Concordato de 1801, la permanencia forzosa de Pío VII durante cinco años en Savona y en Fontainebleau, los cardenales «negros».

Después de la excomunión de Napoleón, incluso para los sacerdotes rusos de la Iglesia ortodoxa, era ya el «excomulgado»; las tropas francesas, «herejes», y el entusiasmo religioso animaba la defensa de la santa Rusia como antes había alentado la defensa de la santa España. «¿Supone el Papa —dijo una vez Napoleón— que con su excomunión va a hacer caer las armas de las manos de mis soldados?» Pío VII no pensó tal cosa. Pero a principios de diciembre de 1812 se supo en París y se cuchicheaba en los pasillos de Fontainebleau que las armas silenciosamente caían de las manos heladas de los soldados del Emperador.

Concluye su libro Hales señalando la generosidad caritativa del Papa con Napoleón caído. «Nada nos alegraría más

que haber contribuido a aliviar las penalidades de Napoleón. El ya no puede ser un peligro para nadie. Nosotros no qui-

siéramos ser motivo de sus remordimientos», escribía al cardenal Consalvi en octubre de 1817.—JESÚS TOBIO.

ZSOLT ARADI: *The Popes. The History of How They Are Chosen. Elected and Crowned.* Collier Books. Nueva York, 1962; 128 págs.

El Papa es el gobernante espiritual absoluto de cuatrocientos setenta millones de católicos y cualquier manifestación suya es oída a lo largo de todo el mundo, en los agitados centros industriales de Europa y Norteamérica, en los pequeños y pobres pueblos de los Andes, en el Próximo y Medio Oriente, en las más remotas junglas de Africa y Brasil.

Las personalidades de los Papas modernos son bien conocidas. Por ejemplo, hace unos años era familiar en este país la figura de Pío XII, que viajó mucho por el mundo, incluyendo los Estados Unidos. Pero la exacta naturaleza de los poderes del Papa es desconocida para muchos, y hay otras cuestiones de interés que no son bien comprendidas: ¿Cómo un Papa llega a ser Papa? ¿Quién lo elige? ¿Cómo se mantiene el secreto en su elección? ¿Por qué es coronado? ¿Quién lo corona? ¿Cuál es el significado de las ceremonias ligadas con sus apariciones públicas?

Con este libro se intenta presentar, sobre un fondo histórico, el oficio espiritual y temporal del Papa. Fué escrito por un católico que acepta las enseñanzas de la Iglesia, y, siempre que es necesario, explica lo mismo para lectores católicos que no católicos, lo que cualquier particular doctrina —siempre relacionada con el Papado, el Vaticano o la persona del Papa— significa y por qué los católicos creen en ella.

El libro es de grata lectura, muy adecuado al gran público con su sencillez y

amenidad. Aradi recoge la importante puntualización de Michael Williams en su libro *The Catholic Church in Action*: «Quizá lo más difícil para los católicos es entender la aceptación de la infalibilidad del Papa. Debe tenerse en cuenta que se da una muy real distinción entre lo que pueda llamarse la actuación de los Papas en virtud de su ascendiente espiritual y moral como cabeza visible de la Iglesia de Cristo en la tierra, la extensión y el fin de su autoridad para enseñar y gobernar, y las fragilidades o aun los grandes pecados de muchos de ellos como seres humanos. A pesar de que el trono pontifical fué verdaderamente mancillado por las vidas privadas de algunos pontífices... los católicos sostienen que estos Papas no erraron, como tampoco ellos intentaron en modo alguno justificar su propia conducta.» «Las bulas de estos monstruos —como dijo Joseph de Maistre— eran irreprochables.»

Se cuentan cosas curiosas del ceremonial y de la organización y actividad en el Vaticano, así de la Guardia Noble, los sanpetrini, los chambelanes de honor o de capa y espada, vestidos a la española; el orden de los cortejos o procesiones, la misa papal, y se nos da noticia de los diversos himnos para cada ceremonia, así el gregoriano. «*Circumdederunt me gemitus mortis et doloris inferni...*» en el funeral del Papa, y el «*Corone Aurea Super Caput Eius*», en la coronación.—JESÚS TOBIO.

BENJAMÍN QUARLES: *The negro in the American Revolution*. University of North Carolina Press. Chapel Hill, 1961; 232 págs.

En la Guerra de la Independencia, el negro americano fué un participante y un símbolo. El prestó su esfuerzo en los frentes de batalla y en la retaguardia; él luchaba porque esperaba conseguir así su libertad. Su lealtad no era a un país o a un pueblo, sino a un principio. Se sentía dispuesto a unirse con aquellos que, como Jefferson, hablaban de sus derechos inalienables.

En el lado americano sólo comenzó a prestar servicios militares en el tercer año de la guerra. Había resistencia grande a concederle la dignidad de guerrero y se temía poner armas en manos de hombres de condición servil. Pero la necesidad de contar con efectivos militares hizo superar todos los escrúpulos.

Dos Estados, Carolina del Sur y Georgia, rechazaron en todo momento el alistar soldados de color. Negros participaron en una de las más importantes batallas, la de Monmouth. En Yorktown, el 9 de julio de 1781, durante una revista militar, von Closen, ayuda de campo del general Rochambeau, hizo notar que «tres cuartos del regimiento de Rhode Island estaba formado por negros, y que este regimiento era el mejor uniformado, el

que mejor manejaba las armas y el de mayor precisión en sus movimientos».

Los negros prestaron servicio tanto en el mar como en tierra. Había buen número de pilotos negros. No es posible dar una cifra exacta, pero se estima que no menos de 5.000 prestaban servicio en las filas americanas.

El final de la guerra trajo una mejor situación para los negros. A los que lucharon se les concedió la libertad y a un cierto número se les adjudicaron tierras. En Nueva Jersey se les concedió la libertad por decisión del poder legislativo.

Los ingleses también alistaron negros.

Pero la independencia de América no les trajo la libertad general que esperaban. El idealismo de la Declaración de Independencia fué desplazado por el conservadurismo de la era constitucional.

Washington era muy considerado con los negros. El general W. Philips decía, en 1781, que ellos habían prestado los más altos servicios. En una lápida en el viejo Fuerte Grifswold, se recuerda un hecho singular, la muerte por una lanzada del negro Jordan Freeman del mayor inglés W. Montgomery, en el curso de la batalla de Groton Heights, el 6 de septiembre de 1781.—JESÚS TOLFO.

JEAN DARIDAN: *Abraham Lincoln*. Julliard. París, 1962; 328 págs.

El autor, diplomático francés, hace en este libro no sólo una biografía de Lincoln, sino también una descripción bastante detallada de la vida política norteamericana en los años críticos de la mitad del siglo pasado, que fueron tan decisivos para la Unión. No podía ser de otro modo, ya que Lincoln fué la voluntad individual que influyó más en aquella coyuntura.

La personalidad de Lincoln queda muy

bien dibujada, pues Daridan ha utilizado los escritos personales del gran presidente, y a través de ellos es patente su proceso de maduración humana y política. El sencillo abogado, ingenuamente idealista y con aspiraciones políticas, se convierte paulatinamente en un gran carácter en el que se combinan adecuadamente una decidida voluntad de servicio a sus ideales y una clara visión política sólidamente realista. El equilibrio entre ambos

ingredientes se mantiene siempre y Daridan acierta en todo momento a mostrarlo.

Tiene especial interés el tema de las ideas en torno a la igualdad de los blancos y negros y a la emancipación de los esclavos. Aquí también Lincoln supo conciliar su firme creencia de que la esclavitud era un mal que progresivamente había que tender a que desapareciera —por lo que su actitud frente al problema de la extensión de la misma a los territorios recién organizados era lógicamente negativa— con su respeto a la Constitución que la reconocía en los Estados del Sur. Sólo cuando los sudistas precipitaron los acontecimientos y se vió obligado a la guerra para preservar la Unión, se decide

a la Emancipación, que consideró como el momento más importante de su vida e incluso como el acontecimiento más sobresaliente del siglo XIX. La dureza de la vida norteamericana en los años de la postguerra, especialmente en el Sur, se debió en buena parte a la trágica desaparición de Lincoln, que no pudo ejercer su benéfico influjo que habría logrado suavizar pasiones y apaciguar los odios.

El libro mantiene el interés en todo momento. Daridan explica con sencillez los problemas menos fáciles, y para que todo esté aún más claro, añade un apéndice sobre el mecanismo político norteamericano antes de la guerra de Secesión. También acompaña una nota bibliográfica de las fuentes utilizadas.—A. M. A.

A. J. P. TAYLOR: *Bismarck, Mens und Staatsmann*. (Traducción del inglés por Hans-Jürgen Wille y Bárbara Klau.) R. Piper & Co. Verlag. München, 1962; 280 págs.

Taylor advierte en el prólogo que de ningún hombre célebre, ni siquiera de Napoleón, hay una tan completa edición de sus obras. Todos sus discursos, cartas, telegramas y hasta anécdotas se han publicado. «Mi libro se apoya exclusivamente en fuentes impresas. Yo no he visto nunca un manuscrito original de Bismarck; no fui nunca a Friedrischruh ni a Varzin. Yo he escrito todo el libro en Oxford, y cosa semejante con Gladstone o Disraeli sería mucho más difícil».

A Bismarck en su tiempo se le consideró como el «hombre de sangre y acero» que planeó y provocó tres grandes guerras. Más tarde fué venerado como un apóstol de la moderación. El era ya el fundador de la Alemania unida o el triunfante enemigo del liberalismo alemán, se le consideraba el creador de Alemania o bien su destructor. «A mí no me interesa ninguna de estas interpretaciones y ninguno de estos símbolos». El biógrafo no quiere suscitar ninguna controversia sino tan sólo determinar lo que

realmente hizo; le preocupan los motivos de sus decisiones, y no los juicios de los historiadores. «Yo busco explicar sus éxitos, sus errores y sus fracasos». Referir los hechos e intentar explicarlos es, a su juicio, lo único que un historiador debe hacer.

En capítulos sucesivos trata: «El joven y el hombre»; «El diplomático»; «Presidente del Consejo de Ministros de Prusia»; «La derrota de Austria»; «La Federación del Norte de Alemania»; «El Imperio Alemán en los días del liberalismo»; «El nuevo curso de los acontecimientos»; «El Canciller conservador»; «La caída»; «Los últimos años de su vida».

Más que los hechos externos, generalmente bien conocidos, aparecen interesantes las agudas reflexiones del Canciller de Hierro, con su rica y vibrante humanidad a lo largo de cuarenta años de servicio al Estado.

«La política no es una ciencia lógica —decía—, sino el don de captar en cada

momento la situación real y elegir lo menos perjudicial y más apropiado». Tachado de oportunista en 1887, dijo: «¿Qué es un oportunista? Es un hombre que escoge las circunstancias más favorables para realizar lo que considera útil y adecuado».

En los últimos años de su vida declaraba que nunca había sido absolutista, si bien sentía una muy sincera veneración por el Kaiser Guillermo II. También decía que si el absolutismo era malo, la burocracia todavía peor. El biógrafo destaca en Bismarck su fino humorismo, su sentimentalismo a pesar de su reciedumbre humana, y su gran talento de escritor. Recoge la lamentación del Canciller. «Desgraciadamente, en la lucha de los últimos decenios, yo me aparté de Dios». La religión de Bismarck era pie-

tista, no ética. Admirable su serenidad ante la muerte.

Desdefiaba la opinión de los periodistas, fiando a la historia el juicio acerca de su tarea histórica. Juzgaba a estadistas contemporáneos, así, por ejemplo, se expresaba: «Cavour, Crispi, incluso Krüger, son superiores a mí. Pero yo tenía al Estado y el Ejército detrás de mí; estos hombres, no.»

Estimaba en poco los honores. Cuando el Kaiser le concedió la Gran Cruz de la Orden de la Casa de Hohenzollern con brillantes, dijo: «Me agradaría más un tonel de vino del Rin o un buen caballo». Y en su testamento pedía no ser enterrado en la Tumba del Estado.

Concluye señalando Taylor cómo la figura de Bismarck nada representa en la Alemania actual.—JESÚS TOBÍO.

JOCHEN DITTRICH: *Bismarck, Frankreich und die spanische Thronkandidatur der Hohenzollern* (Die «Kriegsschuldfrage» von 1870). Munich. Oldenbourg, 1962; 465 páginas.

LAWRENCE D. STEEFEL: *Bismarck, the Hohenzollern Candidacy and the Origins of the Franco-German War of 1870*. Cambridge Mass. Ed. de la Universidad de Harvard, 1962; 281 págs.

Desde Alemania y desde Norteamérica, contemporáneamente, dos libros, valiosos por su alto nivel científico, abordan el mismo tema: el papel de Bismarck en aquella decisiva etapa que condujo a la guerra, a través de la crisis suscitada por la candidatura de los Hohenzollern al trono vacante de España. A Dittrich le interesa especialmente la cuestión de las responsabilidades de la guerra francoprusiana, pero también va por ese camino Steefel. La circunstancia de que el último haya podido conocer la obra del primero gracias a disponer del texto en microfilm de su primera redacción (una tesis en la Universidad de Friburgo), permite colacionar estas dos aportaciones como verdaderamente complementarias.

Jochen Dittrich es un aventajado discípulo de Gerhard Ritter, y éste prologa

la edición, cuidadosamente revisada, de la tesis leída hace veinte años. Según Ritter subraya, el problema de la responsabilidad en la abertura de las hostilidades de 1870 es uno de los temas centrales y movedizos de la biografía bismarckiana. Una literatura ampliamente difundida muestra a Bismarck y no a Napoleón como al agresor de aquel instante; desde 1870 se sucederían, de acuerdo con tal perspectiva, una serie de agresiones en cadena, mediante las cuales Alemania quebrantaría la paz de Europa. El centro de semejante interpretación sería el telegrama difundido por la Agencia francesa Havas, el 3 de julio de 1870, pero al cual no se refiere Bismarck en sus Memorias ni se encuentra documentado en los archivos que han podido ser utilizados por los historiadores... Por fortuna, la

catástrofe de 1945 ha creado una Alemania y una Europa diferentes de la imagen anterior, que van superando las rivalidades en una incesante búsqueda de libertad. Para los historiadores, esto significa que ha terminado la época de las historiografías políticas nacionales preñadas de concepciones apologéticas. En esa línea se sitúa el libro de Dittrich, que está elaborado bajo un criterio estrictamente científico y ha podido beneficiarse de la utilización de un abundante material documental; no sólo los textos que sirvieron a su tesis, sino las series publicadas en Inglaterra por Georges Bonnin, en 1957. Esta última masa documental es la que ha obligado a una reelaboración de la tesis de 1948 (mas la obra de Bonnin ha sido también conocida por Steefel).

Para Dittrich el tema de la responsabilidad en la iniciación de la guerra de 1870 es hoy fundamental, pues solamente ahora existe verdadera amistad entre Francia y Alemania, siendo así que siempre hubo guerra o paz: la rivalidad entre ambas naciones ensombrece la Historia entera de la Europa contemporánea. El problema consiste en determinar si la candidatura al trono de España fué utilizada por Bismarck para aclarar la crisis latente mediante la armas o perseguía otros objetivos. Esta pregunta no puede ser contestada sino tras un minucioso análisis de la situación, y en constante atención hacia los documentos. Dittrich hace las dos cosas con mano maestra. Estudia los antecedentes de la crisis de julio y pasa revista a los menores detalles en que la misma se va manifestando. Hay, a su entender, cinco fases: primera, el estallido de la «bomba española»; segunda, el contragolpe francés y la defensa bismarckiana; tercera, la renuncia y sus consecuencias; cuarta, el telegrama de Ems, y quinta, el final, la explosión bélica. A las garantías pedidas sucede la única confianza buscada por el Emperador de los franceses: la de las armas de sus soldados.

Steefel mira los acontecimientos desde otro nivel: la guerra francoprusiana transpone la hegemonía militar y política de Europa de Francia a Alemania. Más que ninguna otra guerra precedente, la de 1870 fué una guerra nacional, en la cual las pasiones en juego hicieron imposible la posterior reconciliación de los beligerantes, hasta el punto de que entre 1870 y 1914 la hostilidad francogermana constituyó el punto de apoyo permanente del sistema europeo. Ahora bien, la guerra de 1870 fué precipitada por un incidente: la candidatura de un príncipe de la Casa de Hohenzollern al trono de España. Aquella España en busca de un Rey, encontró candidato y lo perdió. Mas Francia no se conformó con la renuncia; pidió garantías, Havas difundió un telegrama... y vino la guerra. (Steefel subraya el papel de la prensa en estos episodios: el Canciller envía noticias a Wolff y da indicaciones a los periódicos más o menos oficiales; en tanto que en Francia la prensa se produce con tal violencia que hace reaccionar a la opinión pública de Prusia.)

En los periódicos y en las discusiones públicas no era nuevo el tema. Venfase difundiendo como un lugar común la idea de que una guerra entre Francia y la Confederación del Norte de Alemania era inevitable. Las dos potencias venían vigiándose y acechándose desde el término de la guerra austroprusiana. La decisión de apelar a las armas fué tomada por el Gobierno francés, y no solamente por el Emperador, al que la Constitución concedía tal facultad, sino por el Gabinete y por ambas Cámaras. Sin embargo, la responsabilidad resultó atribuída a Napoleón, y aun se dijo que la Emperatriz Eugenia había afirmado que aquella era «su guerra». Steefel repasa las opiniones de Lord, de Temperley y de Dittrich y recoge de éste la tesis de que Bismarck, «contando con la guerra, no la deseaba».

Querida o no por Bismarck, y declarada por Napoleón III, la guerra de 1870 es un momento decisivo de la Historia contem-

poránea y bien merece la atención de los estudiosos. Obras como las dos que comentamos permiten abrigar alguna espe-

ranza de cara a ese futuro de Europa que las noticias de cada día parecen negarnos.
JUAN BENEYTO.

FRITZ HARTUNG: *Staatsbildende Kraefte der Neuzeit, Gesammelte Aufsaeetze*. Berlín, Duncker und Humblot, 1961; 520 págs.

Con el sugestivo rótulo que anuncia la presentación de las fuerzas capaces de conformar al Estado moderno, el profesor Hartung reúne una segunda serie miscelánea. Tras su compilación de 1940 (*Pueblo y Estado en la Historia tudesca*), ésta de ahora completa de modo accesible sus series de artículos y ensayos no siempre fáciles de conseguir.

El volumen se inicia con aquella consideración tan minuciosa y documentada de 1940 sobre la corona en cuanto símbolo del poder monárquico en la Baja Edad Media. De su redacción inicial, en las publicaciones de la Academia prusiana, tras la toma en cuenta de las observaciones que le hizo Mitteis y no sin nuevas adiciones y retoques, viene aquí como un estudio completo y definitivo. La Corona logra de esta manera una configuración plenamente «política».

Otro de los sonados trabajos de Hartung es el relativo a la famosa frase «L'État c'est moi». Cuando Hartung publicó este estudio en homenaje a Willy Andreas, rectificó la interpretación que se venía dando a tal concepto: no es que el Estado

fuese el rey, sino que el rey era el Estado: «Moi, c'est l'État».

Viene aquí también el estudio sobre el absolutismo ilustrado, y vienen —ocupando la mayor superficie—, los estudios sobre la administración prusiana.

El resto de la obra dispersa aquí recogida, tiene menor envergadura, pero siempre mantiene el nivel de la tarea desarrollada por Fritz Hartung, ya próximo a sus ochenta años: son notas sobre Bismarck, Guillermo II, Schmoller y Otto Hintze, consideraciones sobre el Estado prusiano y las provincias occidentales, el desarrollo de la literatura constitucional en Alemania, el sentimiento del Estado en el II Reich...

En Hartung se admiran el método, la capacidad de penetración de las ideas, el fino olfato por los problemas vivos, la localización de las zonas neurálgicas... La recopilación que reseñamos es un instrumento imprescindible para los estudiosos de la Historia constitucional y administrativa no solamente de Alemania, sino de Europa.—JUAN BENEYTO.

ISIDRO FABELA: *Revolución y régimen constitucional*, Tomo segundo de los documentos históricos de la revolución mexicana, publicados bajo la dirección de... Fondo de Cultura Económica, México, 1962.

Nuestro siglo comienza ya a contemplarse en el marco de los 63 años de la actual centuria; se han dado sucesos y acontecimientos que son de por sí importantes, fuentes de reflexión y profundas sugerencias que exigen interpretación y, en ocasiones, obligan al historia-

dor a asomarse a sucesos de los que no hablan los libros, sino que los pueden referir todavía personas aún vivas que pueden dar una exacta narración.

Algo de esto ocurre con la revolución mexicana de la que acaba de cumplirse el cincuentenario y que constituye el primer

gran ejemplo de revolución triunfante, antes de las revoluciones de China y Rusia que ha conocido el mundo.

La tarea que refleja este libro es tra-sunto mexicano de la muy interesante que el Instituto de Estudios Políticos ha venido realizando en nuestra Patria, ilustrando la historia de los siglos más significativos de nuestras experiencias a través de sus documentos, con la diferencia que mientras que en el caso español se trata de aportar nuevas perspectivas y hallazgos sobre temas ampliamente documentados, en el caso mexicano se trata, en ocasiones, de aportar una visión casi completamente inédita. Esto es lo que ocurre con uno de los períodos más tormentosos de la historia de México. El marcado por la intervención mexicana en Veracruz, en 1914; ocurrido cuando frente al usurpador Victoriano Huerta se alzaba la revolución, y, al frente de ella, su jefe Venustiano Carranza.

En este período se insertan los documentos que recoge el libro y que han sido

cuidadosamente seleccionados y comentados, atendiendo principalmente a un objetivo de historia, no sólo la propia experiencia mexicana, sino también la intervención de los Estados Unidos en la vida pública de esta época.

A lo largo de estos documentos se ofrece al lector un panorama bastante significativo sobre el desarrollo de la experiencia de un país iberoamericano en una de las etapas más críticas para el desarrollo de las instituciones y para la propia existencia nacional del pueblo mexicano.

En la medida en que los temas de América son leídos en nuestra Patria, no como una experiencia extranjera, sino como una realidad vida y próxima, este libro no sujeta sus posibilidades en el reducido campo de los especialistas, sino que puede también ser seguido por aquellas personas a las que interesen los estudios políticos y sociales y, sobre todo, por las que con o sin vocación ni dedicación buscan en la historia más contemporánea distracción y magisterio.—R. CHÁVARRI.

NORMAN COHN: *Das Ringen um das tausendjährige Reich. Revolutionärer Messianismus im Mittelalter und sein Fortleben in den modernen totalitären Bewegungen.* A. Francke Verlag, Bern, 1961, 345 págs.

El título parece anunciar un estudio detallado de los movimientos totalitarios de nuestra época (nacionalsocialismo y comunismo), del que la exposición histórica del milenarismo medieval no sería más que una introducción. Sin embargo, es este segundo aspecto el que acapara la atención del autor. Este estudia con gran detenimiento el desarrollo del milenarismo, principalmente en las siguientes regiones: norte de Francia, Holanda y Alemania, zonas en las que el movimiento ha tenido su máximo vigor.

El estudio tiene un carácter histórico, pero el autor extrae también consecuencias de carácter sociológico y, en la parte final, intenta ponerles en conexión con el desarrollo de los movimientos totalitarios

de nuestra época. Para ello se apoya en frases textuales tomadas de Hitler y Rosenberg, así como en alusiones a Engels y a Marx. Los judíos tenían para los nacionalsocialistas el mismo carácter demoníaco que para los «milenarios» tenían algunos de sus enemigos. Lo mismo puede decirse de la visión que los escritos marxistas ofrecen del proletariado explotador y cruel.

A esto hay que añadir el contenido mesiánico de los modernos totalitarismos, que prometen la misma liberación de la Humanidad que ya los medievales prometían, bien que secularizada esta vez.

No obstante, por importantes que puedan parecer estas analogías, una cuestión

se plantea inmediatamente: ¿por qué el totalitarismo moderno, singularmente el comunismo, se ha impuesto en grandes zonas del planeta? Esto es lo que no lograron, al menos de modo durable, las fantasías medievales. Aquí es donde acaban realmente las analogías. Al autor no se le escapa esta diferencia fundamental que reclama por sí sola una explicación y que, por debajo de todas las analogías superficiales, constituye la diferencia fundamental del totalitarismo moderno respecto de los movimientos anteriores. «¿Por qué ha llegado a ser (la visión apo-

calíptica) precisamente en los últimos cien años una fuerza histórica, cosa que no ha ocurrido en la Edad Media?» Es aquí donde el autor habría debido profundizar si quería llegar a una comprensión profunda del totalitarismo moderno. Desgraciadamente, concede escasa importancia a este aspecto de la cuestión, y sus observaciones son en todo punto insuficientes. Esto es lo que reduce su importancia para la comprensión de nuestra época. El mérito mayor del libro radica en la exposición histórica de los movimientos medievales.—L. S. M.

- MARTIN BROSZAT: *Nationalsozialistische Polenpolitik 1939-1945*. Stuttgart, 1961. Deutsche Verlags-Anstalt; 200 págs.
- WILLY BRANDT: *Plädoyer für die Zukunft*. Frankfurt/M., 1961, Europäische Verlags-Anstalt; 136 págs.

Hasta la segunda mitad del siglo XIX, las relaciones germano-eslavas no constituían un fenómeno tan dramático como pretenden demostrar algunos historiadores centroeuropeos; ni en el caso de relaciones germano-polacas, ni en el de la convivencia «forzosa» germano-checa. Más correcto sería afirmar que las pasiones políticas tienen su base en el nacionalismo contemporáneo del siglo XX, concretamente a partir de la primera guerra mundial, cuando las más amplias masas populares fueron «conquistando» sus derechos políticos que, a continuación permitirán a jefes políticos servirse de los mismos como arma destinada a quebrantar los principios morales en que, supuestamente, se basarían estos derechos políticos y mediante ellos se exteriorizaría la dignidad humana. El nacionalsocialismo o el comunismo no constituyen sino la completa degeneración de la democracia, ya que ésta, en lugar de servir al hombre, se entregó a abusar de sus debilidades. Buena prueba de ello es la subida al poder de Hitler en Alemania, la instalación del nacionalsocialismo como régimen

político y las subsiguientes consecuencias para Alemania, Europa y el mundo entero. La política nacionalsocialista respecto a Polonia durante los años 1939-1945 constituye sólo una de las piezas en el desarrollo general y decadente de la democracia hacia el abismo total.

Si las consecuencias de la política nacionalsocialista en Polonia durante la ocupación fueron trágicas, no menos ciertos es que la historiografía y la propaganda polacas saben explotarlas única y exclusivamente como hecho consumado, sin tener en cuenta la necesidad de un entendimiento germano-polaco realista y, por lo tanto, deducir de él una lección positiva que diera paso a averiguar lo que en realidad ocurrió en Polonia no solamente durante la segunda guerra mundial, sino también antes de 1939 y después de 1945, y prescindir de lo que podía haber ocurrido, pero no llegó a producirse a causa de las circunstancias objetivas en que los polacos no intervinieron ni podían intervenir. En esta problemática está incluido también el problema histórico de los judíos bajo la ocupación ale-

mana del *Generalgouvernement*. Baste recordar el hecho de las enormes discrepancias que en este sentido existían entre la *Wehrmacht* y la *SS* y que son de trascendencia vital para la historiografía europea.

El libro de Martin Broszat, editado por el Institut für Zeitgeschichte, de Stuttgart, como número 2 de la serie de escritos de los *Vierteljahrshäfte für Zeitgeschichte*, reclama el calificativo de un trabajo histórico y sistematizado relativo a la política de ocupación alemana en Polonia durante la segunda guerra mundial. Si en las partes primera y segunda el autor expone la concepción de la política practicada por los nacionalsocialistas en Polonia antes de 1939, así como la presentación de los *faits accomplis* que culminaron en el terror de 1940, la parte tercera se ocupa de la estructura organizadora y personal de la administración alemana, la cuarta del traslado de la población, la quinta del nuevo orden previsto por los nazis en los territorios incorporados al Reich basado en el principio germano-étnico y la sexta de la administración del llamado *Generalgouvernement*, de lo que quedaba de la Polonia repartida entre el Reich y la U. R. S. S., reducida a las provincias de Varsovia, Radom, Cracovia, Lublin y más tarde también de Galitsia.

La política alemana en Polonia se inspiraba en la concepción nacionalsocialista del mundo, esto es, en la concepción que no era propiamente alemana, pero puesta en práctica por Hitler para resolver el problema de Alemania a expensas de los pueblos vecinos. Su nefasta aplicación se manifiesta actualmente en la división del país y en la pérdida del conjunto de los territorios allende la línea Oder-Neisse. Una situación caótica produce otra y eso es lo que pasó con Alemania y con Europa de entre las dos guerras mundiales.

El valor histórico de la obra es innegable; lo mismo en cuanto a las fuentes utilizadas se refiere. Sin embargo, el autor

cayó en una inexcusable generalización y simplificación al tratar de la cuestión judía en Polonia bajo la ocupación alemana (páginas 65 y sigs.). El intento de exterminar el elemento judío no significa que éste se había realizado tal como planeaban los nacionalsocialistas aunque, claro está, por ello no disminuye la responsabilidad de los organizadores de la «solución final». En último término, estas generalizaciones perjudican no solamente a la verdad histórica, sino también al propio pueblo judío.

* * *

Ahora bien, si el libro de Broszat examina un determinado aspecto del pasado alemán, el de Willy Brandt, alcalde de Berlín occidental, se centra en consideraciones sobre el presente y, ante todo, sobre el futuro de Alemania.

El problema de Alemania, consecuencia de aquel nefasto pasado de la Alemania hitleriana, figura desde el final de la segunda guerra mundial en primer plano de la política internacional. Pretenden resolverlo tanto los occidentales como los orientales, tanto los alemanes de la República Federal como los de la llamada República Democrática. Cada grupo a su modo, incluyendo el de Berlín occidental, cuya figura más representativa es su alcalde, el socialista alemán, W. Brandt.

W. Brandt es un alemán; pero es un alemán socialista, o mejor dicho, un socialista alemán; es al mismo tiempo europeo, por supuesto, socialista; en ningún caso comunista; ¿será, entonces, marxista? —desde luego, pero marxista «cristianizado», y lo dice el mismo Brandt; «cristianizado», porque en la juventud, según él mismo, no tenía gran afición por cuestiones religiosas; ahora ya más. En todo caso, la personalidad del alcalde berlinés se nos presenta como una especialísima síntesis de lo que en la actualidad personifica la Alemania derrotada, resucitada, dividida y aspiradora a llegar a ser algo que a través de la Historia no con-

siguió representar en el concierto de las naciones europeas. Por su cargo, W. Brandt constituye algo que no es ni de Alemania oriental ni de Alemania occidental, sino de Berlín occidental, aunque, como arguye, la República Federal debería desarrollarse hacia el Estado modelo, Estado invulnerable e inatacable. En una palabra, un Estado del futuro, cuya estructura profundamente democrática respondería a las concepciones que tienen su origen en las convicciones político-morales de Brandt, sobre todo desde el punto de vista dinámico.

El socialismo, entendido por el autor como *democracia social*, representaría la base de la Alemania del futuro en el plano tanto nacional como internacional. En ello consistiría el «nuevo estilo» de la política alemana, cuya exteriorización práctica se manifestaría en: 1. El esfuerzo de la seguridad económica y social, así como en la humanización del Estado. 2. La implantación de una democracia orgánica,

en la cual la libertad intelectual, la justicia social y el control del poder económico no se reducirían a simples referencias a textos constitucionales. 3. El trabajo consciente de transformar el Estado democrático de derecho en un hogar social y cultural del pueblo. 4. La superación de los prejuicios nacionales y en una labor inspirada en el sentido de responsabilidad hacia los demás pueblos del mundo en el terreno de control y de limitación de la carrera de armamentos.

Las doce contribuciones que Willy Brandt ha reunido en el presente libro ilustran los conceptos fundamentales de su personalidad política, la cual, por razones de carácter objetivo, por un lado, y subjetivo, por el otro, sigue abriéndose el camino hacia realizaciones que pueden llevar al pueblo alemán a revisar considerablemente sus puntos de vista respecto al papel que le tocaría desempeñar dentro de la nueva comunidad de naciones en Europa...—S. GLEJOURA.

MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Viaje al siglo XX*. Sociedad de Estudios Publicaciones. Madrid, 1962.

Es bien sabido que no abundan en nuestro país los escritos de carácter autobiográfico, libros de memorias o recuerdos personales, tan necesarios siempre para un más riguroso y detallado conocimiento de la realidad histórica. *Viaje al siglo XX*—título sumamente acertado— es un libro autobiográfico; Melchor Fernández Almagro, historiador, hace en él memoria de su vida, de la vida de su niñez, recuerdos de los doce primeros años de su historia personal; retorno sentimental a la infancia y en el centro de ella esa precoz conciencia de la temporalidad ante el hecho rotundo de la llegada del nuevo siglo, ante ese incierto e intranquilo viaje al siglo XX.

Desde dos puntos de vista complementarios cabría hablar de este espléndido libro de M. F. A.: desde el de los valo-

res literarios de una obra de carácter personal y, junto a él, desde el del interés de tipo histórico general y sociológico objetivo.

Viaje al siglo XX es un libro de altas calidades poéticas y humanas; hay en él, es decir, en su autor, una profunda poesía —juego de fantasía y realidad—, una constante inquietud, una suave y grave melancolía, una permanente tristeza, pero dentro siempre de todo ello se advierte con no menos fuerza una grande e inteligente actitud de ironía, de fino humor, de comprensión y tolerancia hacia los hombres y hacia las cosas.

Literariamente, quizás el momento más profundamente impresionante sea la descripción de la llegada del nuevo siglo: «Todos prorrumpieron en un "¡Feliz siglo nuevo!"», con un alegría que no acerté a

comprender. ¿No les temblaba el alma dentro de esas palabras? ... me abracé a mi madre poco menos que llorando..., yo permanecía arriba, escalofriado, indeciso, triste. "¡Qué entremos en el siglo con buen pie!", había dicho mi padre, pero mi pie vacilaba sobre el umbral del siglo XX.» Intuición infantil, sensación pre-consciente de temor y tristeza ante lo que el siglo XX parecía venir a traernos.

El sentido de esta obra íntima personal se completa con el de su valor de carácter histórico y social; las descripciones de escenas y situaciones familiares, por ejemplo, adquieren su pleno sentido vistas en su contexto sociológico, como exposi-

ción de actitudes y de formas de vida vigentes en ese momento; todo libro, por otra parte, contribuye a dar un fondo real, vivido, a la historia de esos años que rodean al 1900.

Como ya ha escrito F. García Pavón, «el libro toma el empaque de un primer tomo de las Memorias de un intelectual e historiador». La continuación de esta obra constituirá, desde varios puntos de vista, literario y político, uno de los más importantes testimonios de la vida española de nuestro tiempo. Melchor Fernández Almagro tiene muchas cosas que decir y que contar a las nuevas generaciones españolas.—ELÍAS DÍAZ.

JEAN-MARIE ANDRIEU: *Maurice Maeterlinck*. Ed. Universitaires. Paris, 1962: 127 páginas.

Un nuevo volumen de la colección «Classiques du XX^e siècle», el número 44, en el que Jean-Marie Andrieu nos ofrece un detallado y concienzudo estudio de la obra, tan poco conocida en España, de Maurice Maeterlinck. Una obra polifacética y dispersa que recoge, sin embargo, la inquietud literaria y científica que Bélgica sentía a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

El autor de «Serres chaudes», «Pelléas et Mélisande» y «L'oiseau bleu», que nunca pretendió otro título que el de escritor, se nos va a presentar no sólo como un revolucionario de la técnica teatral de sus tiempos, sino también como una personalidad, una época en la literatura, un gran momento de la sensibilidad contemporánea.

En el escritor belga (nacido en Gante, 1862), que siempre mostró una especial predilección por la meditación filosófica, son ineludibles sus observaciones originales sobre la vida de los insectos sociales, que dieron motivo a sus obras tituladas «La vida de las abejas», «La vida de los termites» y «La vida de las hormigas», en que describe de modo admirable la vida

de estos insectos, siguiendo el camino trazado por Fabre, el gran entomólogo francés.

Resulta así interesantísima esta pequeña biografía del que fué Premio Nóbel de Literatura en 1911, y del que Octave Mirbeau, en un artículo publicado en el «Figaro», el 24 de agosto de 1890, a propósito del estreno de su obra «La Princesa Meleine», llegó a decir: «Maurice Maeterlinck nos ha legado la obra más genial de este tiempo y la más extraordinaria, a la vez que la más ingenua, comparable (¿me atreveré a decirlo?) y superior en belleza a lo que hay de más bello en Shakespeare».

Queda, en fin, por decir que en la bibliografía con que termina este volumen no se ha podido citar, independientemente de sus propias obras, más que algunos de los trabajos que han sido consagrados a tan singular escritor. En efecto, de la pléyade de jóvenes poetas y ensayistas belgas, como Georges Rodenbach, Charles Van Leberghe, Grégoire le Roy y Maeterlinck, poco se ha escrito, aunque, eso sí, por lo que se refiere a este último, esta pequeña obrita que Jean-Ma-

rie Andrieu nos presenta, enriquecerá seguramente la serie de tratados que se han referido a este hombre universal.

La obra se divide en nueve capítulos

y una introducción biográfica, y es, en su género, y dentro de su sintetismo, una verdadera obra maestra. — M. IGLESIAS RAMÍREZ.

F I L O S O F I A

JOSÉ LUIS L. ARANGUREN: *Implicaciones de la filosofía en la vida contemporánea*. Ed. Taurus (Col. Cuadernos). Madrid, 1963; 48 págs.

El hecho de la crisis de nuestro tiempo es el punto de partida de este trabajo del profesor Aranguren: la amenaza siempre inminente de una guerra atómica sería hoy quizás su exteriorización más aguda. Creemos que la palabra «crisis» hoy ya no dice apenas nada: se ha hecho tópica y además nos hemos acostumbrado a estar siempre en crisis: es mucho más importante y efectivo insistir en hechos concretos y, sobre todo hoy, en hacer cobrar conciencia del peligro y de las catastróficas consecuencias de una guerra atómica: la paz debe funcionar hoy como un valor absoluto.

Nuestro tiempo intenta encontrar respuesta a esa crisis que Aranguren centra en Nietzsche y en dos expresiones suyas: La expresión «Dios ha muerto», que implica la negación de todos los «ideales», «normas», «principios», «valores» y «fines» vigentes hasta entonces, y la expresión «nihilismo».

Las respuestas propuestas serían: 1) Existencialismo, talante desesperado, aceptación del nihilismo. 2) Ontologismo o «moda ontológica», talante reaccionario, búsqueda de un fundamento incommovible en algo que llegaría a ser en algunos casos poesía, mística, mitología, meta-metafísica. 3) Neopositivismo, talante escéptico, habituarse a carecer de fundamento, a vivir en la contingencia, recusación de toda metafísica y «guardar silencio sobre lo que últimamente importa, porque, acerca de ello, la razón nada puede decir». 4) Marxismo, talante apocalíptico-

utópico, realidad como hibridación de razón y esperanza escatológica, dice Aranguren; marxismo criticado, primero, por ser «un racionalismo, un uso desmedido de la razón, en suma una metafísica», y segundo, porque «debajo de esa apariencia racionalista y metafísica, descubre una mitología, es decir, un irracionalismo».

En esta coyuntura propone Aranguren como respuesta más coherente con la realidad de nuestro tiempo, la que podría denominarse «intelectualismo analítico», caracterizado por un talante de moderación y modestia respecto a la confianza en la razón, un uso moderado de ella, consciente de sus propios límites y una voluntad razonable de reedificación. «Lo que importa hoy, escribe Aranguren, no es discutir cuestiones abstractas, sino ponerse a ir resolviendo, en la medida de lo posible, los problemas que nuestro tiempo tiene, en todos los órdenes, planteados, aprovechando para ello las posibilidades que estén efectivamente a nuestra disposición.»

Y esto, porque la relación entre vida y filosofía no se ve hoy como una influencia unilateral de la filosofía sobre la vida (racionalismo), ni tampoco como una igualmente unilateral influencia de la vida sobre la filosofía (Hegel, con sus «dos filosofías»: una inmanente a la realidad, a la vida, y otra, la profesoral, la especulativa, siempre detrás de la realidad), sino como una implicación mutua de la filosofía en la vida y de la vida en la filosofía. Hoy, dirá Aranguren, «no somos

tan racionalistas como para creer que la realidad entera es racional; y, justamente por eso, tampoco somos tan conformistas como para admitir que la misión de la filosofía pensada consista, simplemente, en decir «sí» o «amén» a la realidad. No, no basta con interpretar el mundo, es menester transformarlo».

Así, pues, implicación mutua entre realidad y filosofía; precisamente ese talante moderado y sobrio en el uso de la razón, propio del denominado «intelectualismo analítico», viene exigido y condicionado por la realidad del mundo actual: Aranguren criticará al marxismo «por negarse a ver esta nueva realidad, surgida después de él». Dos notas centrales caracterizan, para Aranguren, nuestra situación: a) La voluntad de poder y el dominio técnico del mundo como característica de la coyuntura internacional. b) La economía de consumo y, paralelamente, la «cultura de consumo» o cultura de masas propia de la sociedad de masas que sirve de apoyo al *Welfare Sta-*

te de los países desarrolladas occidentales. Ambos hechos determinantes, afirma Aranguren, permiten una interpretación y un tratamiento bien de carácter irracionalista, camino que resultaría gravemente peligroso, o bien de carácter «racional, o cuando menos, razonable» en vinculación con ese moderado «intelectualismo analítico» que propone él como posibilidad de solución.

Aranguren, quizás todavía demasiado apegado a unos moldes casi exclusivamente occidentalistas y pensando más en situación de país desarrollado que de país subdesarrollado, o semidesarrollado, propone, pues, este «bien ponderado intelectualismo» como regla ordenadora y racionalizadora de la sociedad de masas y del Estado del bienestar occidental. La cuestión será ver si esa realidad permitirá ese tipo de racionalización que Aranguren propugna: si no es así la «simplificación» realidad-filosofía exigirá modificaciones profundas a ese «Intelectualismo analítico».—ELIAS DÍAZ.

H. D. LEWIS: *Freedom and History*. G. Allen. Londres, 1962; 334 págs.

El libro contiene una colección de artículos publicados en diversos lugares y se divide en dos partes claramente definidas. La primera está dedicada a estudiar el pensamiento de T. H. Green, filósofo de orientación kantiana y liberal. Esta primera parte reviste un interés puramente histórico, porque del liberalismo de Green no es fácil extraer demasiadas consecuencias para el presente. Se trata

de un liberalismo poco evolucionado y un tanto primitivo.

La segunda parte está dedicada al estudio de la historia. No se trata de un estudio de filosofía *de* la historia, sino de una filosofía *sobre* la historia, esto es, de una reflexión sobre la labor y posibilidades de la ciencia histórica, de una metodología. El libro concluye con un estudio dedicado al concepto de teología.—L. S. M.

GEORGES DE LAGARDE: *La naissance de l'esprit laïque au déclin de moyen âge*. IV. Guillaume D'Ockham: *Defense de l'Empire*. Ed. Nauwelaerts, París, 1962; 262 págs.

Un libro interesante sobre una figura tan importante como la de Guillermo de Ockham, que en la historia de la Filoso-

fía ocupa un lugar transición entre la escolástica, a la que él pertenece aún, y la Filosofía moderna de tendencia no es-

colástica. Situado a la vez en un momento histórico agitado, el de las controversias entre el Pontificado y el Imperio, una gran parte de su obra está dedicada a la defensa de uno de los adversarios (el Emperador) y tiene, por tanto, un carácter marcadamente político.

Condicionado por las circunstancias del momento que le tocó vivir, gran parte de sus obras políticas están escritas de tal manera que su propio pensamiento queda encubierto por el de otros autores, cuyas tesis le interesaba exponer para que sirvieran de telón a las propias. Esto ha llevado a algunos a pensar en una falta de criterio personal de Ockham. No obstante, cualquiera que sea su deseo de encubrir a veces las propias opiniones y cualquiera que sean sus imprecisiones en algunos puntos (como, por ejemplo, en la doctrina del Derecho natural, que, según Lagarde, está insuficientemente desarrollada) del conjunto de la obra se desprenden ciertas constantes de manera inequívoca. «Sobre cuatro puntos capitales Ockham permanece firme sobre sus posiciones: negación de la plenitud de poder del Papa, condena de las herejías de Juan XXII, negación del derecho adquirido por el Papa a confirmar la elección imperial, derecho del Emperador a

deponer un Papa herético» (pág. 38). Ockham no es, por lo tanto, ningún simple diletante o escéptico que presenta opiniones contrapuestas para que el lector haga su propia elección. Sus preferencias son inequívocas. «Por toda su actividad de partidario y polemista conocemos ciertas de sus opiniones fundamentales: sabemos que está íntimamente persuadido de la herejía del Papa Juan XXII, que está seguro, por esto, de que Juan XXII no es un verdadero Papa; sabemos que reclama una intervención enérgica de los poderes seculares para expulsar un intruso y restablecer el orden en la Iglesia; sabemos que cree sin reservas en la legitimidad de Luis de Baviera y que se opone formalmente a las pretensiones formuladas desde hace siglos por el Papa de controlar los nombramientos imperiales; sabemos que considera al del Papa de Avignon como un «principado tiránico» contra el que ha tratado durante veinte años de suscitar adversarios. Sobre estos tres puntos capitales la duda no es posible» (página 69).

El autor examina detenidamente las obras de Ockham y sus influencias poniendo de relieve la curiosa alianza entre espíritu teológico y positivo que se da en él.—L. S. M.

MARIO A. CATTANEO: *Il positivismo giuridico inglese: Hobbes, Bentham, Austin*, Dott. A. Giuffrè. Milán, 1962; 319 págs.

El objeto principal de este libro es el de contribuir a esclarecer la discusión filosófico-jurídica en torno al problema de las relaciones entre iusnaturalismo y positivismo jurídico, y, de una manera especial, determinar con precisión el concepto de positivismo jurídico. El autor se plantea estos problemas y los analiza desde el punto de vista de los autores continentales, pero de una manera especial a través de los autores ingleses, tales como Hobbes, Bentham y Austin, autores clásicos en el campo de la filosofía jurí-

dica inglesa. Y así, si bien Cattaneo estudia los orígenes y ambiente en que se desarrolla el conflicto entre iusnaturalismo y positivismo jurídico en diversos países, tales como Alemania e Italia, en la postguerra, en cambio, donde se centra esencialmente su estudio es en Inglaterra. Cattaneo sintetiza así la diversa manera con que se enfoca el problema de las relaciones entre iusnaturalismo y positivismo jurídico, en Inglaterra y en el Continente: «En Inglaterra... el contraste entre iusnaturalismo y positivismo jurídico vie-

ne considerado, esencialmente, como el contraste entre un método metafísico, filosófico, y un método empírico, científico, de acercarse al estudio del Derecho: el problema viene considerado no tanto desde el punto de vista filosófico o ético-político, cuanto desde el punto de vista científico».

El autor divide su obra en cinco capítulos. En el primero, introducción, define y expone los diversos conceptos de positivismo jurídico. En los capítulos siguientes examina el pensamiento de los principales autores del positivismo jurídico inglés e intenta encontrar en qué sentido pueden ser cualificados como positivistas jurídicos. Para Cattaneo el positivismo ju-

rídico inglés puede definirse, como «la teoría que sostiene la separación entre Derecho y moral»; es decir, lo que en el Continente sería Derecho positivo y Derecho natural.

En síntesis, podemos decir que la obra de Cattaneo, escrita con rigor lógico y con gran aparato de información nacional y extranjera, es una contribución al estudio de las relaciones entre el iusnaturalismo y positivismo jurídico, pero desde el campo de la filosofía jurídica inglesa, por lo que el autor usa incluso la propia terminología anglosajona a este respecto, que puede inducir al lector inadvertido a equívocos y confusiones.—JUAN FERRANDO BADÍA.

WALTHER BRUENING: *Geschichtsphilosophie der Gegenwart*. Stuttgart, Klett, 1961; 174 págs.

Una historia de la filosofía de nuestro tiempo no es un repaso de actitudes y de problemas. El autor sabe bien de qué modo es fundamental el elemento sistemático y lo aprovecha de manera tan exhaustiva que nos deja la impresión de darnos una obra de creación mejor que una reseña de esfuerzos.

Arranca de 1900 y ensambla principios, normas, reglas, etc., en una serie de acontecimientos históricos. Busca la validez universal de la filosofía de la historia contemporánea y la explica por medio de los diversos procesos formales y el orden de valores subyacente. Señala la unicidad e individualidad de esa misma historia partiendo del pensamiento protestante e historicista para concluir en la meditación del personalismo y el existencialismo.

Casi forma segunda parte del volumen cuanto deriva de la idea de Constitución. La idea de Constitución está viva en la filosofía de la historia contemporánea, y

el autor se vale principalmente del quehacer cumplido por Marrou con su preocupación de convertir la lógica de la historia en una ética del historiador («porque la historia está vinculada al historiador»). La historicidad se le muestra constitutivamente y esta capacidad de constituirse —y aun de construirse— se ofrece igualmente, por lo que toca a las normas de carácter general.

Admira la capacidad del autor para sintetizar aportaciones y mostrar la común colaboración de las ideas. Los nombres que suenan en las páginas de este libro están tan fecundamente enlazados que hacen pensar en el quehacer de una entera y consciente humanidad. De parte española suena Ortega, en su vinculación al pensamiento de Max Scheler. La bibliografía hispánica no falta (Altamira, Ferrater, Iturriz, Millán Puelles, Romero, Vivasoro, Zubiri), aunque se refleje muy raramente en el texto.—JUAN BENBYTO.

HERMANN NOACK: *Die Philosophie Westeuropas im zwanzigsten Jahrhundert*. Basilea, Schwabe, 1962; 372 págs.

En una colección que trata de desarrollar los esfuerzos filosóficos del siglo XX, la Filosofía de la Europa occidental tiene derecho evidente a ocupar un puesto primerísimo.

El signo de los tiempos califica a las líneas fundamentales de este esfuerzo inicial: Federico Nietzsche, con su sentimiento dionisiaco de la vida, con su immoralismo, con su nihilismo de la voluntad de poder... y seguidamente la filosofía de la vida que va de la metafísica a la hermenéutica. Spengler, Klages, Bergson, Simmel, Dilthey; el neokantismo como ruta que conduce hacia el idealismo dialéctico (las escuelas de Marburgo y de Baden), la fenomenología y la ontología expuestas por Franz Brentano, Husserl, Scheler y Hartmann; el paso de la dialéctica de la existencia a la filosofía existencial, con Kierkegaard, Jaspers y Heidegger y, finalmente, el neopositivismo

que nos acerca a la filosofía analítica, el círculo de Viena, Russell, Moore y Wittgenstein.

España suena aquí por Ortega y por Unamuno. Ambos están dentro de la filosofía vitalista y figuran como filósofos culturalistas. La belleza de la vida pesa sobre Ortega: la cultura debe servir a la vida, mas también la razón, el arte y la ética. Sin ser un biólogo, Ortega ve en el vitalismo (no sólo animal, sino espiritual e intelectual) la raíz de la personalidad. Con Klages, influyen en Ortega Nietzsche, Bergson y Dilthey, así como Heidegger, Cohen y Rothacker. Unamuno refleja una visión trágica en lo tópico del hombre, que ilustra en el perfil quijotesco. La lucha de la razón contra la vida, constituye por eso la esencia del pensamiento filosófico unamuniano.—JUAN BENEYTO.

JEAN LACROIX: *Marxismo, existencialismo, personalismo*. Fontanella. Barcelona, 1962; 153 págs.

El libro de Lacroix, breve pero denso, constituye una toma de postura de un filósofo personalista, frente a dos de las más importantes corrientes del pensamiento contemporáneo. El personalismo, de orientación espiritualista y de inspiración cristiana, es relativamente poco conocido en España. Su mejor exposición de conjunto es quizás la de Mounier, principal animador del movimiento.

El presente escrito de Lacroix no es tan completo, pero aborda puntos centrales, principalmente lo que pudiéramos llamar teoría del conocimiento del personalismo. Esta se centra en el estudio de la creencia, forma suprema de conocimiento, en la que el individuo en su totalidad se abre al conocimiento de Dios, del mundo

y de los otros hombres. La valoración de la creencia no supone ninguna relegación del pensamiento racional, objetivo e intercambiable. El personalismo no quiere cerrarse a ninguna de las conquistas del mundo moderno, sino integrarlas superándolas. El marxismo y el existencialismo no son radicalmente falsos, sino insuficientes. «El error, tanto del marxismo como del existencialismo ateo, es no reconocer todo lo que implica la condición humana» (pág. 133).

El trabajo humano resulta también plenamente valorado: «Si el mundo ha sido dado al hombre, el hombre a Cristo y Cristo a Dios, la idea de un «Prometeo cristiano» no tiene nada de contradictorio, con la sola condición de que no agote

en ella misma su propio sentido. Es muy cierto, como lo han demostrado profundamente Hegel y Marx, que hay en el hombre una negatividad esencial que se expresa ante todo por el trabajo, es decir, por una actividad negativa que es transformadora del universo. A nuestro juicio, existe ahí la primera condición de toda creencia auténtica: en efecto, el que no trabaja no cree» (pág. 134).

El capítulo primero de la obra está dedicado al estudio del marxismo. Es un estudio bien documentado y objetivo, que termina, no obstante, señalando la insuficiencia última del marxismo: la falta de apertura a la trascendencia. «Parece que una dialéctica puramente temporal, como la dialéctica marxista, se encuentra acorralada en una contradicción interna: le es necesario dar como fin de la historia el final de la historicidad, como finalidad temporal la detención de la dialéctica; o, en caso contrario, no le queda más que una dialéctica indefinida, sin término y sin significación, tan vacía

como un proceso discursivo desprovisto de toda intuición. El capítulo II está dedicado al estudio de la relación entre «sistema y existencias». En él encontramos alusiones a la filosofía existencialista (no tan detalladamente como la marxista) y, en medio de las críticas, encontramos también la afirmación de un acuerdo fundamental: «Todo personalismo está de acuerdo con el existencialismo en afirmar la primacía del sujeto, o más bien de los sujetos..., tiene su origen en el Cogito cartesiano; o más exactamente, la duda y la inquietud son para el personalismo la prueba manifiesta de que todo pensamiento y toda acción humanas tienen su origen en la libertad espiritual» (pág. 96).

El capítulo tercero está dedicado a «la significación de la duda cartesiana», y en él estudia la duda como camino para que el espíritu se descubra a sí mismo. El capítulo final está dedicado a la creencia. A él nos hemos referido al comienzo.—
L. S. M.

IGNACE LEPP: *Psychoanalyse des modernen Atheismus*. Editions Bernard Grasset. París, 1961; 237 págs.

Tanto la fe como la falta de fe no pueden ser explicadas en ausencia de la sinceridad. Sólo un verdadero creyente puede intentar explicar el factor religioso, del mismo modo que sólo un ateo puede dar testimonio del ateísmo. El autor se declara capacitado para intentar un reconocimiento psicológico del ateísmo, por cuanto, siendo creyente en la actualidad, fué ateo hasta sus 27 años.

En líneas generales, la fe religiosa abarca las creencias en seres sobrenaturales y poderes superiores, bajo cuyo dominio se encuentra el hombre. El hombre ha de intentar estar a bien con ellos por medio de oraciones, sacrificios y ritos, adoptando formas de vida que juzga de acuerdo con la voluntad de tales poderes superiores.

El ateísmo, por el contrario, es la negación o repulsa a todas estas creencias: es perfecto ateo el que no cree en ningún ser ni poder superiores al orden empírico.

Cuando se suscita la pregunta sobre si existe un ateísmo real, hemos de rebasar la casuística de individualismos a través de la Historia y enfrentarnos con la actualidad mundial, para ser objetivos en lo posible. No se trata hoy de individuos aislados que se sustraen a las leyes innatas a sus grupos sociales, ni de privilegio de ciertas minorías que, como algunas del siglo XVIII, se consideren más ilustradas. Se trata del destino de una gran parte de nuestros contemporáneos, que tiende a convertirse en norma general de la vida social de nuestro tiempo. Los intelectua-

les fueron los primeros en romper con la fe tradicional, a los que siguieron los burgueses; las masa obreras se sumaron a éstos, y a todos, los campesinos. El moderno ateísmo se evidencia como especialmente anticristiano. Hasta Marx y Freud, judíos de origen, atacan más al cristianismo que al judaísmo. En realidad, todos los representantes del ateísmo se han hecho a la idea de que el cristianismo es un obstáculo a la felicidad del hombre. El ateísmo no debiera ser sólo la negación del dogma religioso, sino que habría de intentar construir su propia teoría sobre la existencia humana. Hasta ahora, sin embargo, no se ha encontrado una exposición positiva y constructiva de tal ateísmo, que se declara enemigo de toda religión y creencia. Los escritos que se quie-

ren erigir en base de este ateísmo se limitan a meras críticas sobre la religión y su contenido. Incluso ateos célebres, como Nietzsche y Sartre, que son antirracionalistas, aceptan como verídicas las teorías de Feuerbach, Marx y otros críticos científicos de la religión. Casi se podría afirmar que hay tantos ateísmos como ateos, aunque se pueda intentar una determinada clasificación, estudiando los destacados grupos de ateos marxistas, racionalistas y existencialistas, a los del tipo de Nietzsche y a los del tipo de Malraux o de Camus. Tal es el cometido que el autor se asigna en la obra, empezando por un autoanálisis de su personalidad en la época anterior de su vida.—JESÚS MARÍA VÁZQUEZ, O. P.

ETIENNE GILSON: *El filósofo y la teología*. Guadarrama. Madrid, 1962; 288 págs.

Al final de su carrera, Gilson da cuenta de su trayectoria espiritual en un libro de carácter autobiográfico. Desfilan por él el ambiente de la Facultad de Letras de París de comienzos de siglo, con sus profesores más insignes: Durkheim, Marcel Mauss, Lévy-Bruhl, Rauh, Elie Halevy, Xavier Leon y, posteriormente, Bergson. Herederos de la herencia positivista, respiraban un ambiente de hostilidad hacia la metafísica a la vez que una gran tolerancia hacia cualquier opinión. «Al revivir en el recuerdo aquellos años lejanos, resulta evidente que nuestros maestros formaban una república y que, por lo mismo, nos hicieron posible vivir en república, régimen del que se puede pensar lo que sea en el plano político, pero que seguramente es el mejor de todos, o más bien el único posible en el doble plano de la ciencia y la filosofía. Nuestros maestros pueden habernos dicho cómo conviene pensar, pero ninguno se arrogó el derecho de decirnos qué debíamos pensar» (página 54).

En otros estudios se refiere el autor al carácter peculiar de la filosofía escolástica de la época. El «sacerdote bergsoniano» Luciano Paulet hubo de abandonar pronto la enseñanza por dificultades con sus superiores. La escolástica que se enseñaba en la época, con la que Gilson ha tomado un contacto relativamente tardío, le merece una opinión desfavorable. «Nunca supe establecer si fué para bien o para mal el que jamás me hayan enseñado la filosofía escolástica; la respuesta depende del género de escolástica en que me hubiera introducido dicha enseñanza, pero al menos es cierto que si hubiera estado expuesto en mi juventud al género de escolástica representado por los manuales escolares entonces al uso, hubiera sido para mí una verdadera desgracia. Pensando en la experiencia de muchos que he conocido, estaría tentado de decir que una desgracia irreparable» (página 62-3). No es el fondo de las cuestiones lo que le desagrada, sino el método rígido de refutaciones dogmáticas en

Las que las doctrinas opuestas son tratadas sumariamente y sin profundidad filosófica. A estas dificultades se unen las que atravesaba por aquel entonces la posición política de los católicos franceses, vinculados a la monarquía.

La parte central de la obra, sin duda la más interesante para conocer la evolución personal del autor, se dedica a exponer las relaciones entre filosofía y teología. Contra lo que pudiera parecer, Gilson sólo llega a un concepto satisfactorio de la teología después de un largo proceso de estudio, casi en los últimos años de su vida.

El estudio siguiente está dedicado a Bergson, en contacto con el cual los discípulos cristianos, que le admiraban, se vieron movidos a tomar contacto con algunos aspectos del tomismo que hasta entonces se les había escapado.

Los últimos estudios están dedicados a la filosofía cristiana y al tomismo. Uno de ellos comenta el sentido de la encíclica *Aeternis Patris*, de 4 de agosto de 1879, dedicada a la filosofía cristiana y a la restauración del tomismo. «Tal como se desprende de la encíclica *Aeternis Patris*, la filosofía cristiana es, pues, el uso que el cristiano hace de la especulación filosófica en su esfuerzo por conquistar la inteligencia de su fe, tanto en las materias accesibles a la razón natural como en aquellas que la exceden» (pág. 240).

El penúltimo estudio, dedicado al tomismo, estudia la posición social de los tomistas en su país, aislados dentro de la orientación filosófica laica y la diferencia

existente entre un simple «alistamiento» al tomismo y un tomismo auténtico, libre y abierto, desligado de compromisos políticos.

El último capítulo analiza el porvenir de la filosofía cristiana y los cambios previsibles en el futuro. Estos cambios siempre han venido del encuentro del cristianismo con una nueva concepción científica del universo. La filosofía cristiana ha de proceder en nuestra época a esa adaptación. «No se trata de perder la sabiduría antigua, sino de adquirir la nueva. Y nadie puede adquirirla si no es capaz de comprender el lenguaje de la ciencia de su tiempo en el sentido en que lo entienden los sabios que lo hablan» (pág. 271).

La Editorial Guadarrama ha prestado un buen servicio con la publicación de la trayectoria espiritual de este tomista, que nunca ha sentido la menor duda de su fe católica, según él mismo afirma, y que postula a la vez una vuelta a Santo Tomás (y no a sus intérpretes) y una apertura de la filosofía cristiana al mundo moderno. «Podemos vernos aislados en nuestro país, por nuestro país, por nuestro tiempo y en nuestro tiempo, pero hay que evitar, hay que evitar a todo precio que nuestro país y nuestro tiempo estén aislados de nosotros. Por el contrario, y es quizás la única razón legítima de llamarse tomista, hay que sentirse feliz de serlo y querer compartir esta felicidad con quienes están hechos para ella» (página 248).—LUIS G. SAN MIGUEL.

LEO GABRIEL: *Mensch und Welt in der Entscheidung*. Viena, Herder, 1961; 136 páginas.

En una sugerente colección que lleva por título «Llamada y respuesta», y que está auspiciada por la Federación austríaca de estudiantes católicos, el profesor León Gabriel reúne una serie de in-

teresantes trabajos que marcan el tono de la decisión en el hombre y en el mundo.

Estudia, ante todo, la situación espiritual: los problemas relativos a la ma-

teria, la vida, el hombre, el cosmos, la historia y la actualidad, para entrar seguidamente en la problemática de la personalidad sobre la línea del psicoanálisis.

Lo que Freud significa en aquella zona lo marca Marx en la problemática de la libertad, que encuentra complemento —o suplemento— en la imagen existencialista del hombre. Este hombre, marcado por Marx y por Freud, salta de los aparentes esquemas occidentales.

El autor atiende minuciosamente la impostación de la dialéctica materialista (la «Diamat» rusa-soviética) y despliega su profundo saber filosófico al ofrecernos la superación del marxismo por el pensa-

miento contemporáneo. No sería verdadera la explicación del presente sin una penetración en el mundo cartesiano, de donde arranca el replanteo del enteropensar de nuestros días. Hoy se levanta el espíritu de la fuerza, pero cabe establecer la previsión del triunfo de la fuerza del espíritu.

La consideración de los temas de libertad y personalidad dan esencia y existencia a un modo de ser en cuya sustancia yacen el futuro de Europa y el del hombre. Y este es el valor de la meditación a que nos conduce el pequeño y precioso libro de León Gabriel.—JUAN BENEYTO.

PETER LERCHE: *Übermass und Verfassungsrecht, Zur Bindung des Gesetzgebers an die Grundsätze der Verhältnismässigkeit und der Erforderlichkeit*. Carl Heymans Verlag K. G. Köln, 1961; 361 págs.

El concepto estudiado por el autor encierra en sí otros dos conceptos o principios: el de la *verhältnismässigkeit* (proporcionalidad) y el de la *Erforderlichkeit* o *Notwendigkeit* (necesidad o necesidad). El primero de ellos dice que la utilización «de un instrumento determinado para la consecución de un determinado fin no debe ser desproporcionado respecto de este último». El segundo dice que «de entre varios instrumentos posibles (es decir, adecuados para conseguir el fin) sólo hay que elegir aquel que produzca las consecuencias más leves». Ambos conceptos pueden funcionar distintamente, dentro de los diferentes campos jurídicos, pero muchas veces están íntimamente relacionados de tal manera que parece posible agruparlos bajo una denominación común: *Übermassverbot* (prohibición de lo desmesurado, o de lo excesivo). Este principio contiene en su interior los dos anteriores y, por lo tanto, prohíbe tanto

lo «más de lo debido» (*Mehr-als-Erforderliche*) como lo desproporcionado (*Unverhältnismässige*). Ambos principios se asientan sobre un suelo común: el de lo «normal».

El autor se propone principalmente dos cosas: señalar el fundamento doctrinal capaz de justificar esos principios y, en segundo lugar, determinar su aplicación en los diversos campos de la legislación positiva. Lo primero le lleva a consideraciones vecinas a las de la filosofía del Derecho, lo segundo a consideraciones más directamente jurídicas.

Es un estudio de «Derecho político», en el sentido tradicional de la expresión, más que «sociológico-político» y participa, por tanto, de las características de aquella clase de estudios: un análisis minucioso y detallado de los diferentes textos e instituciones. Esto hace que su lectura sea difícil y exija un gran esfuerzo.—L. S. M.

E C O N O M I A

MANUEL TUÑÓN DE LARA: *Parorama actual de la economía española*. Librería Española. París, 1962; 341 págs.

El objetivo de este interesante libro, visión general compendiada de la actual economía española, radica en la pretensión, plenamente lograda, de ofrecer un conocimiento real de España, un conocimiento que parte del estudio de la realidad económica de nuestro país. En virtud de este método se opone Tuñón firmemente a la explicación de España desde posiciones exclusivamente intelectualistas, especulaciones sobre el ser de España y de los españoles de carácter metafísico, atendiendo únicamente a fórmulas como «quijotismo», «misticismo», «individualismo», etc., y a definiciones del español como hombre austero, pobre, orgulloso, perezoso, hombre de pasión más que de razón, obsesionado y enamorado por la muerte. Todo esto sería el mito de la «España metafísica»: muchas de estas notas, admite Tuñón, «pertenecen, en efecto, a la realidad psicológica de España, pero se trata, puntualiza, de realidades espirituales que no nos fueron dadas desde y para la eternidad ni por un destino *ad hoc*, sino que son función de un complejo de realidades históricas en perpetuo movimiento, tanto materiales como espirituales».

Dentro ya de un planteamiento económico, estima Tuñón necesario oponerse también al mito de la «pobreza de España»: «Decir que España es un país pobre resulta fácil y tranquiliza muchas conciencias»; existiría una «confusión entre pobreza de la mayoría de los españoles y pobreza de España». La pobreza de España afirmada como hecho absoluto, inducible e insalvable, unida a esas explicaciones metafísicas del ser de los españoles ha favorecido el inmovilismo social y ha

justificado ante muchos la pobreza de la mayoría de los españoles.

En nuestro tiempo habría que oponerse asimismo a un mito antidemocrático, el mito de la España de los tecnócratas, que considera la política «neutramente», reducida a organización y economía como exclusivo privilegio de los técnicos, de los expertos: el pueblo debe hacer lo que digan los técnicos, pues éstos son sabios, saben lo que hay que hacer, y además son justos, porque ordenan hacer lo que interesa al pueblo: los más optimistas vuelven a intentar hacer creer que sus intereses particulares coinciden con el bienestar general; es sintomático que sean los tecnócratas quienes hayan desempolvado y puesto de nuevo en circulación la terminología escolástica del «bien común». Tuñón se opone así a la economía como ciencia mágica; su libro se propone precisamente ofrecer una visión de la economía española asequible, diríamos, al ciudadano español medio; se trataría, pues, de un valioso libro de iniciación.

La obra se inicia con un estudio sobre «el solar» y «los hombres» de España, es decir, sobre su infraestructura y su demografía; después se pasa al tema de la producción y a los de transporte, comercio, moneda y crédito para terminar, tras el análisis concreto del punto «Estado y economía», con el planteamiento de los grandes problemas de la renta nacional, cuestión del atraso económico, planificación y Mercado Común Europeo, siempre desde la perspectiva de la economía española.

Lo importante en la planificación económica de nuestro tiempo es, primero, sa-

ber quién debe decidir sobre las inversiones a realizar; un demócrata dirá que el pueblo libremente representado será el llamado a decidir sobre las inversiones que realiza su Estado; y, segundo, qué orientación ha de darse por el Estado a esas inversiones, sirviendo bien a intereses privados o, por el contrario, posición democrática, favoreciendo los intereses de la colectividad. Si quien decide inape-

blemente sobre las inversiones es una minoría —identificación del poder político con los grandes grupos capitalistas—, resultará lógicamente que la orientación de dichas inversiones será precisamente en beneficio exclusivo de esos grupos minoritarios; nadie tiene derecho a llamarse después a engaño sobre este punto. La orientación de la inversión depende de quien decida sobre ella.—ELÍAS DÍAZ.

EUGENE V. ROSTOW: *Planning for Freedom: The Public Law of American Capitalism*. New Haven/Londres. Yale University Press, 1961.

La crisis económica de los años 30 llevó al capitalismo americano a una revolución sin sangre. El pensamiento de lord Keynes fué la guía para esa transformación, que se puede simbolizar en el título de la obra que reseñamos: Planeamiento para la libertad. El capitalismo americano recogió del socialismo europeo la concepción de la economía como instrumento de bienestar, digno de ser controlado, estudiado y planeado, pero conservando lo que se consideraba sustancia del sistema liberal: la libre iniciativa, el beneficio económico y la desigualdad de los ingresos.

A consecuencia de esta peculiar innovación, las relaciones entre el Gobierno ame-

ricano y la vida económica nacional ofrecen características muy marcadas. La regulación jurídica de esta materia ofrece por ello una serie de matices que no se dan en los países europeos, más decididos, en su totalidad, a la nueva manera de entender el proceso económico. La presente obra, del decano de la Facultad de Derecho de Yale, señala los aspectos más importantes de esta regulación jurídica, y su confrontación con la práctica.

Constituye una obra esencial para la comprensión del moderno gobierno americano.

De la primera edición de este libro se publicó una reseña en el número 113-114 de esta REVISTA.—MANUEL MEDINA.

CLAUDE DELMAS: *L'aménagement du territoire*. P. U. F., París, 1962; 128 págs.

La segunda postguerra mundial ha conocido, en virtud de ineludibles necesidades de reconstrucción, una floración de planes conformadores de las sociedades europeas. Estos planes han tenido un eco profundo en la opinión, particularmente referidos a las cuestiones económicas. La planificación, con uno u otro carácter, se ha desarrollado y es unánimemente aceptada. Sin embargo, las fechas más recientes acusan el alza de planes generales de signo totalmente estructurante. Aunque el

autor no lo diga expresamente, el origen de esta «Ordenación del territorio» es de naturaleza anglosajona y más propiamente laborista. Los primeros ordenadores del conjunto del territorio nacional han sido, después de la guerra, los laboristas ingleses, con un ministerio *ad hoc*, entre otros organismos administrativos. En Francia el problema del desmesurado crecimiento de algunas ciudades, los desequilibrios regionales, las desigualdades de la población, hacen concurrentes todas las pre-

ocupaciones para conseguir a través de una institución común y fundamental, la búsqueda de mejores soluciones de vida general para el futuro. Claude Delmas traza el volumen de las dificultades francesas y analiza, entre otros, el porvenir posi-

ble de la región de París y de otras destacadas regiones. El ejemplo francés es buena muestra del quehacer más formidable con que cualquier sociedad moderna se enfrenta para consolidar la vida del futuro.—M. M. C.

JOHN KENNETH GALBRAITH: *Viaje a Polonia y Yugoslavia. El desarrollo económico en perspectiva*. Ediciones Ariel, Barcelona, 1962; 189 págs.

Los editores han recopilado una agenda de viaje realizado por Polonia y Yugoslavia en 1958 durante el cual el profesor Galbraith pronunció numerosas conferencias sobre materias económicas, una de estas conferencias que trataba sobre el «Poder económico en los Estados Unidos» y una colección de cuatro conferencias en torno al desarrollo económico que se pronunciaron en Universidades y organismos educativos de la India el año 1962.

Durante el deshielo kruschevista posterior a la enérgica intervención de 1956 en Polonia y Hungría, Galbraith fué uno de los escasos hombres occidentales expresamente invitado a visitar Polonia. Las preocupaciones que las sociedades no opulentas despiertan en él están suficientemente demostradas en este libro. Antes de llegar la Administración Kennedy al Poder en Estados Unidos, Galbraith desea conocer de cerca la economía y la vida social de los países democrático-populares. Polonia le produce impresiones de poca tensión, y su simpatía es decidida por la aventura yugoslava, donde la socialización abierta, con libertad de precios y juego más libre de las fuerzas econó-

micas, forzosamente le es más grata que el radical intervencionismo polaco.

Sin duda el interés del libro, desde el punto de vista científico-político, se centra en la conferencia que sobre las vicisitudes del poder económico se ha planteado la sociedad americana desde el siglo pasado hasta la época actual. El interés y los debates violentos a que dió lugar hasta los años treinta-cuarenta han derivado a una relativización del tema. Parece que los poderes de decisión, en virtud del juego de un «poder compensador», en realidad de mayor y más perfectos tipos de control, ya no radica en grandes patronos y empresarios estilo siglo XIX. Los grandes monopolios, que, sin embargo, aún detentan poder y presión política, están hoy (1958) mucho más domesticados, la opinión pública americana les concede menor interés.

Las conferencias sobre el desarrollo económico, muy actuales, terminan planteando una problemática que, si bien el señor Galbraith resuelve sobre la base de la empresa privada o pública eminentemente autónoma, no está, ni mucho menos, tan claro en la dura tarea de desarrollo que se plantean los pueblos del tercer mundo.—MIGUEL M. CUADRADO.

CHARLES HENRY ALEXANDROWICZ: *World Economic Agencies: Law and Practice*. Londres. Stevens & Sons, 1962; XVII y 310 págs.

El profesor Alexandrowicz había publicado en 1952 un libro dedicado a las organizaciones económicas internacionales.

La obra llenaba un vacío entonces, y por ello se agotó en plazo breve. El presente libro, aunque aborda un tema aproxima-

damente similar, es una nueva obra, y no una simple reedición. Por un lado, el desarrollo de las organizaciones internacionales han hecho anticuada la primera obra; por otra, el profesor Alexandrowicz ha considerado conveniente un nuevo planteamiento de los problemas, tratando de dar un instrumento que pueda ser igualmente útil, como obra elemental, a economistas y juristas.

Se ocupa en ésta sólo de las organizaciones económicas de carácter mundial, excluyendo las organizaciones regionales. Esto limita un poco la obra, pues habría sido mucho más interesante el incluir al menos las comunidades europeas. Por otro lado, recoge organizaciones que no son consideradas normalmente como organizaciones «económicas», aunque es cierto

que desarrollan importantes funciones de esta índole, como la Unión Postal Universal.

Las organizaciones recogidas en el libro son la Unión Postal Universal (U. P. U.), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (U. I. T.), la Organización Internacional del Trabajo (O. I. T.), la Organización para la Agricultura y la Alimentación (F. A. O.), la Organización Mundial de la Salud (O. M. S.), la Organización de Aviación Civil (O. A. C. I.), la Organización Consultiva Marítima (I. M. C. O.), el Acuerdo de Tarifas y Comercio (G. A. T. T.), el Fondo Monetario (F. M. I.), el Banco (B. I. R. F.) y algunas organizaciones menores (Consejo del Trigo, Consejo Oleícola, Consejo del Azúcar, etc.).—MANUEL MEDINA.

V A R I O S

ERNST GERHARD JACOB: *Deutschland und Portugal, Ihre kulturellen Beziehungen, Rueckschau und Ausblick, Eine Bibliographie*. Leiden, Brill, 1961; XVI+88 págs.

Para completar las bibliografías relativas a las relaciones entre la Península Ibérica y Alemania, este libro recoge lo relativo a Portugal, que era, hasta ahora, tan poco en comparación con lo que tocaba temas españoles.

La obra señala la bibliografía general, los cuadernos especiales, las revistas, los manuales, etc., para seguir en una pormenorizada mención de la literatura tocante a la Historia, la Lengua y las Letras, así como los temas contemporáneos:

el nuevo Portugal, el Portugal ultramarino, la «alemanidad» en Portugal, los intercambios y las relaciones culturales, la filosofía, la pedagogía, el derecho, el arte, la música, la medicina, las ciencias naturales...

Otro apartado interesante es el de las traducciones, tanto del alemán al portugués, como viceversa.

El libro se concluye con un índice de autores.—JUAN BENBYTO.

ROGER GOOSSENS: *Euripide et Athènes*. Memorias de la Real Academia de Bélgica. Bruselas, 1962; XII+772 págs.

Estamos ante un esfuerzo de comprensión de las relaciones entre la literatura y la sociedad en el mundo clásico. La pregunta, tantas veces hecha, sobre lo que los autores significaban en aquel ambiente

está aquí contestada de modo satisfactorio. Si, como dice el autor en las primeras páginas de su trabajo, Homero tiene que ser explicado por Homero mismo porque carece de contemporáneos, Eurípides

solamente se puede comprender en la Atenas de su tiempo. Esta vinculación nos lleva, de una parte, a contemplar la historia de aquella época con las luces de Eurípides, pero también a entender a Eurípides conociendo las exigencias de la sociedad en que vivía.

Roger Goossens estima que Eurípides, como Víctor Hugo, fué, antes que otra cosa, el eco sonoro de todos los gritos que sonaron ante él. El eco —subraya el autor— no dice siempre las cosas tan claras como para que las conozca exactamente quien no ha oído la voz repetida por él.

Así en este vasto y denso volumen se describe el Imperio ateniense partiendo de las «Peliades» y llegando a la «Medea»; se advierte a Atenas frente a Esparta, pasando de la «Medea» a la «Erectea»; se mira al Imperio universal estudiando el fondo de la obra de Eurípides entre la «Erectea» y las «Troyanas». El desastre de Sicilia y la reforma del Estado nos los reflejan la «Electra» y el «Orestes». No falta, en fin, la Grecia vista des-

de Macedonia, gracias a «Arquelao» e «Ifigenia»...

El conocimiento de la sociedad ateniense es favorecido por la obra del poeta, que subraya las circunstancias de los acontecimientos; ve hasta qué punto el desarrollo intelectual es estimado temerosamente por los gobernantes y de qué manera el debate sobre la mejor forma de Gobierno se vierte en una crítica de la tiranía y de la oligarquía...

Obra que nos lleva a la Grecia de Eurípides pero también al Eurípides de su propia Grecia, muestra valores dignos de consideración para la historia de las doctrinas. La sofística moderada de los últimos años del siglo V es uno de los más claros ejemplos de esta impostación. Y no vale menos el aspecto religioso: para Eurípides el futuro corresponde a las religiones orientales, con la práctica de una moral superior, con la vivencia de una piedad íntima, con la virtud de una mística comunión que mira a la intercesión, a la resurrección y a la inmortalidad.—
JUAN BENEYTO.

DANIEL D. VIDART: *Regionalismo y universalismo de la cultura gallega*. S. I. Montevideo. Ediciones del Banco de Galicia. Talleres Gráficos de «El Siglo Ilustrado». 1961; 202 págs. + hoja.

A veces la clave de un libro se halla en sus páginas finales. El capítulo VII, último de la obra que analizamos, se dedica íntegramente al estudio de los gallegos en el Uruguay, y esta razón, acaso unida a las afectivas que para los mismos haya de tener el profesor Vidart, uruguayo él, pero casado con una Novo, como revela la dedicatoria del libro, significan mucho para nosotros en la génesis de aquél, editado por el Banco de Galicia, ganoso con sus empresas de una actividad cultural nada extraña en estas instituciones bancarias de las Repúblicas hispanoamericanas.

El autor es un sociólogo, que a esta dis-

ciplina dedica preferentemente sus actividades y sus libros, no pocos ya, los cuales se iniciaron en 1946 con un estudio sobre Tomás Berreta, en el que se afronta la contraposición campo-ciudad.

Mira Vidart con amor y acuidad la naturaleza de Galicia y del alma gallega, y siendo como es uno más de sus ensayos humanos, nos revela el poder de captación y de amor que la tierra del Apóstol guarda para los extraños que la llegan a comprender y amar, y para los propios que nunca abandonan su entrañable idea de la patria, lar, horizonte de ansias, en el que sumergen su recuerdo, su presencia o su «saudade».

Libro documentado primordialmente en ensayos de su mismo carácter, aborda breve pero sustanciosamente los problemas de la población, la tierra y la historia, para basar en ellos, nunca de manera determinista, los más hondos aspectos de la psicología del gallego en los capítulos dedicados a *Las constantes del lirismo gallego* y al *Diálogo entre la ironía y la saudade*; a más de ello, no de manera novedosa, vista su fundamentación, Vidart defiende la idea de una Galicia punta y dardo de dos mares, tendida hacia la universalidad, con base en un campesinado que al extravasarse de su medio ambiente crea valores positivos, influencias decisivas y notables muestras de constancia y valor ciudadano.

No pueden estas líneas abordar análisis más profundo del libro, pero debemos recomendarlo por su ágil expresión, por su ansia de acumular las interpretaciones más recibidas de nuestra tierra, y, sobre todo, por su generosa posición frente a la economía española actual, aunque sea postulando, la tesis de una anulación emigratoria y una colonización gallega por sus propios nativos, que se apoya en la íntegra potenciación de las riquezas propias que serían, tal lo cree Vidart, el medio para que trabajaran los gallegos en el solar materno, en lucha por su propia ganancia y por la de España. Idea que los últimos planes económicos sobre la riqueza gallega, confirman como bien acertada.—ENRIQUE F. VILLAMIL.

MARCEL GIUGLARIS: *Visa pour la Sibirie*. Gallimard. París, 1963; 255 págs.

El autor, periodista francés, buen conocedor del Extremo Oriente, nos da en este libro un testimonio de primera mano de un viaje por Siberia, o, más exactamente, por las dos o tres ciudades siberianas «abiertas», pues el resto del Asia rusa, señala Giuglaris, está «cerrado» a pesar de que su extensión es treinta veces la de Francia. Siberia ha representado para Rusia, desde los primeros tiempos del imperio zarista, la zona natural de expansión, el equivalente de lo que para Estados Unidos ha sido el Oeste. La epopeya colonizadora menos intensa pero más dura que la norteamericana, es uno de los motivos básicos de la historia y de la política rusas. Pero esta expansión ha tropezado con las potencias asiáticas. La derrota rusa en la guerra con el Japón en 1905 fué un freno a esta expansión y, señala Giuglaris, la primera derrota de los blancos. En la actualidad es la China el poder formidable que detiene esa expansión. China, afirma el autor, «es el problema núm. 1 de la región», y dedica un capítulo a las cuestiones planteadas por

el río fronterizo Amour y su utilización conjunta.

Giuglaris hace una amena y completa descripción de la vida en Siberia utilizando el estilo periodístico que domina. «Mi intención —escribe— no es investigar cómo florece allí una ideología, de eso para los especialistas. Mi único fin es ver un país y sus hombres.» Y en esta línea su primera constatación, y hasta su primera sorpresa, es que «a pesar de la geografía, esto no es Asia, es la U.R.S.S. Un mundo de blancos. Europa llega hasta aquí.» No se reduce, sin embargo, a contar lo que vió u oyó sino «a través de ello —dice— lo que creo haber comprendido sobre lo que en estas regiones se constituye, vive, viaja y habla».

Un interesante capítulo está dedicado a la «U. R. S. S., potencia del Océano Pacífico». La búsqueda del mar libre —también intentada en Europa— es uno de los motivos del establecimiento zarista en Siberia. La importancia de este hecho —en el que también tiene un papel

el «frenazo» de las otras potencias asiáticas— es bien evidente.

La narración de Giuglaris está llena de pinceladas curiosas desde su descripción del paisaje o del helado lago Baikal, que sirve de carretera a camiones que han de marchar a 80 km./hora para que el hielo no se resquebraje, hasta sus páginas sobre el Transiberiano y sus viajeros. «Para conversar —dice—, Atenas tenía el Agora, Roma los baños, París los cafés, Siberia tiene al Transiberiano.» Aunque, precisa más adelante, esto no es sólo cierto para el tren que va al

Oeste, «tren alegre, hablador, festivo, amistoso, tren del sueño que se cumple».

Tiene especial interés lo relativo a las posibilidades económicas de Siberia, su agricultura, «punto negro de la región», y al modo de poblamiento del país: jóvenes y soldados destinados allí que al ser desmovilizados han de quedarse, convertirse en siberianos.

El libro no es una descripción total de Siberia, pero esto no le quita interés, pues lo visitado por Giuglaris es lo más importante de esta enorme zona de reservas de la U. R. S. S.—A. M. A.

JOSÉ INGENIEROS: *Antología*. Su pensamiento en sus mejores páginas. Selección y prólogo por su hija, la doctora Delia Kamia. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 1961; 408 págs.

Sin duda, es Ingenieros uno de los autores más populares y de más duradera influencia entre la juventud latinoamericana, ante todo por su obra, pero también por su espíritu de bohemio y su rica fantasía, que hacen de él una figura novelesca. Sus escritos se refieren a materias muy diversas: filosofía, moral, sociología, historia, psicología, psiquiatría, criminología, ciencias naturales y ensayos sobre arte.

Con esta antología podemos conocer las líneas principales de su pensamiento. Sus obras más difundidas son las tres sobre moral: *El hombre mediocre*, *Hacia una moral sin dogmas* y *Las fuerzas morales*. También es muy estimada la titulada *La evolución de las ideas argentinas*. Y una valiosa contribución a la ciencia fundada por Augusto Comte, es, sin duda, *Sociología argentina*.

Intervino en política. Cuando en 1895 se fundó en Buenos Aires el partido socialista, su primer presidente fué Juan B. Justo, y su primer secretario, Ingenieros. Orador de barricada, conferencista y redactor del periódico socialista «La Vanguardia». A los 18 años publicó un opúsculo titulado «¿Qué es el socialismo?».

La revolución rusa de 1917 suscitó las más apasionadas polémicas. Ingenieros, que ya había calificado la guerra europea de «suicidio de los bárbaros», mostrando que ambos bandos eran igualmente capitalistas y ninguno estaba de parte de sus pueblos, vio realizarse en la revolución rusa el ideal del socialismo. En 1920 se adhirió al grupo ¡Claridad!, que Anatole France y otros intelectuales habían fundado en Francia.

Veía el futuro de Latinoamérica como una federación de Repúblicas con intereses comunes, como una patria única frente a la agresión imperialista exterior.

Uno de sus mejores libros es *La simulación en la lucha por la vida*. Encontramos interpretaciones muy certeras y penetrantes, así la que se contiene en estas líneas: «Debería definirse la «educación» como el arte de formar en los hombres una personalidad; vemos, en cambio, que el uso corriente da a esa palabra el sentido contrario, diciendo que son mejor educados los individuos que por su refinada aptitud para fingir consiguen disimular completamente su personalidad pro-

pia, no haciéndola gravitar nunca sobre los demás. Esta pretendida educación tiende a establecer una verdadera «homocromía social» entre el individuo y las ideas de la sociedad, y un riguroso «mimetismo personal» con las costumbres corrientes en ella. En el traje, en la mímica, en las opiniones, en las maneras, se va hacia la

uniformidad; para ello, cada hombre está obligado a disimular todo lo que es individual y a simular todo lo que es común a la sociedad y no posee él mismo.»

Aunque hace generosa y justa valoración del acervo cultural de España, participa de los viejos tópicos acerca de lo español.—JESÚS TOBÍO.